



Plan Municipal de Cultura

PMC
2020 - 2024



PMC – PICHILEMU

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

2020 - 2024

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
1. MARCO TEÓRICO	5
1.1 CULTURA, MEMORIA Y PATRIMONIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD LOCAL	5
1.1.1 <i>Cultura</i>	5
1.1.2 <i>Patrimonio</i>	5
1.1.3 <i>Identidad local</i>	6
1.1.4 <i>Multiculturalidad e interculturalidad</i>	6
1.2 TURISMO CULTURAL: UNA VISIÓN DE CONJUNTO PARA EL DESARROLLO LOCAL	7
1.2.1 <i>Cultural y desarrollo local</i>	7
1.2.2 <i>Turismo cultural</i>	7
1.2.3 <i>Ciudad y territorio</i>	8
1.3 GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO CULTURAL	8
1.3.1 <i>Gestión cultural</i>	8
1.3.2 <i>Participación ciudadana</i>	9
2. ANTECEDENTES COMUNALES	10
2.1 ORÍGENES E HISTORIA	10
2.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	12
2.3 CONECTIVIDAD	13
2.4 ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS	14
2.4.1 <i>Población total</i>	14
2.4.2 <i>Rango etario</i>	16
2.4.3 <i>Población según Pueblo Originario</i>	16
2.4.4 <i>Población Migrante</i>	17
2.5 ÁMBITO EDUCACIONAL	17
2.6 MEDIOS DE DIFUSIÓN Y DE COMUNICACIÓN	20
2.7 TURISMO EN LA COMUNA	21
3. ANTECEDENTES CULTURALES.....	26
3.1 MUNICIPIO DE PICHILEMU	26
3.2 CENTRO CULTURAL AGUSTÍN ROSS.....	26
3.2.1 <i>Fundación</i>	26
3.2.2 <i>Misión y Visión</i>	27
3.2.3 <i>Objetivos, aportes y logros</i>	27
3.3 CARTOGRAFÍA CULTURAL	27
3.3.1 <i>Artistas y cultores locales</i>	27
3.3.2 <i>Organizaciones culturales</i>	31
3.4 OFERTA CULTURAL.....	35
3.4.1 <i>Patrimonio Cultural Inmaterial</i>	36
3.4.2 <i>Infraestructura cultural</i>	38
3.5 POLÍTICAS PÚBLICAS DE CULTURA	40
3.5.1 <i>Política Nacional de cultura</i>	40
3.5.2 <i>Política Regional de cultura</i>	40
3.5.3 <i>Políticas públicas comunales</i>	41
4. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.....	42
4.1 METODOLOGÍA PARTICIPATIVA	42
4.1.1 <i>Actividades Ejecutadas</i>	42

4.1.2 Resultados del diagnóstico participativo.....	47
4.1.3 Resultados Encuesta Cultural	51
5. IMAGEN OBJETIVO CULTURAL	53
5.1 VISIÓN Y MISIÓN CULTURAL DE LA COMUNA.	53
5.1.1 Visión.....	53
5.1.2 Misión.....	53
5.2 LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	54
6. PLAN DE INVERSIONES.....	55
6.1 DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	56
6.2 CARTERA DE PROYECTOS	57
6.3 FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA CULTURA	66
7. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	70
7.1 SISTEMA DE SEGUIMIENTO	70
7.1.1 <i>Indicadores de Seguimiento</i>	70
7.1.2 <i>Matriz de avance de proyectos y actividades (Efectividad)</i>	71
7.1.3 <i>Sistema de control de iniciativas (Actividad)</i>	72
7.1.4 <i>Sistema de evaluación de impacto</i>	72
7.1.5 <i>Evaluación de logros</i>	73
8. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS.....	75
9. ANEXOS	77
9.1 VERIFICADORES	77
9.1.1 <i>Actividad Participativa Comunidad Educativa</i>	77
9.1.2 <i>Actividad Participativa Jóvenes</i>	77
9.1.3 <i>Actividad Participativa Cultores, Gestores y Agrupaciones</i>	78
9.1.4 <i>Actividad Participativa Pueblos Originarios</i>	78
9.1.5 <i>Actividad Participativa Juntas de Vecinos y Organizaciones Funcionales</i>	79
9.1.6 <i>Actividad Participativa Mujeres y Agrupaciones Asociadas a Equidad de Género</i>	79
9.1.7 <i>Actividad organizaciones Funcionales, JVV y Agrupaciones de Turismo</i>	80
9.1.8 <i>Co-diseño participativo turismo, medioambiente y patrimonio</i>	80
9.1.9 <i>Co-diseño participativo economías creativas, formación artística e infraestructura cultural</i>	81
9.1.10 <i>Entrevistas Localidades Rurales (Barranca, Pañul y Cogil)</i>	81
9.2 ENTREVISTAS-REGISTRO DE CONTACTO	82
9.3 CUESTIONARIO ENCUESTA	83
9.4 SUSTENTO DE LA HISTORIA REPRESENTATIVA (ENTREVISTAS)	83

INTRODUCCIÓN

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos para la elaboración del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Pichilemu, correspondiente al período 2020 - 2024. El mismo, se desarrolla en atención a la necesidad de fortalecer la gestión de la Cultura Municipal y el trabajo en materia cultural ejecutado por el municipio con la comunidad. En ese sentido, el instrumento se confecciona con base a una planificación estratégica, donde se definen objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación estratégica, los mismos surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar a modalidad de acción participativa la situación cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades, así como potencialidades.

Para ello, el proceso de elaboración del plan comprende un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa o indirectamente con el ámbito de la cultura local; se procura una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios municipales, gestores comunales, organizaciones sociales, comunidad estudiantil, clubes, artesanos, entre otros, que a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para la comuna. En consecuencia, este plan se presenta como un instrumento de gestión para el desarrollo, que busca orientar las acciones y visualizar de manera assertiva, realista y coherente las necesidades de la comunidad en el plano de cultural local. Por lo tanto, el desarrollo y aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, de manera que esté destinado a transformar las actuales condiciones patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a los ciudadanos del territorio, obteniendo así mejoras sustantivas de las condiciones de vida de la población en general.

Por consiguiente, para llevar adelante este proceso se emplean diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan talleres participativos mediante grupos de discusión, entrevistas semiestructuradas, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, considerando el desarrollo de asambleas de validación para las actividades anteriormente mencionadas. Sin embargo, el desarrollo de una pandemia debido al COVID-19 han demarcado el contexto actual sobre el cual se vive, siendo necesarias medidas de distanciamiento social, cuarentenas, zonas de aislamiento y regulaciones de prevención, es necesario realizar este tipo de actividades e intervenciones en su mayoría haciendo uso de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), bajo el desarrollo de actividades informáticas participativas, encuestas telefónicas, entrevistas on-line, entre otros.

Con los resultados obtenidos de las distintas intervenciones se derivan los principales ejes estratégicos del PMC que contribuyen de manera objetiva a la formulación de los lineamientos estratégicos a trabajar durante los próximos años; finalmente se emplean proyectos, actividades o programas que logren mejorar y favorecer sustancialmente la cultura local de la comuna de Pichilemu, es importante destacar que este instrumento se encuentra alineado con las propuesta de desarrollo propuesta por el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y el Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR).

Implementación del instrumento en contexto de pandemia:

Dentro del aspecto de la situación de pandemia en la cual actualmente nos encontramos y no podemos fehacientemente saber que sucederá más adelante, la puesta en marcha del PMC se encuentra afecta a posibles modificaciones con la finalidad de poder adaptarse de manera correcta a la realidad sanitaria en que se encuentre la comuna al momento de tener que implementar las acciones del presente instrumento, todo esto alineándose a la propuesta de desarrollo trabajada participativamente.

1. MARCO TEÓRICO

Con el aval de lo referido por Bernal (2010), todo proceso de investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia o conocimiento existente, es decir, es necesario ubicar el trabajo a realizar dentro de una teoría, un enfoque o una escuela, sobre la cual fundamentarse. En este sentido, el estudio detallado de las generalidades y especificidades de los elementos relacionados al quehacer cultural en los territorios, consolidan un punto de partida o plataforma teórica para el desarrollo del plan. A continuación, se presentan los referentes teóricos englobados en líneas temáticas, consideradas relevantes y de soporte para el presente Plan Municipal de Cultura.

1.1 Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la identidad local

1.1.1 Cultura

La cultura, el patrimonio y la memoria son indispensables para la construcción del tejido social y su identidad, es aprendida, compartida y se adapta al dinamismo social. Según la UNESCO (2001) la cultura puede ser considerada como:

«...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.»

Por su parte, en el Manual Atalaya (2014) para apoyo a la Gestión Cultural, autores entre los cuales destacan el sociólogo Salvador Giner, establece que la cultura desde el punto de vista social, abarca el grupo de contenidos, conocimientos y pautas de conducta aprendidos. En este sentido en el presente proyecto, se sobreentiende que la misma requiere un proceso de aprendizaje de la interacción humana, a la vez que mantiene patrones comunes en la colectividad, con manifestaciones, tanto tangibles como intangibles caracterizada por sus acciones y los diferentes efectos con impacto social.

Desde el contexto histórico y con el aval de lo establecido por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017) la cultura debe ser entendida, como la conexión entre el pasado y el presente, en la cual se comunican, los sentidos, recuerdos y experiencias comunes entre quienes habitan el territorio. Siendo la cultura dinámica, cambiante con tangibles e intangibles, influenciable desde diferentes ámbitos y puntos de referencia, entre ellos, el punto de vista geográfico, arquitectónico, educativo, cultural, demográfico, climatológico e histórico, que en definitiva, la hacen adquirir formas diversas a través del tiempo y del espacio, es decir, se transforma con el paso del tiempo y sucesos, pues, cada vez se reconoce mayor pluralidad de las identidades y se les integra en la conformación de grupos humanos. (UNESCO, 2001)

1.1.2 Patrimonio

La UNESCO (2020) describe el patrimonio como un producto y un proceso que proporciona recursos a las sociedades los cuales se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Por su parte ILAM (2013) lo establece como el conglomerado de bienes tanto tangibles (materiales) como intangibles que conforman la herencia de un grupo humano o comunidad, que a su vez mantiene un sentido de identidad y pertenencia que le son propias y se establecen como características heredables o trasmisibles de generación.

El referencial anterior permite establecer pautas de referencia para considerar que el Patrimonio Cultural, abarca una variedad de características y elementos, entre los cuales destacan: monumentos; conjuntos – construcciones aisladas o reunidas con valor universal dentro de la historia, el arte o la ciencia–; y lugares – obras del hombre u obras conjunto hombre y naturaleza con valor histórico, etnológico o antropológico.

El conjunto anteriormente mencionado permite considerar a su vez, el Patrimonio natural como expresión de un gran bien tangible con el conjunto de intangibles que interactúan. Dentro del patrimonio natural, se pueden reconocer: los monumentos de formaciones físicas o biológicas; formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas; y lugares naturales que pretendan conservación de la belleza natural.

La definición de Patrimonio, se entiende también al patrimonio inmaterial, entendido como el conjunto de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan como tradicionales, artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos, técnicas tradicionales, sin perder de vista el conjunto de espacios y objetos que le son alusivos o inherentes.

En general, el patrimonio, su estudio y conocimiento es importante para el desarrollo de la cultura, aporta revalorización de las identidades y conocimientos intergeneracionales, también es una importante fuente de inspiración e innovación para la cultura actual y del futuro (UNESCO). El patrimonio promueve el acceso a la pluralidad cultural y posee una gran importancia económica para el turismo y para el desarrollo general de comunidades.

1.1.3 Identidad local

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, por lo que, alcanzan reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. La identidad se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven. En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad, es por la globalización –información, comunicación, tecnologías, entre otros.

La identidad Local son los valores referenciales tácitos o explícitos en una comunidad. Destaca que la Identidad local, “está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes.” (Aguilera, 2007). Son referenciales de orgullo de la comunidad.

La identidad local se puede vincular a la identidad regional, la cual “alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. No existe grupo sin cultura, y la cultura, como expresión de la identidad, se transmite, aprende y reproduce mediante los procesos de socialización” (SubDERE, 2013, p.8).

1.1.4 Multiculturalidad e interculturalidad

Las diferencias entre los dos conceptos son indudablemente distinguibles y diferencian la respuesta social ante el recibimiento de cultura y la variedad de sus aristas. En primer lugar, el multiculturalismo se refiere básicamente a la negación de adquirir una cultura distinta a la ya vivida en la sociedad que la compone. Según Requejo Coll (2010) en su definición de multiculturalidad: “Es un concepto descriptivo que remite al carácter culturalmente heterogéneo de las personas que conviven en una sociedad. Dicha heterogeneidad incluye cuestiones como la religión que esas personas profesan, la lengua habitual que emplean, sus valores, sus costumbres y prácticas en el vestir, en la alimentación y, en general, el tipo de imaginario colectivo, con el que interpretan y valoran el mundo y su relación con los demás.”

Pero, la “multiculturalidad” como existencia de varias culturas conviviendo en un mismo espacio físico, geográfico y social, con la aceptación de las diferencias que se enmarcan. Es una realidad contemporánea fruto de la globalización, es un fenómeno histórico, ya que ha estado presente a lo largo del tiempo y en pequeñas comunidades, debido a la interacción y coexistencia de culturas, en las cuales una es más predominante latente e influyente. Como explica Barabas (2014) concreta la idea anterior: “La multiculturalidad, entendida como “diversificación cultural” de la sociedad, se configura como una de las cuestiones, que depende como se mire, dan aportación tangible e intangible en la variedad de ideas y conocimientos, haciendo más florido y variado el tejido social. En algunas culturas podría verse como uno de los problemas que el mundo de hoy debe resolver. Sin embargo, es en la variedad de conocimientos, e intercambios de saberes donde se logra armonizar y enriquecer a una comunidad desde el punto de vista social”.

En contraparte de la multiculturalidad surge el concepto de interculturalidad. Este concepto, a simples palabras, hace referencia a la aceptación y la asimilación de costumbres o normas de otras culturas ajenas a la propia. El Centro Virtual Cervantes (1997-2015) define así la interculturalidad: *“La interculturalidad es un tipo de relación que se establece intencionalmente entre culturas y que propugna el diálogo y el encuentro entre ellas a partir del reconocimiento mutuo de sus respectivos valores y formas de vida. No se propone fundir las identidades de las culturas involucradas en una identidad única, sino que pretende reforzarlas y enriquecerlas creativa y solidariamente. El concepto incluye también las relaciones que se establecen entre personas pertenecientes a diferentes grupos étnicos, sociales, profesionales, de género, entre otros. Todo ello dentro de las fronteras de una misma comunidad.”* Comprendiendo la definición, se establece entonces que el concepto integra un flujo cultural que es repetitivo e inevitable, fomentando la aceptación y creatividad para desarrollar una cultura nueva, actualizada y evolutiva en el tiempo.

1.2 Turismo cultural: Una visión de conjunto para el desarrollo local

1.2.1 Cultural y desarrollo local

La cultura y el desarrollo local, apuntan al rescate de lo propio aumentando el capital cultural y a la vez el desarrollo económico. Respecto a esto la UNESCO (2014) menciona:

“hacer de la cultura y de su gestión un activo para el desarrollo local, un activo en tanto sirva como fuente de inspiración y de empleo para la juventud, como caldo de cultivo para la creación de nuevos lenguajes creativos que puedan convertirse, por ejemplo, en atractivos turísticos y en productos y servicios de exportación”.

1.2.2 Turismo cultural

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), en su Glosario de términos de Turismo “El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen una inversión en turístico”.

Es decir, el turismo será entendido como el conjunto de las actividades realizadas por personas que visitan un lugar, a través de éste, es necesario sacar el máximo potencial que se le pueda entregar desarrollo local del espacio con vocación turística o con características de agrado y con inherencia para el turismo, por ejemplo, sacar provecho del local artesanal, de las comunidades rurales, restaurantes, iglesias, teatros, plazas, paseos, montañas, lagos, playas, gastronomía, bailes, entre otros. Para ello, es necesario el trabajo colectivo de los habitantes para respetar la diversidad cultural e identidad local

“La conservación del patrimonio histórico y cultural genera beneficios socioeconómicos, contribuyendo al desarrollo de los territorios y sus comunidades, lo que resulta fundamental y debe ser considerado en el desarrollo turístico basado en la cultura y las tradiciones de una comunidad”. (SubTurismo, 2012, p.57)

El desarrollo del turismo a su vez crea intercambio cultural, e invita a conocer costumbres, tradiciones, historia y sitios históricos, del lugar.

“El turismo cultural es entonces aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios. Busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla y se centra en que las personas viajan con la intención de desarrollar actividades turísticas que les permitan acercarse y comprender culturas distintas. Es decir, conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado.” (CNCA, 2015, p.5)

Se hace indispensable que la comunidad y sus habitantes participen dentro de las actividades culturales, pues son ellos quienes empapan de identidad y son parte del desarrollo, ejecución y conservación del turismo cultural en conjunto de una dirección estratégica por parte de las municipalidades y entes a cargo para lograr los objetivos.

1.2.3 Ciudad y territorio

El crecimiento urbano y territorial, ha llevado a muchos cambios culturales, frente a las condiciones de vida, y las nuevas necesidades que se han adquirido. La ciudad en el último tiempo ha concentrado gran diversidad cultural por lo que a la vez se enfrenta a nuevos desafíos. Para dar respuesta a lo que se entiende por ciudad, el INE (2019), define como ciudad:

"Entidad urbana que cuentan con más de 5.000 habitantes, con la excepción de las entidades urbanas que tienen menos de 5.000 habitantes pero que cumplen con la característica político-administrativa de capital regional o provincial". (p.4)

Por otra parte, y tal como lo expresan Hernández y Quevedo (2010), la ciudad mirada desde la cultura, no hace referencia solo a lo definido como espacio físico-urbano y número de habitantes, sino que también como “un sistema de representaciones e imaginarios” en permanente reformación, donde el consumo simbólico que influye en la forma de vivir y en la configuración del espacio le dan el dinamismo que la hace atractiva para el turismo. A medida que la comunidad crece y se desarrolla el turismo en la comuna, surgen elementos que requieren atención, tales como, la garantía en la calidad del servicio, la seguridad en la comuna, la ética y los valores, el sentido de identidad y pertenencia para vivir con mejor calidad de vida sin perder el sentido de lo propio, como marca de la ciudad. En este sentido hay que establecer estrategias para evitar el surgimiento de crisis tanto en lo social como en lo cultural, por eso es necesario encontrar alternativas capaces de resguardar la identidad, y tradiciones locales.

En esta línea se definirá territorio como: “uno de los espacios de representación cultural de los grupos humanos. En él tienen cabida las relaciones sociales marcadas por su historia, religión, expresiones culturales y formas de hacer, estar y de concebir el mundo, diferenciándose de un “otro” que a su vez tiene sus propias prácticas culturales”. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017, p.32)

Es decir, en el territorio existe espacio para las relaciones sociales, las cuales poseen su propia historia, formas de vida, diferenciándose de otro, pues tiene sus propias prácticas culturales. Como señala Giménez (1999) citado en Política Nacional de Cultura (CNCA, 2017-2022) “los territorios están “tatuados” por su cultura y su historia, forjando la “identidad territorial” de las comunidades que lo habitan.” (p.32)

1.3 Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural

1.3.1 Gestión cultural

El concepto de Gestión Cultural, involucra la gerencia de la cultura, resaltando como labor profesional planificada que propicia el contacto e interacción entre la cultura con la sociedad. Puede ser vista como la disciplina que aún se mantiene en proceso de construcción. Se remonta desde los años ochenta –sus inicios en Europa y luego Latinoamérica-, es impulsada a través de la puesta en práctica de las políticas culturales por parte de los Estados. La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

Dentro del Manual de Atalaya, Vives (2014) de apoyo a la gestión cultural se expone como conclusión que; La gestión cultural, tiene fundamento en su acción y su razón de ser social y sirve al ámbito cultural, ésta responde a las demandas –culturales- que tienen los territorios, a la vez deben responder a las peticiones de los creadores de tales proyectos. Por su parte González y Ben (2014) expresan que cumple la labor de mediador entre territorio y proyectos creativos. La gestión cultural cumple un rol social, para que la cultura gane un espacio público, esto se lleva a cabo, a través de herramientas profesionales y capacidades personales para ejecutar tareas que incluyan elementos creativos, sociales y territoriales.

Dentro de las tareas de la Gestión cultural es poder crear –gestionar- espacios para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones culturales (centros culturales, teatros, museos, entre otros. Por otro lado, la UNESCO define gestión cultural como

"el conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura. En tanto que ciencia, la gestión

refleja un corpus de teorías, de conocimientos y de métodos prestados de la economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas. La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio, remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios "que no son mercancías o servicios como los demás".

El rol del gestor cultural es Investigar, administrar, de Animación Cultural -prácticas sociales que tiene como finalidad estimular y la participación de las comunidades de la vida sociopolítica en que está integrada (UNESCO)-, y de Mediación.

1.3.2 Participación ciudadana

Naturalmente los individuos que habitan cada espacio son los expertos y los que tienen mayor conocimiento del mismo. Sin embargo, generalmente los habitantes son los que menos participación tienen en los procesos de planificación y desarrollo de sus propios territorios. Desde el punto de vista general, la participación ciudadana es definida por Pindado (2008) y Sánchez (2015) los cuales coinciden, al referir la participación ciudadana, como la intervención de los ciudadanos en los asuntos que le son de su interés o en donde pueden decidir. Resaltando la importancia que tiene el ciudadano como miembro de la ciudad interesado en los asuntos de carácter público en donde su intervención tiene como misión representar los intereses que le son particulares al conjunto de habitantes o de ciudadanos que comulgan en un determinado interés también de índole público.

En este sentido, se reconoce la participación ciudadana como el medio cuyo objetivo es mantener, reformar o transformar el orden social y político, a través de un proceso de cooperación y co-diseño que permiten el incremento de la proximidad y el sentido de pertenencia de los habitantes en los proyectos que se desarrollan desde la gestión pública. Por su parte, la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana (2009) expresa que la participación ciudadana dentro de la gestión pública es un:

"Proceso de construcción social de las políticas públicas, que, conforme al interés general de la sociedad democrática, canaliza, da respuesta o amplía los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles de las personas y los derechos de las organizaciones o grupos en que se integran, así como las de las comunidades, pueblos indígenas y afro descendientes"

Sin embargo, es importante mencionar que la participación ciudadana no tiene un mismo nivel de impacto en todos los sitios, su eficacia y efectividad dependen del contexto social, político y económico en el que se desarrolle. Por su parte, Chile cuenta con diversos mecanismos e instrumentos normativos que incluyen a la participación ciudadana dentro de las políticas públicas, así como ejemplos de gobernanzas y programas de participación que, aunque son mejorables, han resultado exitosos. Entre ellos, se pueden mencionar la Ley 20.500, Ley 20.285, El Convenio 169 de la OIT, Instructivo presidencial n°007 para la participación ciudadana, los Programa Quiero Mi Barrio, entre otros.

2. ANTECEDENTES COMUNALES

2.1 Orígenes e historia

La historia de Pichilemu se encuentra marcada por diversos acontecimientos, así como por ilustres personajes en la búsqueda de sueños en común. Sin embargo, su pasado va más allá del desarrollo urbano y de su consolidación como comuna. Nominalmente, Saldías (1990) afirma que no hay información consolidada del origen exacto del nombre de Pichilemu, pero si conocimientos de su uso en registros desde 1714, no obstante, de acuerdo al significado Mapudungun de la palabra, "Pichi" es pequeño y "Lemu" sería bosque, por lo que se reconoce a Pichilemu como "Bosque Pequeño". Desde el punto de vista ancestral y el reconocimiento de pobladores originarios, existen pruebas tangibles e intangibles de la confluencia de diferentes grupos indígenas en la zona, entre ellos Mapuches y Changos, que concurrían al lugar en la búsqueda de alimentos provenientes principalmente del mar, es por ello que se destaca el predominio de la cultura pesquera y marítima dentro de la identidad cultural de la comuna.

En relación a la presencia de indígenas en el territorio, destaca su conocimiento y trabajo de la sal para la conservación y traslado de alimentos, por lo que dicho mineral sería de vital importancia para la subsistencia del ser humano en la época. Siendo este recurso encontrado en Cáhuil, una localidad a 10 km de lo que es el centro de Pichilemu en la actualidad, los indígenas mantenían una base humana establecida en el lugar, es por ello que, para el Siglo XVI, los conquistadores en contacto con los locales crean una ruta de comercio llamada "Camino de la sal". No obstante años más tarde, como forma de organización por la conquista los territorios son repartidos en forma de encomiendas y merced de tierras, aplicando un impuesto a los habitantes que ya vivían libremente en dichas tierras.

En tal sentido, para el año 1611 Bartolomé de Rojas Puebla, compra derechos y obtiene nuevas mercedes, configurando los límites de lo que llamó La Hacienda de San Antonio de Petrel. En relación a la sal, la misma se convirtió en uno de los ejes articuladores del comercio de lo que es hoy la Provincia de Cardenal Caro, por lo que se promueve el surgimiento de uno de los pueblos más antiguos de la zona, Ciruelos, lugar donde un siglo más tarde el obispo Manuel Alda y Aspee, funda el Curato de Cáhuil, una división territorial administrativa eclesiástica que trajo consigo la construcción de la iglesia y el primer cementerio cristiano de las costas. Ya para el año 1854, Ciruelos asciende a parroquia, bajo el nombre de San Andrés, santo de los agricultores y pescadores. Diez años más tarde, el 30 de noviembre de 1864 se definen los límites parroquiales y se establece la festividad religiosa en honor al santo, fiesta tradicional que se continúa celebrando.

Pichilemu, en relación a Arenas, Berg e Insunza (2019) descrita por expedicionistas como un caserío despoblado, se ve marcado por la llegada de Agustín Ross en el año 1885 a la zona, con el objetivo de construir un puerto, tendido ferroviario e instalaciones destinadas a intereses comerciales e industriales, por lo que se considera que con su llegada se inicia el trazado de la base urbana de Pichilemu. Logrando que para el año 1891 bajo la Ley de Organizaciones y Atribuciones Municipales se crea la Municipalidad de Pichilemu teniendo como primer alcalde de la comuna a José María Caro Martínez. No obstante, es preciso señalar que para el año 1897, estudios revelan que por motivos geográficos y técnicos no es posible la construcción del Puerto de Pichilemu tal y como lo había imaginado Ross, por lo que se propone invertir en la creación de un lugar de descanso mediante el desarrollo de un proyecto turístico de alto nivel en la comuna.

En consecuencia, desde el punto de vista arquitectónico-cultural, es posible reconocer que, a inicios del Siglo XX, se desarrolla gran parte del patrimonio cultural-material que perdura hasta la actualidad en la comuna, reconociendo construcciones que formaron parte del proyecto turístico de Ross, como: El Gran Hotel de Pichilemu, siendo uno de los espacios hoteleros más antiguos del S. XIX en el país; el Parque Agustín Ross inaugurado en el año 1904, actualmente reconocido como el lugar de mayores recuerdos para los Pichileminos; el Ex Casino Ross construido entre 1906 y 1909 donde actualmente funciona el Centro Cultural Agustín Ross; la llegada de la línea del tren en 1926 que funcionó hasta 1986; entre otros elementos históricos y fundamentales para la formación de la imagen urbana y de ciudad de la comuna de Pichilemu. Finalmente, resulta importante destacar que los años 30, se vieron marcados por el crecimiento de la ciudad, desarrollo de vías de

comunicación, desarrollo económico, entre otros aspectos positivos e importantes que hicieron de Pichilemu el centro y nuevo núcleo de desarrollo urbano. Sin embargo, autores como Mella (1996), Arenas et al. (2019), entre otros, afirman que apresurado desarrollo y aumento poblacional de lo que se conoce hoy como el centro urbano de Pichilemu, trajo como consecuencias el decaimiento y olvido de la zona los Ciruelos, poblado que un día llegó a ser considerado la metrópoli de la comuna.

Por otra parte, desde el punto de vista paisajístico-cultural, resulta importante hacer referencia al contexto escénico sobre el cuál se inserta la comuna de Pichilemu, una mezcla de campo-ciudad, que se acompaña de un paisaje de borde costero y grandes olas, envidiable para muchos amantes de las actividades relacionadas a la vida del mar si se ve hacia un lado o del campo si se ve hacia el otro. En este sentido al hacer referencia a la vida rural de la comuna, desarrollada en zonas como Cáhuil, Ciruelos, Pañul, entre otros y considerada por muchos una total disonancia con la cotidianidad del centro urbano, se pueden mencionar aspectos culturales que incluso forman parte del patrimonio intangible de la comuna, entre ellos el trabajo de la greda, la realización de trillas a yegua suelta, muestras gastronómicas, bailes tradicionales, la labor de los salineros, etcétera.

En contraste, la otra cara de la moneda, la vida urbana que incluye las diversas actividades y desarrollo turístico dentro de su paisaje costero, es de vital importancia mencionar la llegada del surf a la comuna, una actividad importada que llegó para quedarse. Siendo los primeros surfistas en Pichilemu extranjeros aficionados a este deporte que recorrían el mundo en busca de buenas olas. El más emblemático, es el caso de Mitch Anderson al que los pobladores llamaron "el gringo" llegó en 1970 e hizo todo lo pudo para quedarse a vivir en el pueblo. Al poco tiempo, creó la primera escuela de surf de Pichilemu. En 1985, Álvaro Abarca, reconocido como uno de los pioneros del surf en Chile, en busca de la "ola perfecta", al parecer logró su objetivo, por lo que dio buenas recomendaciones de la zona, logrando que se realizará el mismo año el primer evento de surf en Pichilemu y un año más tarde, el primer Campeonato Nacional abierto de Surf.

Ya para 1989 Pichilemu tenía un reconocimiento internacional como lugar ideal para realizar este deporte, por lo que en 1990 se realiza el primer Campeonato Internacional de surf y body-board. En 1996 se inaugura el Club de Surf en Pichilemu y en 1998 se realiza el primer Campeonato Ceremonial de Punta de Lobos. Recurrentemente se continuaron realizando actividades relacionadas al surf en la comuna, siendo gracias a su mar, un atractivo turístico reconocido a nivel nacional e internacional y pasando a ser el surf un referente dentro de la identidad cultural de los Pichileminos. De forma general, Pichilemu al paso de los años se transformó en un balneario importante de sus múltiples infraestructuras turísticas y su amplia variedad ecológica.

En este orden de ideas, resulta importante la historia representativa desde la memoria oral de los propios habitantes ya que dichos testimonios orales permiten el entendimiento del sistema cultural de los grupos humanos desde su propia vivencia, a través de relatos de su pasado, presente, formas de vida, entorno y realidad social. Al respecto, Rock (2016) expresa que la historia representativa es una historia más cercana a los habitantes de la localidad, dado que se incorporan datos más familiares, anécdotas y saberes colectivos desde su propia significancia. En este sentido se realizaron entrevistas a referentes locales como Mónica Cornejo, Carlos Leyton, Pedro Pávez, Washington Saldías, Jorge Torres (Ver Anexo 9.4) que desde la realización de distintas actividades aportan al desarrollo cultural de la comuna y con sus experiencias permiten complementar el rescate histórico de manera especial de los últimos 20 años.

Por consiguiente, es posible concluir que en las últimas dos décadas se han logrado importantes procesos culturales en la comuna de Pichilemu, destacando el rescate de actividades identitarias únicas de cada sector que han sido potenciadas mediante la creación de rutas turísticas de forma especial en la zona rural. Desde el punto de vista identitario, los entrevistados coinciden en que la persistente relación "campo-mar" es el principal formador de la identidad de los habitantes de la comuna, manteniendo presentes a su vez, la primera identidad de la comuna que estaba dada al reconocimiento de personajes de la historia como Agustín Ross, José María Caro, entre otros, así como, las infraestructuras que actualmente conforman el patrimonio arquitectónico de Pichilemu. De tal manera, dicha mezcla se ve expresada en las tradiciones y formas de vida, como por ejemplo: el trabajo de la sal y los salineros, las trillas a yegua suelta, carreras a la chilena, los molinos de agua, celebraciones religiosas, el transporte a tracción animal, fiestas costumbristas y de artesanía, cultura religiosa, entre otros, siendo factores determinantes de la identidad y memoria de los habitantes.

Dentro de los principales hechos determinantes, de forma general en el desarrollo local y a su vez del sistema cultural de la comuna se considera el crecimiento demográfico dado en parte importante por el fenómeno migratorio, que se ha dado desde los años 90 y hoy en día es mucho más pronunciado, lo que ha aportado a Pichilemu una multiculturalidad que en conjunto a la actividad turística y el surf conduce a un cambio de mirada y enfoque de la oferta y costumbres, de manera especial en la población joven. Asimismo, Torres (2021) expresa que la migración ha traído consigo nuevos artistas, gestores, y con ellos nuevas costumbres y gastronomía cuyo impacto se ve reflejado en un mayor impulso al desarrollo cultural y turístico. Sin embargo, se considera que el proceso no debe reflejar una pérdida cultural de lo existente, sino que sea un aporte positivo a las costumbres y estilos de vida. Por su parte, Cornejo (2021) refleja que la migración trae una mayor riqueza cultural y que la identidad no debería verse afectada, sin embargo, expresa también que Pichilemu ha adoptado nuevos estilos culturales, pero a la vez mantiene una identidad religiosa y rural costera intacta que se encuentra en constante potenciación y crecimiento.

Para finalizar, los entrevistados reflejan que dentro de los elementos que se deben rescatar, mantener y potenciar, se encuentran: su historia, las fiestas costumbristas, religiosas y tradicionales, los tesoros humanos vivos, la diversificación de la oferta turística, los espacios naturales y rurales intactos, cantores a lo humano y divino, los payadores, el amor propio por lo local, el casco histórico y los elementos patrimoniales como legado arquitectónico.

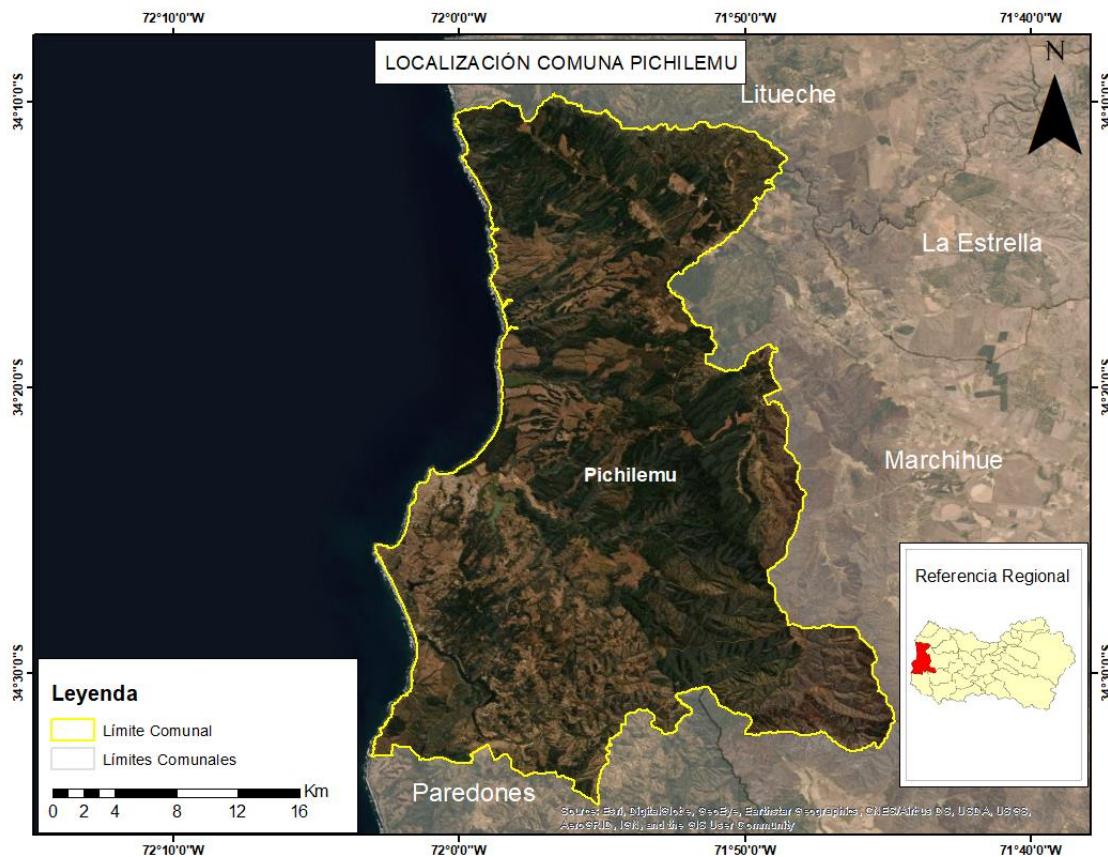
2.2 Localización geográfica

Tal y como se representa en el mapa 1, geográficamente la comuna se encuentra ubicada en las coordenadas de 34° 12' y 34° 37' de Latitud Sur y 71° 30' y 72° 0' de Longitud Oeste, limitando al Norte con la comuna de Litueche, al Sur con la comuna de Paredones, al Este con las comunas de Marchigüe y Pumanque y al Oeste con el Océano Pacífico. En referencia a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2017), el territorio comunal de Pichilemu abarca una superficie aproximada de 749,1 metros cuadrados que desde el punto de vista político administrativo, pertenece a la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, dentro de la Provincia de Cardenal Caro.

Desde el aspecto geomorfológico, en relación al Plan de Desarrollo Comunal, (PLADECO 2020) las unidades que conforman la comuna, son las siguientes: Planicies, Litorales, Terrazas Marinas, Vegas Litorales, Terrazas Fluviales y Cordillera de la Costa. El territorio comunal, posee una línea de costa variada, con diversos ambientes arenosos, rocosos, estuarios, humedales, dunas, con gran diversidad. El área urbana de la comuna se sitúa en un lugar de planicies costeras escalonadas de rocas metamórficas y cristalinas de la Cordillera de la Costa y rocas sedimentarias marinas.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, dichas condiciones de emplazamiento otorgan un clima de transición que va desde lo templado y cálido, con estación seca de siete a ocho meses y con gran nubosidad. Siendo un clima mediterráneo que otorga una riqueza natural exuberante, evidenciada en la diversidad de sus paisajes propicio para las actividades características de la comuna.

Mapa N°1: Localización geográfica de la comuna.



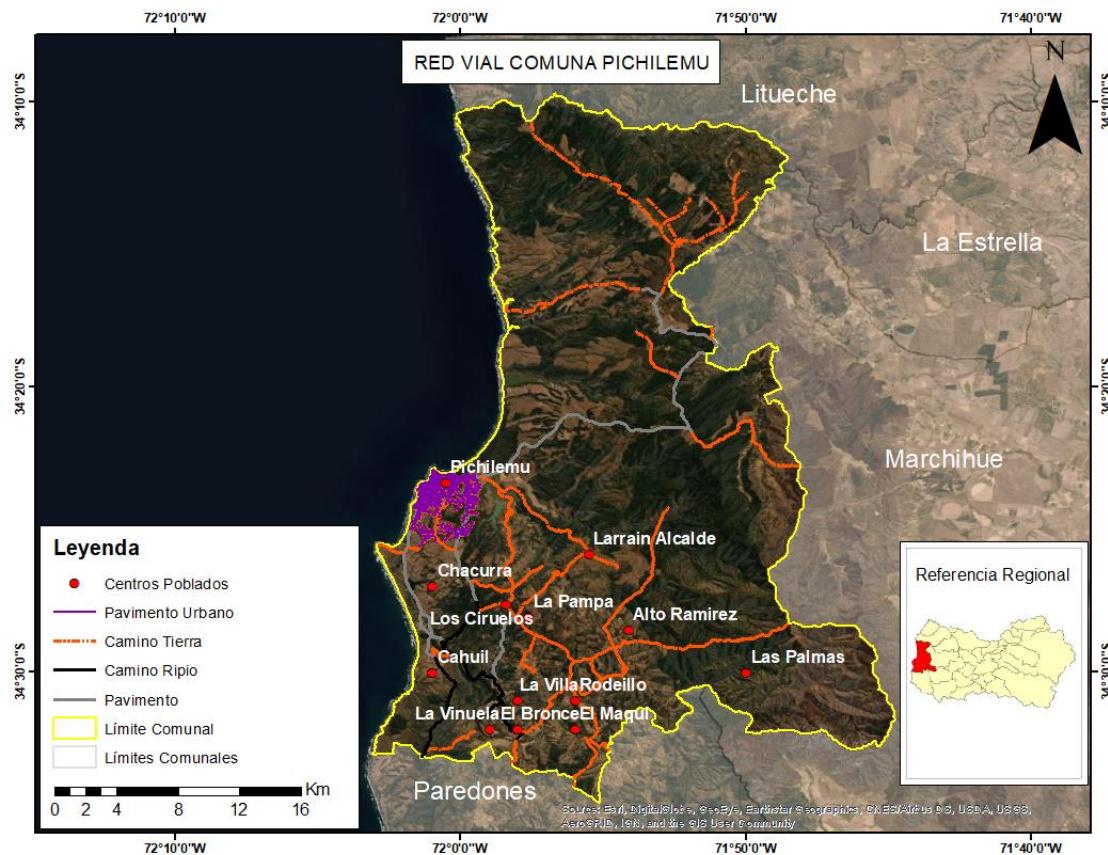
Fuente: Elaboración propia, 2020.

2.3 Conectividad

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Comunal (2020), la comuna se compone de la centralidad urbana de Pichilemu, además existen dos zonas pobladas de importancia en la comuna, la primera, es la zona de Cáhuil, incluyendo Punta de Lobos, que queda entre Pichilemu y Cáhuil, y que hoy concentra la demanda y la inversión turística de la comuna. La segunda, es la localidad de Ciruelos, que toma el rol de centro urbano de la zona del secano costero en la cordillera de la costa, articulando los asentamientos rurales que convergen a través de la vialidad comunal en este poblado.

Para completar la totalidad del territorio se reconocen localidades de San Antonio de Petrel, Cardonal de Panilonco, El Maqui, El Guindo, Rodeillo, Espinillo y Pañul. Contemplando para su conectividad tres sistemas viales, siendo el principal la Ruta I-50, que conecta la comuna de Pichilemu con el interior de la Región, además de ser la principal conexión con el resto del territorio nacional. El segundo sistema lo conforman las vías interiores que unen las localidades de la zona cordillerana de la comuna desde Tanumé hasta Altos del Nilahue y que a la vez se conecta con la vialidad costera que se desarrolla desde la ciudad de Pichilemu hacia el Sur. Y la Ruta Costera Nacional, que conecta la comuna por el Norte con Topocalma, Navidad y Paredones por el Sur.

Mapa N°2: Vialidad estructurante de la comuna.



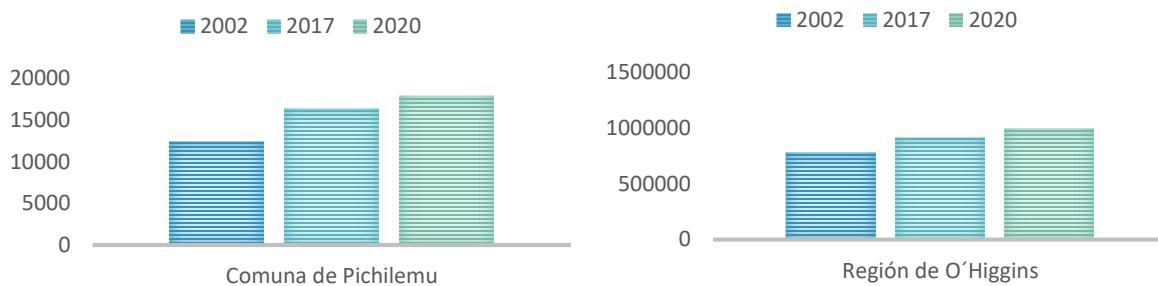
Fuente: Elaboración propia, 2020.

2.4 Antecedentes demográficos

2.4.1 Población total

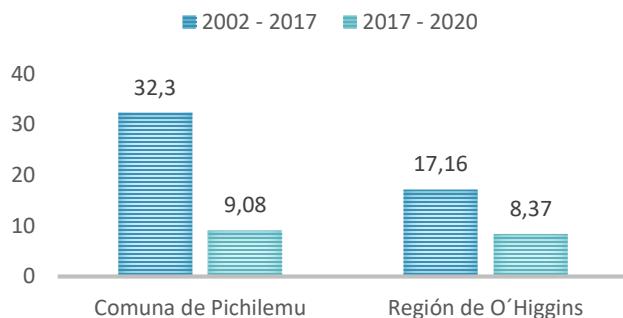
En referencia a datos del Instituto Nacional de Estadísticas, INE de aquí en adelante (2017) y las proyecciones, así como reportes estadísticos de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, BCN de aquí en adelante (2020), la población total de la comuna para el año 2017 es de 16.394 habitantes, sin embargo, su proyección para el año 2020 refleja una población total estimada de 17.882 habitantes. Pudiendo admitir una variante de crecimiento poblacional del 9,08% siendo una estadística mucho menor al crecimiento intercensal reflejado entre los años 2002 y 2017, siendo la estadística porcentual de un 32,3%, dentro de la que se debe considerar, la diferencia en cantidad de años sobre la que se establece la comparativa y el contexto social, económico y político variante en los distintos años. Dichas estadísticas se ven reflejadas en los Gráficos 1 y 1.1, presentados a continuación, en comparativa con las estadísticas regionales sobre las que la comuna de Pichilemu refleja un 1,79% de la población regional.

Gráfico N°1: Crecimiento poblacional.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos INE 2017 y BCN, 2020.

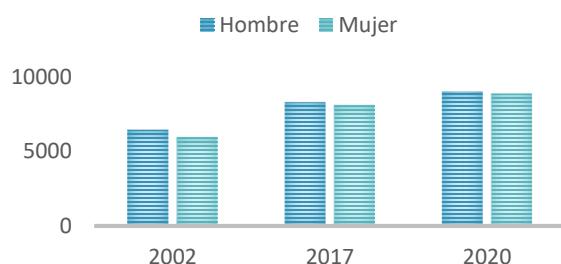
Gráfico N°1.1: Variación de la población (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos INE 2017 y BCN, 2020.

Resulta importante considerar que del 100% de la comuna, de acuerdo al censo 2017 el 49.43% son mujeres y el 50.56% son hombres, reflejando un índice de masculinidad de 102.27, sin embargo, la proyección para el año 2020 realizada por la BCN, refleja una leve disminución en el índice de masculinidad a 101.60 alcanzando porcentaje equilibrado de 49.60% de población femenina y 50.39% de población masculina en la comuna, tal y como se refleja en el Gráfico 2. Desde la perspectiva sociocultural, el que exista dicho equilibrio en la población permite un mayor dinamismo social, reflejado en la diversificación necesaria de empleos, comercios, formas de recreación, estudios, familiaridad, entre otros aspectos que conforman la construcción del tejido social de un territorio.

Gráfico N°2: Población por sexo.

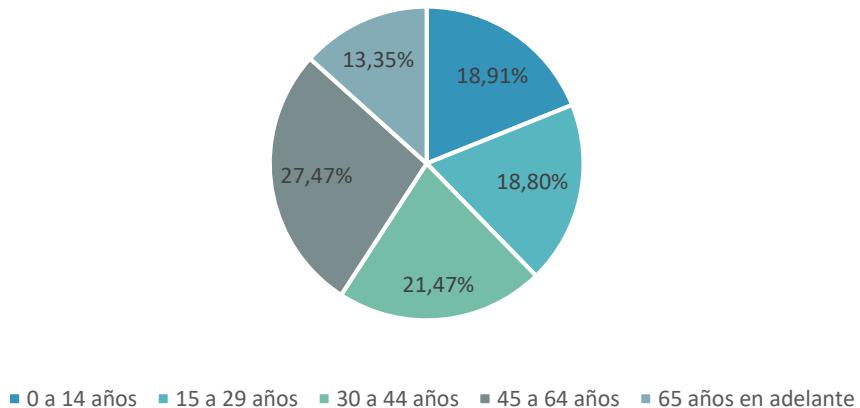


Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos INE 2017 y BCN, 2020.

2.4.2 Rango etario

Tal y como se refleja en el Gráfico 3, en referencia al censo del año 2017, etariamente la población de Pichilemu se encuentra distribuida relativamente de forma homogénea, con un 18,91% correspondiente al rango de 0-14 años, un 18,8% a 15-29 años, 21,47% a 30-44 años; 27,47 % a 45-64 años y un 13,55% pertenecientes a grupo de 65 años o más, pudiendo considerarse de esta manera como una comuna activa. Existiendo un leve incremento en las proyecciones reflejadas para el año 2020 donde más del 50% de la población de la comuna es activa desde el punto de vista económico y productivo.

Gráfico N°3: Distribución etaria según Censo 2017 (%)

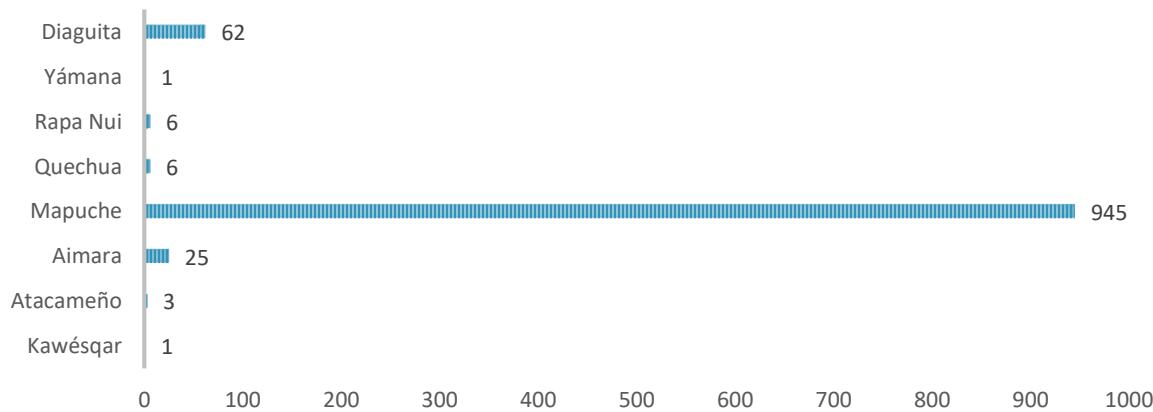


Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos INE 2017 y BCN, 2020.

2.4.3 Población según Pueblo Originario

En referencia al censo 2017, aproximadamente un 7% de la población total de la comuna se considera perteneciente a un pueblo originario, siendo mayoritariamente del pueblo Mapuche, sin embargo, hay porcentajes presentes de pueblos Diaguita, Yámana, Quechua, Rapa Nui, Likanantai o Atacameño, Kawésqar y Yámana, distribuidos porcentualmente tal y como se refleja en el Gráfico 4. La presencia de representantes de distintos poblados ancestrales le otorga a la comuna mayor diversidad cultural, así como una forma de mantener tradiciones que forman la identidad cultural del Pichilemino/a.

Gráfico N°4: Distribución etaria según Censo 2017 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos INE 2017 y BCN, 2020.

2.4.4 Población Migrante

Desde una perspectiva global, el mundo experimenta anualmente diversos tipos de desplazamientos de las personas, pudiendo considerar la migración como un fenómeno social que genera distintos tipos de impactos al lugar de destino, generando tejidos sociales más complejos y multiculturales. De acuerdo a datos estadísticos INE (2017) Chile cuenta con 746.465 personas nacidas en el extranjero que declararon ser residentes habituales, lo que representa aproximadamente un 4,4% de población nacional. Al visualizar un panorama regional, O'Higgins tiene 13.242 inmigrantes representando un 1,5% de la población habitual. En el caso de Pichilemu, es la comuna con mayor proporción de inmigrantes respecto a su población siendo un 2,5%.

2.5 Ámbito Educatacional

El sistema educativo de la comuna de Pichilemu tal y como se aprecia en los mapas 3 y 4, cuenta con todos los niveles educativos fundamentales, brindando atención y educación inclusiva a todos los niños y niñas desde la enseñanza parvularia hasta educación media. Contemplando los niveles de educación parvularia, básica, media humanística y científica en las modalidades de educación regular, distribuidas en **20 establecimientos de educación escolar**, que para el año 2019 de acuerdo a datos abiertos MINEDUC (2020) contaron con una matrícula escolar de **2981 estudiantes**, siendo aproximadamente un **16% de la población total de la comuna**, y **6 establecimientos de educación inicial**. A continuación, la Tabla 1, muestra un desglose de los establecimientos educacionales y sus características.

Tabla N°1: Establecimiento Educativos

Educación Escolar							
Nº	Establecimiento	Sector	Nivel educacional	Indicador ruralidad	Matrícula (2019)	Dependencia	Sostenedor
1	Colegio de la Preciosa Sangre	Pichilemu Centro	Educación Parvularia Enseñanza Básica Enseñanza Media H-C Niños y Jóvenes	Urbano	536	Particular Subvencionado	Congregación de la Preciosa Sangre
2	Colegio de Lenguaje San Agustín de Pichilemu	Pichilemu Centro	Educación Parvularia Educación Especial TEL	Urbano	111	Particular Subvencionado	Sociedad Educacional San Agustín
3	Colegio Jean Piaget	Pichilemu Centro	Educación Parvularia	Urbano	-	Particular No Subvencionado	-
4	Colegio Libertadores	Pichilemu	Educación Parvularia Enseñanza Básica	Rural	272	Municipal	Ilustre Municipalidad de Pichilemu
5	Escuela Cáhuil	Cáhuil	Enseñanza Básica	Rural	133	Municipal	Ilustre Municipalidad de Pichilemu
6	Escuela Cardonal Paniloco	Paniloco	Enseñanza Básica	Rural	38	Municipal	Ilustre Municipalidad de Pichilemu

7	Escuela Charly School	Pichilemu Centro	Enseñanza Básica	Urbano	344	Particular Subvencionado	Servicios Educacionales Yáñez Orellana Ltda.
8	Escuela Ciruelos	Ciruelos	Enseñanza Básica	Rural	7	Municipal	Ilustre Municipalidad de Pichilemu
9	Escuela Coguil	Coguil	Enseñanza Básica	Rural	10	Municipal	Ilustre Municipalidad de Pichilemu
10	Escuela Digna Camilo	Pichilemu Centro	Educación Parvularia Enseñanza Básica	Urbano	364	Municipal	Ilustre Municipalidad de Pichilemu
11	Escuela Divino Maestro	Pichilemu Centro	Educación Parvularia Enseñanza Básica	Urbano	360	Municipal	Ilustre Municipalidad de Pichilemu
12	Escuela Especial Diferencial San Andrés	Pichilemu Centro	Enseñanza para discapacitados intelectuales	Urbano	43	Particular Subvencionado	Andrés Felipe Arenas Daza
13	Escuela La Aguada	La Aguada	Enseñanza Básica	Rural	11	Municipal	Ilustre Municipalidad de Pichilemu
14	Escuela Padre Alberto Hurtado Cruchaga	Pichilemu	Enseñanza Básica	Rural	12	Municipal	Ilustre Municipalidad de Pichilemu
15	Escuela Pueblo de Viudas	Pueblo de Viudas	Enseñanza Básica Enseñanza para discapacitados intelectuales	Rural	163	Municipal	Ilustre Municipalidad de Pichilemu
16	Liceo Agustín Ross Edwards	Pichilemu Centro	Enseñanza Básica	Rural	666	Municipal	Ilustre Municipalidad de Pichilemu

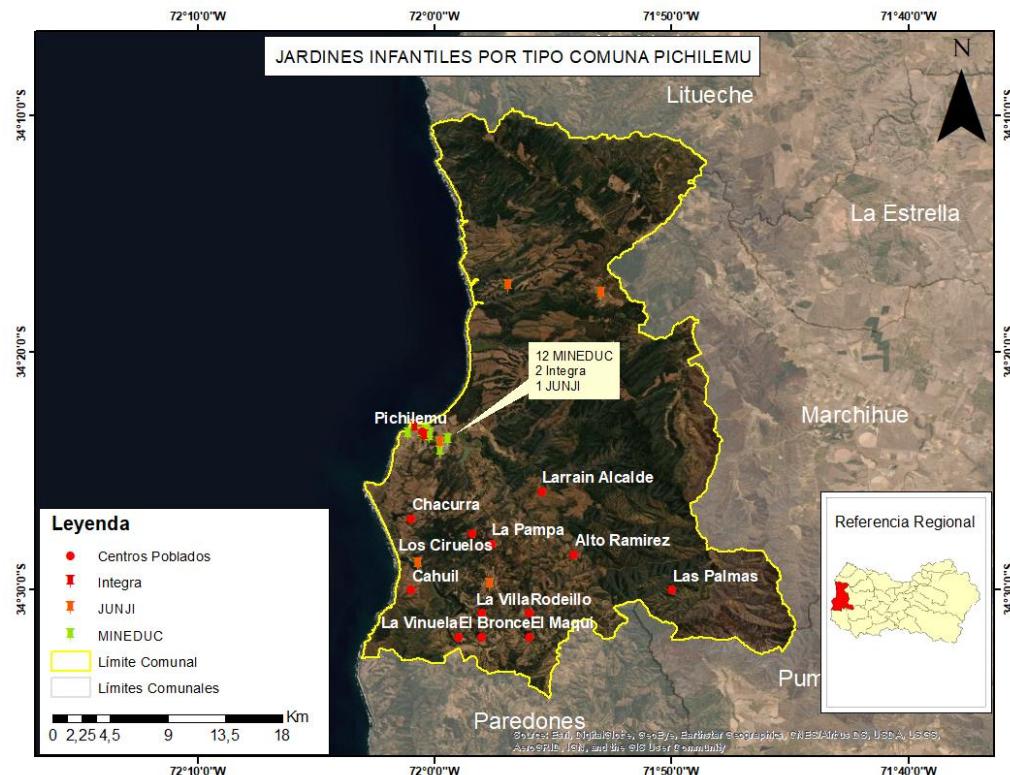
Jardín Infantil y Sala Cuna

Nº	Establecimiento	Sector	Nivel educacional	Indicador ruralidad	Tipo de Programa	Dependencia	Sostenedor
21	Coralito	Cáhuil	Jardín Infantil	Rural	Laboral - Alternativo	Municipal	JUNJI
22	Rayito de Sol	Cáhuil	Jardín Infantil	Rural	Infantil Clásico	Municipal	JUNJI

23	Los Grillitos	Cardonal de Panilonco	Jardín Infantil	Rural	Infantil Clásico	Municipal	JUNJI
24	Los Angelitos	Cóguil	Jardín Infantil	Rural	Infantil Comunitario	Municipal	JUNJI
25	Amanecer	Pichilemu Centro	Jardín Infantil y Sala Cuna	Urbano	-	Subvencionado	Fundación INTEGRA
26	Gotitas de Amor	Pichilemu Centro	Sala cuna	Urbano	-	Subvencionado	Fundación INTEGRA

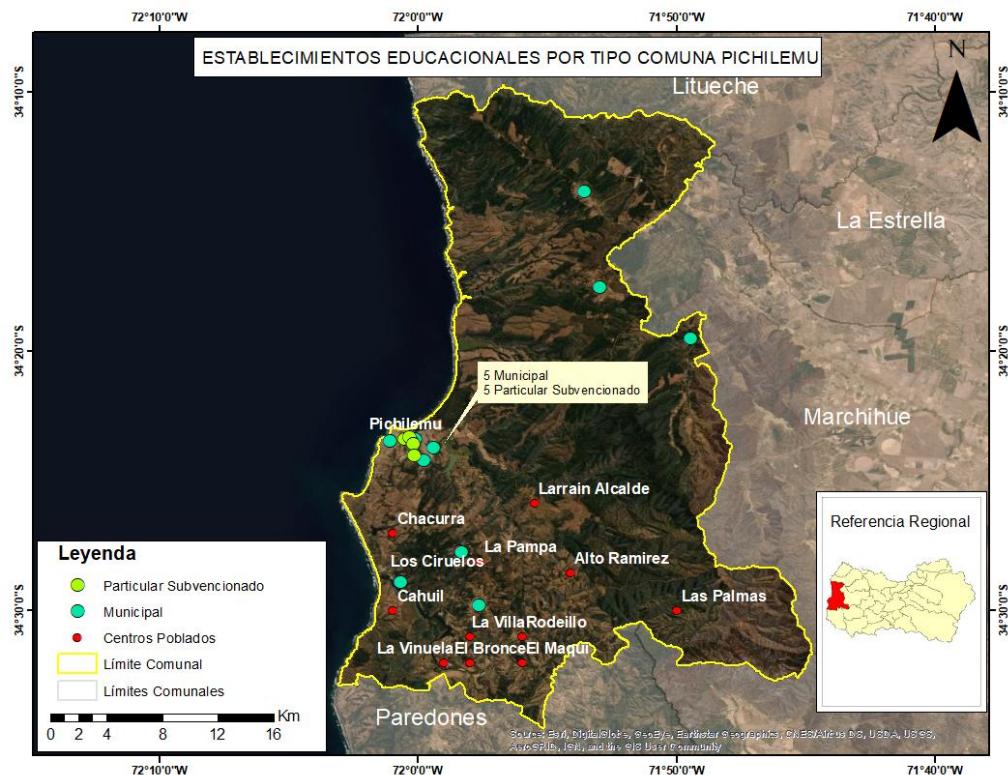
Fuente: Elaboración propia a partir de datos DAEM 2020 y PLADECO 2016

Mapa N°3: Jardines Infantiles



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Mapa N°4: Establecimientos Educacionales



Fuente: Elaboración propia, 2020.

2.6 Medios de difusión y de comunicación

Históricamente los medios de difusión y comunicación han sido fundamentales para la formación de la sociedad. Se vive en un mundo cambiante que se encuentra en constante evolución y avance, donde las tecnologías de la información y la comunicación TIC, hoy más que nunca se encuentran representadas en la mayoría de los ámbitos de vida social, familiar, escolar, entre otros. Desde la Municipalidad se busca formar e informar a la comunidad a través de su página web (<https://www.pichilemu.cl/>), el Boletín Informativo Municipal, así como mediante el uso de sus redes sociales como Twitter, Instagram y Facebook, tanto municipales como del Centro Cultural Agustín Ross que aportan noticias, actividades, festividades, historias e informaciones relevantes de la comuna.

Por otra parte, la comuna cuenta con información a través de canales de Tv, radio y noticieros locales digitales e impresos, entre ellos, se reconocen los siguientes:

- Radio Entre Olas (Pichilemu) 93.1 FM
- Diario El Marino y Pichilemu News, con noticias locales.
- Noticias locales y generales a través Tv en señal abierta como PichilemuTv (50.1)
- Somos Pichilemu (106.7 FM)
- Radio Isla (95.9 FM)
- Pichilemu Prensa (@PichilemuP)

2.7 Turismo en la comuna

No sólo por su emplazamiento sino también con su historia, la comuna de Pichilemu combina elementos tanto paisajísticos como patrimoniales que hacen de ella un lugar único, conservador de la naturaleza y la tradición a lo largo del tiempo. Con su gran valor patrimonial y borde costero, la comuna maneja una alta actividad turística de forma especial en temporada estival por sus reconocidas playas y la tranquilidad que ofrecen sus paisajes, además, cuenta con un variado patrimonio cultural que fortalece la actividad turística de la zona a lo largo de todo el año. En ese sentido, es importante hacer referencia al catastro de atractivos turísticos realizados por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR, 2016) y referenciado en el Plan de Desarrollo Turístico de Pichilemu (PLADETUR 2020) en el que se identifican **36 atractivos turísticos** dentro de la comuna, sin embargo, la Tabla 2 hace una descripción de los principales atractivos naturales, arquitectónicos, así como sedes y espacios para el desarrollo de actividades programadas.

Tabla N°2: Oferta turística

Nº	Nombre	Descripción	Tipo de atractivo	Tipo de turismo
1	Playa principal o Las Terrazas	Playas aptas para el baño y de gran afluencia de público familiar, en sus alrededores destacan amplias escalinatas con balaustradas, que datan de inicios del balneario y que descienden del Parque Ross, como también, el mirador o terraza ubicado sobre las rocas en el extremo sur de la playa, así como la caleta de pescadores donde se comercializan productos del mar. Las mismas presentan notables condiciones para la práctica del surf.	Natural	Turismo Costero
2	Caleta de Pichilemu	Ubicada en el balneario principal de Pichilemu, es una caleta de pescadores artesanales, administrada por el Sindicato de Pescadores. Donde se pueden encontrar productos marinos comercializados directamente por los artesanos de la pesca.	Cultural	Turismo Costero
3	Playa La Puntilla	Playa de arenas finas con gran afluencia de público familiar durante temporada alta. Allí se encuentran las Escuelas de Surf La Ola Perfecta, Lobos del Pacífico, entre otras. Es considerada ideal para la práctica de deportes náuticos.	Natural	Turismo Costero
4	Bosque Municipal	Donado por la sucesión Ross al Municipio en 1935, se trata de un sendero rodeado de palmeras, pinos y otras variedades de árboles. Actualmente se tiene planificada a mediano plazo la remodelación total de este espacio.	Natural	Ecoturismo
5	Infiernillo	Playa ubicada al extremo Sur de la ciudad, su principal característica son sus formaciones rocosas, en donde el oleaje rompe, constituyéndose en la atracción del lugar. Apta para la pesca de orilla.	Natural	Turismo Costero
6	Punta de Lobos	Su principal característica la constituye el acantilado de aproximadamente 100 metros de altura y sus singulares roqueríos que son frecuentados por lobos marinos, de ahí su nombre. Apta para el baño, la pesca de orilla,	Natural	Turismo Deportivo y Ecoturismo

		además de ser un lugar ideal para la práctica del surf y kiteboarding, sobre todo en invierno. Las olas de Punta de Lobos oscilan entre los dos y tres metros de altura. En 2013, fue nombrada reserva mundial de surf.		
7	Humedal Cáhuil	Se encuentra en la localidad de Cáhuil, cuyo nombre proviene del mapudungun y significa “lugar de gaviotas”, es un poblado costero ubicado aproximadamente a 13 km. de Pichilemu. Este se formó bordeando la desembocadura del estero Nilahue, generando la Laguna de Cáhuil, lugar conocido por poseer un ecosistema privilegiado donde habitan alrededor de 40 especies distintas.	Natural	Ecoturismo
8	Centro Experimental Forestal Tanumé	Situado en la zona Norte de la comuna y creado por CONAF con fines de experimentación biotecnológica, conservación, protección y manejo de recursos naturales renovables, de forma sostenible y sustentable. Se creó en 1986 y además es un predio demostrativo en programas de manejo forestal y centro tecnológico y de capacitación para propietarios, profesionales y técnicos.	Natural	Ecoturismo
9	Localidad de Cáhuil	Cáhuil es una pequeña aldea chilena localizada a 15 kilómetros al sur de Pichilemu. Su nombre procede de la gaviota cáhuil, ave común de la zona. La principal característica de este lugar es la producción artesanal de sal de costa, así como la producción de ostras y choros. La laguna de Cáhuil, rodeada de un vasto humedal, es un lugar apto para la pesca, la natación y paseos en bote.	Cultural	Turismo Rural
10	Parque Ross	También conocido como Parque Agustín Ross, es un monumento nacional ubicado en la Avenida Agustín Ross. Creado en 1855 y remodelado por la Municipalidad en 1987, actualmente se caracteriza porque ha mantenido del parque original palmeras datileras canarias nativas de más de cien años de edad y amplios espacios verdes, así como la pileta con juegos de luces, siendo un lugar atractivo para caminar y obligatorio de visitar.	Monumento Cultural-Patrimonial	Turismo cultural
11	Plaza Prat	Creada en 1970, es un área verde que cuenta con diversas especies de plantas y árboles, tales como Araucarias, Plátanos Orientales, Laureles. Actualmente es considerada un excelente lugar para la fotografía así como para pasear en familia, posee una explanada que permite la realización de ferias y eventos artísticos al aire libre.	Cultural	Turismo cultural
12	Centro Cultural Agustín Ross: Casino Antiguo de Pichilemu	Construido entre 1906 y 1909 por orden del político Agustín Ross. El recinto fue declarado Monumento Nacional en febrero de 1988. El 2007 se aprobó un proyecto para convertirlo	Monumento Cultural-Patrimonial	Turismo cultural

		en un centro cultural. El centro cultural fue inaugurado en 2010 por la entonces presidenta Michelle Bachelet y el alcalde de Pichilemu Roberto Córdova. En él se albergó el primer casino del país, siendo una construcción de tres pisos asemejando el Palacio de las Tullerías de Versalles.		
13	Ruta de la Sal	La "Ruta de la Sal", adentra a los turistas y visitantes en los sectores donde se realiza el proceso de generación de sal. Este recorrido parte desde Pichilemu y comprende los sectores de Cáhuil, Barrancas, La Villa, El Bronce, La Palmilla y La Plaza. En esta ruta existen dos ranchos campesinos ("Oro Blanco" y "El Bronce"), en los cuales se puede degustar de la exquisita gastronomía típica de la zona. Dentro de la ruta y en cuanto a las salinas, es importante destacar el reconocimiento de Tesoro Humano Vivo en el año 2011, otorgado a la tradición de salineros y salineras en Cáhuil, Barrancas y La Villa de la comuna	Cultural	Turismo rural
14	Antigua Estación de Trenes de Pichilemu	El recinto de la Estación de ferrocarriles de Pichilemu fue declarado monumento histórico en el año 1993. Tenía una extensión de 119 kilómetros, y comenzó a construirse a finales de la década de 1880 conectaba desde el ramal San Fernando hasta Pichilemu.	Monumento Patrimonial Histórico	Turismo Cultural
15	Túnel El Árbol	El túnel El Árbol es un túnel ubicado entre Pichilemu y la estación El Lingue. El túnel fue declarado Monumento Nacional de Chile, en la categoría de Monumento Histórico. Tiene una longitud de 1.960 metros, un ancho de 4,5 metros y una altura de 6 metros. ¹ Fue construido entre el 3 de diciembre de 1900 y el 11 de mayo de 1904. Con esta extensión, en su época fue el túnel más largo de Chile y Sudamérica.	Monumento Patrimonial Histórico	Turismo Cultural
16	Estero Nilahue	Se encuentra en la localidad de Cáhuil, y se trata de un curso de agua a partir del cual se forman numerosas playas, algunas de gran tamaño empleadas como balnearios.	Natural	Ecoturismo
17	Playa Hermosa	Extensa playa localizada en el camino que conduce a Punta de Lobos. Sus características la hacen apta para la natación y pesca de orilla, sin embargo, se emplea mayormente para baños de sol.	Natural	Turismo Costero
18	Laguna El Perro	Localizada en el camino a Cáhuil, consiste en una pequeña laguna apta para la pesca recreativa y deportes náuticos como embarcaciones a remo. En su entorno cuenta con una serie de camping y servicios de alojamiento en cabañas, restaurantes y comercio.	Natural	Turismo Deportivo

19	Pañul	Pequeña población rural ubicada al sur de Pichilemu, caracterizada por su trabajo con arcilla propia de la zona, así como artesanías hechas en ciprés y roble. Es por ello que se puede realizar el Tour de Artesanías de Pañul, en el que se pueden ver las distintas etapas del proceso de elaboración de las piezas así como crear piezas propias bajo la guía de productores locales.	Rural	Turismo Cultural
20	Salinas de Cáhuil	Localizadas en el sector de Barrancas al sur de la localidad de Cáhuil. Es posible visitar el lugar, aunque no estén en época de producción, haciendo un recorrido por los cuarteles que componen las salinas y además disfrutar de la flora y fauna del lugar.	Natural	Turismo Cultural
21	Ciruelos	Localidad emplazada al interior de Pichilemu, caracterizada como atractivo por la conservación de patrimonio cultural y arquitectónico. Encontrando la iglesia, que data de 1854 y el Museo del niño rural.	Rural	Turismo Cultural
22	Museo del niño rural	Ubicado en la localidad de Ciruelos, es una construcción de estilo colonial inaugurada en 1999. El museo cuenta con una colección de piezas arqueológicas, históricas, religiosas y de ciencias naturales.	Cultural	Turismo Cultural
23	Iglesia de San Andrés	Iglesia creada en 1854, localizada en el sector de Ciruelos, la cual alberga en su interior y construcción vestigios culturales importantes. Cada 30 de noviembre, se celebra la Fiesta de San Andrés, siendo una actividad cultural de relevancia y atractivo tanto para habitantes como visitantes.	Cultural	Turismo Cultural
24	Laguna de Los Curas	Pequeña laguna de agua dulce, apta para la pesca. Cuyo contexto alberga vestigios culturales de los primeros pobladores como conchales indígenas.	Natural	Turismo rural
25	Poza del Encanto	Ubicada al sur de Pichilemu, contempla una belleza escénica invaluable, con varias especies de flora y fauna. Siendo uno de los pocos lugares que ha mantenido su naturaleza intacta a las modificaciones de la mano del hombre.	Natural	Ecoturismo
26	Parque de ciruelos	Construido en el 2017 por el MINVU, es un espacio público que cuenta con extensas áreas verdes y árboles característicos de la zona central del país. Al ser un lugar alejado del centro urbano, se convierte en un espacio ideal para el descanso, la meditación y la oración.	Cultural	Turismo cultural
27	Cascada de Chorrillos	Cascadas de aproximadamente 12 metros de altura que cae entre la vegetación, formando una pequeña laguna en su base que se une a la playa. Es un lugar apto para el picnic y camping.	Natural	Ecoturismo

28	Molinos de agua	Estructuras rudimentarias que datan de mediados del siglo pasado, que funcionan con la energía hidráulica que producen. Actualmente existen dos en la comuna, en las localidades de Pañul y Rodeillo.	Cultural	Turismo Rural
29	Centro de Pichilemu	Casco histórico de la ciudad, diseñado por Agustín Ross cuyos inicios datan de 1885 y declarado Zona Típica en el 2004 por el Concejo de Monumentos Nacionales de Chile, siendo un testimonio de nobleza arquitectónica particular propio de principios de siglo XX.	Monumento Patrimonial Histórico	Turismo Cultural
30	Humedal Petrel	Es un área silvestre ubicada en la puerta norte de la ciudad de Pichilemu recibe anualmente a cientos de aves migratorias, algunas, inclusive, algunas viajan desde Alaska a la Patagonia.	Natural	Ecoturismo

Fuente: Elaboración propia, con base a datos municipales y PLADETUR 2020.

3. ANTECEDENTES CULTURALES

3.1 Municipio de Pichilemu

La Municipalidad de Pichilemu es uno de los entes principales que genera acciones dentro de la gestión cultural dentro del territorio comunal, a través de iniciativas que tienen un importante impacto dentro de la comunidad como lo son la Semana Pichilemina, Fiesta de la Primavera, Fiesta de San Pedro, Fiesta de San Andrés, Canto a lo divino, Fiesta Costumbrista de Pañul, Trillas a llegua suelta, Fiesta de la Sal, entre otros.

De forma general, el Municipio de Pichilemu cuenta con diversas unidades municipales que aportan directa e indirectamente al desarrollo cultural a través de programas y oficinas como la recientemente creada DIDEEL (Dirección de Desarrollo Económico Local) siendo una unidad en la que se incluye la oficina de Turismo, Oficina de la Mujer, entre otros. Además, a través de DIDEKO (Dirección de Desarrollo Comunitario), también se destacan las oficinas de deporte, adulto mayor, juventud e inclusión. Por último, es importante reconocer las actividades culturales que se realizan para los colegios de la comuna a través del DAEM (Departamento de Administración y Educación Municipal).

En ese sentido, es relevante indicar que el municipio tiene un importante compromiso con la cultura, ya que año a año ha aumentado su presupuesto con la finalidad de generar una actividad cultural pensada en la ciudadanía y además complementa las acciones realizadas desde el municipio con el trabajo del Centro Cultural Agustín Ross, que es el ente encargado por parte del municipio de Pichilemu para el desarrollo de la cultura a través de su infraestructura y capital humano dedicado a esta misión, por lo que se dedicará un apartado especial para conocer aspectos relevantes de su historia y funcionamiento.

3.2 Centro Cultural Agustín Ross

Considerando importante el surgimiento y la consolidación del Centro Cultural Agustín Ross así como los objetivos y logros alcanzados, a modalidad de análisis histórico de los diversos planteamientos, proyectos y actividades que a través del mismo son desarrollados; el reconocimiento del mismo como ente cultural, permite observar las diferentes perspectivas adoptadas por el municipio en materia de cultura. En este sentido, el presente apartado hace referencia al Centro Cultural Agustín Ross, su fundación, misión, visión y objetivos y logros como ente principal de la cultura en la comuna.

3.2.1 Fundación

A pesar de que como centro cultural fue conformado recientemente, la infraestructura donde funciona forma parte del proyecto turístico de Agustín Ross cuya construcción data entre los años 1906 y 1909, inicialmente destinado al servicio de correo, telégrafo del estado y gran almacén comercial. En 1917 nuevos dueños lo convierten en hotel con sala de juegos, convirtiéndose en el "Gran Hotel Casino" hasta la década de los 40'. Entre los años 60 y 90 funcionó como discoteca pasando por diversos nombres, donde incluso llegaron a presentarse artistas de renombre.

Desde la perspectiva arquitectónica, el inmueble es una imitación del Pequeño Trianon del Palacio de Versalles. Cuya construcción en 1909, con materiales europeos, ha constituido el gran orgullo de los habitantes de Pichilemu, por el valor histórico, social, artístico, cultural y emotivo que representa; sin embargo, el paso del tiempo, la falta de mantención y diversos usos incrementaron su deterioro. En 1988 fue declarado Monumento Nacional, de acuerdo con la Ley N° 17.288, de 1970. Posteriormente en 1995, el inmueble fue comprado por la Municipalidad siendo un espacio cultural para la comunidad, al que en 2006, el Gobierno Regional de la VI Región de Chile, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) realizó una restauración, convirtiendo el deteriorado ex Casino Ross en el actual Centro Cultural Agustín Ross, inaugurado como entidad cultural el 23 de enero de 2009. Cuyo fin es estar abierto a todos los habitantes de Pichilemu, de la región y del país, con el objetivo de conservar e incrementar el gran espíritu comunitario de los habitantes de la comuna y potenciar el desarrollo local cultural e identitario a través de manifestaciones artísticas y culturales.

3.2.2 Misión y Visión

El Centro Cultural Agustín Ross tiene como misión, ser un espacio cultural municipal conformado por un equipo humano multidisciplinario que busca fomentar y facilitar el intercambio de expresiones culturales para la comunidad, artistas y visitantes. Esto se materializa a través de la realización de actividades y servicios culturales, tanto en su edificio patrimonial como en diversos espacios públicos de Pichilemu y otros territorios, con el fin de resguardar la identidad de la comuna, potenciando el desarrollo cultural y el turismo local.

Por su parte, como visión, el centro cultural busca ser una institución destacada por una gestión y promoción cultural de vanguardia, comprometidos con sus habitantes, artistas, visitantes y nuevas generaciones a través del respeto por el patrimonio, la diversidad, la inclusión, la identidad y la libertad de expresión, ampliando su acción a todos los territorios de la comuna, siendo un referente en la región y en el país, con un mayor alcance internacional y en la comunidad virtual.

3.2.3 Objetivos, aportes y logros

El principal aporte del Centro Cultural Agustín Ross a la comunidad consiste en la canalización de las diferentes inquietudes artísticas y culturales de los habitantes de Pichilemu, así como sus alrededores, a través de las diversas actividades que se llevan a cabo en sus instalaciones. Cuyo fundamento desde una perspectiva cultural-social se basa en la creación de conciencia en la comunidad, así como la creación de posibilidades de evolución y desarrollo de potencialidades de los habitantes. En este sentido, el Centro Cultural tiene como objetivo general: Promover, enriquecer y hacer circular la cultura de forma global, mediante una serie de actividades tales como exposiciones, talleres, cursos, seminarios, conferencias, entre otras, a cargo de diferentes actores culturales, locales, regionales, nacionales e internacionales, que irán ampliando el patrimonio cultural de los habitantes de Pichilemu.

Por su parte dentro de los objetivos específicos, el Centro cultural se propone: Conservar, desarrollar y difundir tradiciones, mitos, creencias y manifestaciones artísticas y culturales de esta comunidad, las que constituyen un rico patrimonio cultural local. Es por ello que se considera importante destacar que, todas las actividades que el Centro Cultural ha organizado hasta el momento y las que planea organizar a futuro pretenden iluminar caminos, estimular necesidades artísticas, provocar vocaciones artísticas, sociales y culturales que permitan el pleno desarrollo de las personas que pertenecen a esta comunidad, por lo tanto el centro cultural es un espacio de interacción cultural, donde sus principales usuarios son la comunidad, visitantes, cultores y artistas.

3.3 Cartografía Cultural

La Cartografía Cultural Comunal permite no sólo identificar y ubicar territorialmente a los actores culturales, las manifestaciones colectivas y el patrimonio natural y cultural de la comuna, sino que también permite profundizar en la especificidad cultural de cada territorio y de cada práctica cultural. La misma consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as, agrupaciones, organizaciones e instituciones culturales, manifestaciones colectivas y bienes patrimoniales de la comuna.

La información obtenida sobre estos actores, instituciones, prácticas y recursos culturales, se utiliza para construir una caracterización cultural, que es una importante herramienta de gestión cultural, y además da lugar a una base de datos, que permite la realización de estudios de caracterización de la actividad cultural comunal.

3.3.1 Artistas y cultores locales

Los artistas, cultores y gestores culturales, son los actores relevantes en cuanto al desarrollo, motivación, mejoramiento e impulso de las actividades culturales de cualquier territorio. Actualmente, la comuna no cuenta con un catastro específico de los mismos, sin embargo, se reconoce que la comuna reúne una gran cantidad de capital humano de calidad, dedicado y comprometido con el desarrollo cultural de la comuna ofreciendo

además un gran aporte a la construcción de la identidad cultural de Pichilemu. La Tabla 3, presentada a continuación, reúne un listado de algunos de los artistas y cultores locales presentes en el territorio.

Tabla N°3: Artistas y cultores

Nº	Nombre	Ocupación
1	Pamela Navarro Lepe	Actriz
2	Alejandra Catalán	Actriz
3	Nancy Gómez	Actriz
4	Ana Cornejo	Administradora Molino de agua de Pañul
5	Mónica Cornejo	Administradora Museo Ex estación de Ferrocarriles
6	Luisa Díaz	Alguera Alto Colorado
7	María Cecilia Vargas	Alguera y artesana en mosaicos
8	Luis Ahumada	Alguero de Punta de Lobos
9	Luis Ahumada	Alguero de Punta de Lobos
10	Marcela Rivera	Artesana en lana y cuero de pescado
11	Carmen Gloria Vargas	Artesana en mosaicos
12	Flora Alcapán	Artesana mapuche
13	Solercio Soto	Artesanía en arcilla
14	Mario Soto	Artesanía en Arcilla
15	Berta Escamilla	Artesanía en arcilla
16	María Jorquera	Artesanía en arcilla Pañul
17	David Muñoz Muñoz	Artesanía en madera
18	Gaspar Cordero	Artesano en madera El Boldo
19	Joaquín Vargas Cáceres	Artesano en madera, café de higo
20	Sebastián López	Artesano en vidrio
21	Laura Clavijo	Artista escénica
22	Eliana Maffioly	Artista escénica
23	Beatriz Hagel	Artista visual
24	Florencia Onetto	Artista visual
25	Francisco Paco León	Artista visual
26	Cristian Núñez "Chinomestizo"	Artista visual
27	Chedomir Simunovic	Artista visual
28	Isabel Klotz	Artista visual
29	Valentina Escuti	Artista visual
30	Pilar Maceiras	Artista visual y grabadora

31	Magdalena Hurtado	Artista visual/xilógrafa
32	Roberto Moraga	Audiovisualista
33	Paula Gálvez	Audiovisualista
34	Paulina Olguín	Cantante
35	Valentina Camila Cano	Cantante y artista visual
36	Íván Cornejo	Canto a lo divino
37	Carlos Jorquera	Canto a lo divino
38	Delia Robles	Cestería Contemporánea
39	Matías Pinochet	Cineasta y audiovisualista
40	Jorge Aravena Llanca	Compositor, folclorista, poeta
41	Eduardo Moyano	Director Banda Instrumental Juvenil Municipal de Pichilemu
42	Carlos Leyton	Director Museo Ciruelos
43	Dante Cuadra	Escritor y poeta
44	Pablo Carvajal	Escritor, psicólogo, artista visual y músico
45	Íván Olguín	Escultor en madera
46	Macarena Irarrázaval	escultora
47	Patricia Becerra	Folclor/tradiciones
48	Elías Yáñez	Folclor/tradiciones
49	Pedro Pablo Pavez	Folclor/tradiciones
50	Jaime Lecaros	Folclor/tradiciones
51	Claudia Loaiza	Folclor/tradiciones
52	Carlos Martínez	Folclor/tradiciones
53	Carolina Gajardo	Folclor/tradiciones
54	Marta Luengo	Folclor/tradiciones
55	Miguel Cornejo González	Folclor/tradiciones
56	Marco González Becerra	Folclor/tradiciones
57	Roberto González Becerra	Folclor/tradiciones
58	Mauricio González Becerra	Folclor/tradiciones
59	Óscar H. González Becerra	Folclor/tradiciones
60	Héctor Miranda	Folclor/tradiciones
61	Nuris Vargas González	Folclor/tradiciones
62	Ricardo González Moreno	Folclor/tradiciones
63	Horacio Pavez	Folclor/tradiciones

64	Horacio Pavez Huerta	Folclor/tradiciones
65	David González Vargas	Folclor/tradiciones
66	Ricardo Bastidas	Folclor/tradiciones
67	Andrés Vargas	Folclor/tradiciones
68	Alejandro Escobar Arraño	Folclor/tradiciones
69	José Reyes Urzúa	Folclor/tradiciones
70	Flora del Carmen Guajardo Díaz	Folclor/tradiciones
71	Lilian Curiñir	Folclor/tradiciones
72	Verónica Miranda	Folclor/tradiciones
73	Fernando Urzúa	Folclor/tradiciones
74	María Cecilia Silva	Folclor/tradiciones
75	José Domingo Orellana	Folclor/tradiciones
76	Luisa Pérez	Folclor/tradiciones
77	Alejandro Silva	Folclor/tradiciones
78	Pavel Aguayo Escobar	Folclor/tradiciones
79	Lichy Heilig	Folclor/tradiciones
80	Cristian Mancilla	Folclor/tradiciones
81	Nicolás Recordón	Fotógrafo
82	Rodrigo Farías Moreno	Fotógrafo
83	Ramón Catalán	Fotógrafo
84	Marcelo Morán	Fundador primera escuela de surf de Punta de Lobos
85	José Luis Arraño Lizana	Historiador local
86	Álvaro Álvarez Pérez	Historiador local
87	Antonia Lara	Ilustradora
88	Samuel Aguirre	Intérprete en guitarra clásica y compositor
89	Julián Muñoz López	Molino agua de Rodeíllo
90	Álvaro Yávar	Músico
91	Cristian González	Músico
92	Miguel Galaz	Músico
93	Felipe Álvarez	Músico
94	Miguel Flores	Músico
95	Rod Chanillao	Músico
96	Francisco Espinoza	Músico
97	Diego Vergara	Músico

98	Jorge Cuevas	Músico
99	Ariel Muñoz Vergara	Músico
100	Antonio San Martín	Músico
101	Tomás Díaz	Músico
102	Víctor Jofré	Músico
103	Pedro Santander	Músico
104	Lucio Sánchez	Músico
105	Joel Paz Montecinos	Orfebre
106	Carolina Ramírez	Orfebre
107	Débora Arenas	Orfebre
108	Antonia Barra	Orfebre
109	Héctor "Marzo" Vargas	Pescador
110	Alans Barahona	Pianista
111	Boris Barriga	Pianista autodidacta
112	Cristian "Pito" Díaz	Pintor
113	Michel Yáñez	Pintor autodidacta
114	José Nacho Vargas	Pintor autodidacta, surfista
115	Miguel Becerra	Poesía y Canto a lo divino
116	Hortensia Vidal	Poetisa
117	Paloma Calé	Profesora artes visuales
118	Amelia Muñoz Pavez	Propietaria Molino de agua de Pañul
119	Juan Moraga	Salinero de Barrancas
120	Eugenio Moraga	Salinero de Barrancas
121	Gastón Valenzuela Leiva	Salinero de La Villa
122	Luis Abarca	Salinero de La Villa
123	Jorge Pavez	Salinero de Pañul
124	Héctor Álvarez	Talabartero, orfebre
125	Carlos Iturrieta	Trovador
126	Héctor Luis Pacheco	Vulcanizador/ pintor autodidacta

Fuente: Datos Municipales 2021.

3.3.2 Organizaciones culturales

Las organizaciones culturales son consideradas unos de los agentes que tienen el deber y la responsabilidad de contribuir con los objetivos de política cultural, así como el acceso, la diversidad y la educación. Actualmente, la comuna cuenta con diversas organizaciones relacionadas a la cultura y que se encuentran distribuidas en sus principales localidades, la Tabla 4 presentada a continuación hace referencia a algunas de dichas

organizaciones que principalmente se encuentran registradas. Entre ellas se incluyen clubes, asociaciones, agrupaciones, fundaciones, comités, entre otros considerados relevantes para el quehacer cultural de la comuna de Pichilemu.

Tabla N°4: Organizaciones

Nº	Organización	Origen
1	Academia de cueca David González	Municipal
2	Agrupación Abrazo de mujer Pichilemu	Municipal
3	Agrupación Artesanas Kurramil Kutral	Municipal
4	Agrupación audiovisualistas de Pichilemu	Municipal
5	Agrupación centro de la cultura y las artes Muñeca de Trapo	Municipal
6	Agrupación cultural Amigos y Familiares de la Diablada	Municipal
7	Agrupación cultural de Cáhuil	Municipal
8	Agrupación cultural El Grito Escrito	Municipal
9	Agrupación cultural Mujeres por el desarrollo de las Salinas de Barrancas	Municipal
10	Agrupación de apoyo a Guías y Scout Lobos de Pichilemu	Municipal
11	Agrupación de artesanas manos de mujer	Municipal
12	Agrupación de artesanos El Progreso	Municipal
13	Agrupación de artesanos Pequeño Bisque comuna de Pichilemu	Municipal
14	Agrupación de Artesanos Punta de Lobos	Municipal
15	Agrupación de ayuda al senescente Enrique Padros	Municipal
16	Agrupación de cantores A lo Divino y a o Humano de Pichilemu	Municipal
17	Agrupación de Huertos y Jardines de la comuna de Pichilemu	Municipal
18	Agrupación de mejoramiento de viviendas y entornos Alto Pucalán	Municipal
19	Agrupación de monitores y cultores del Folclore Entre Mates y Churrascas	Municipal
20	Agrupación del corral Cerro de la Cruz	Municipal
21	Agrupación educacional integral ALEN Waldorf	Municipal
22	Agrupación Folklórica Los Copihues	Municipal
23	Agrupación Folklórica Nacional Raíces de nuestra tierra	Municipal
24	Agrupación Folklórica Renacer de la costa	Municipal
25	Agrupación natural, social y turística El Muelle de Cáhuil	Municipal
26	Agrupación Social Mar y Paz	Municipal
27	Agrupación solidaria Manos que ayudan	Municipal
28	Agrupación turística La Balza de Cáhuil	Municipal
29	Agrupación Viva estudio de Pichilemu	Municipal
30	Agrupación comunal Unpade	Municipal
31	Asociación de fútbol de Pichilemu	Municipal

32	Asociación Pacha We Liwen	Municipal
33	Asociación rural de fútbol	Municipal
34	Ballet folclórico Ori Mapu	Municipal
35	Brigada Ecológica Promaucaes	Municipal
36	Centro cultural artístico y escuela de músicos	Municipal
37	Centro de desarrollo sustentable de Pichilemu	Municipal
38	Ceramistas de Pañul	Municipal
39	Círculo de amigos eméritos de Pichilemu	Municipal
40	Círculo social del adulto mayor Corazones Jóvenes	Municipal
41	Club de adulto mayor Plena Primavera	Municipal
42	Club adulto mayor Las Dalias	Municipal
43	Club de adulto mayor Agua Luna	Municipal
44	Club de adulto mayor Alma Juvenil de Infiernillo	Municipal
45	Club de adulto mayo Cóguil	Municipal
46	Club de adulto mayor Entre Mar y Cordillera	Municipal
47	Club de adulto mayor José María Escrivá de Balaguer	Municipal
48	Club de adulto mayor La Esperanza del Molino	Municipal
49	Club de adulto mayor La Nueva Amistad de Barrancas	Municipal
50	Club de adulto mayor Las Camelias de Nilahue	Municipal
51	Club de adulto mayor Las Salinas de Barrancas	Municipal
52	Club de adulto mayor Los Años dorados	Municipal
53	Club de adulto mayor Los buenos muchachos	Municipal
54	Club de adulto mayor Nuevo amanecer	Municipal
55	Club de adulto mayor Padre Hurtado de Pañul	Municipal
56	Club de adulto mayor Pequeño Bosque	Municipal
57	Club de adulto mayor Rayito de luz del Llano	Municipal
58	Club de adulto mayor Renacer	Municipal
59	Club de adulto mayor San Sebastián de Alto Ramírez	Municipal
60	Club de adulto mayor Unión San Andrés de Cáhuil	Municipal
61	Club de adulto mayor Unión San José de Cardonal de Panilonco	Municipal
62	Club de adulto mayor Vivir la vida	Municipal
63	Club de canotaje Lafkenche de Pichilemu	Municipal
64	Club de caza y pesca Pelicanos de Pichilemu	Municipal
65	Club de ciclismo Aeloxhd de Pichilemu	Municipal
66	Club de cueca Clara Urzúa	Municipal
67	Club de deportes Cardenal Caro	Municipal

68	Club de Huasos José María Caro de Ciruelos	Municipal
69	Club de Huasos San Pedro de Cáhuil	Municipal
70	Club de natación Pura Vida	Municipal
71	Club de pesca y caza de Pichilemu	Municipal
72	Club de rodeo Orlando Cornejo	Municipal
73	Club de rodeo San Antonio de Petrel	Municipal
74	Club de surf Punta de Lobos	Municipal
75	Club de surf Roca del Lalo	Municipal
76	Club del adulto mayor Salvador Allende	Municipal
77	Club del adulto mayor Alegría de vivir	Municipal
78	Club del adulto mayor Valle de Luna	Municipal
79	Club deportivo Agustín Ross Edwards Pichilemu	Municipal
80	Club deportivo Barrancas	Municipal
81	Club deportivo Carlos Caszely	Municipal
82	Club deportivo El Huracán de Alto Ramírez	Municipal
83	Club deportivo El Puesto	Municipal
84	Club deportivo Espinillo	Municipal
85	Club deportivo Estrella Olímpica	Municipal
86	Club deportivo Femenino Las Villarreal de Pichilemu	Municipal
87	Club deportivo Independiente	Municipal
88	Club deportivo La Quebrada	Municipal
89	Club deportivo Las Comillas	Municipal
90	Club deportivo Marítimos Unidos	Municipal
91	Club deportivo Pañul	Municipal
92	Club deportivo Pichilemu Racing Team	Municipal
93	Club deportivo Pura Vida	Municipal
94	Club deportivo Rama femenina Unión Victoria	Municipal
95	Club deportivo Ruedas al viento	Municipal
96	Club deportivo Rugby de Pichilemu	Municipal
97	Club deportivo social de Voleybol Pichilemu	Municipal
98	Club deportivo social Multicultural Brazilian Jiu-Jitsu Pichilemu	Municipal
99	Club deportivo social San Andrés de Ciruelos	Municipal
10	Club deportivo Unión Cáhuil	Municipal
101	Club deportivo Unión Panilonco	Municipal
102	Club deportivo Unión Pichilemu	Municipal
103	Club deportivo Unión Rodeillo	Municipal

104	Club deportivo Unión Victoria Pueblo de Viudas	Municipal
105	Club deportivo y cultural Arturo Prat	Municipal
106	Club deportivo y cultural Infiernillo	Municipal
107	Club deportivo y cultural Los Robles	Municipal
108	Club deportivo, cultural y de surf Punta de Lobos	Municipal
109	Club escuelita de surf Lobillos	Municipal
110	Comunidad unidad de Skater Pichilemu	Municipal
111	Conjunto Folklórico Petrel	Municipal
112	Corporación Mujer Crea y Crece	Municipal
113	Cooperativa de Alqueras, Salineros, pescadores y recolectores	Municipal
114	Fundación Punta de Lobos	Municipal
115	Fundación Properro	Municipal
116	Grupo Folklórico Brisas de Cáhuil	Municipal
117	Grupo Folklórico Campo Alegre de Tanume	Municipal
118	Infiernillo Club de Surf	Municipal
119	Pichilemu Animal	Municipal
120	Red de turismo rural El Encanto	Municipal
121	Taller laboral artesanal de Pañul	Municipal
122	Taller laboral Las décadas	Municipal
123	Taller laboral Las Emprendedoras de Cardonal de Panilonco	Municipal
124	Taller laboral Las Soñadoras de Pichilemu	Municipal
125	Taller Laboral Laura Vicuña	Municipal
126	Taller Laboral Reina del Mar	Municipal
127	Unión Comunal de Adultos Mayores de Pichilemu (UCAM)	Municipal

Fuente: Elaboración propia, con base a datos municipales de organizaciones vigentes 2018 y datos municipales 2020-2021

La existencia de una gran cantidad de organizaciones con enfoques culturales permite que, a través de su fomento, capacitación, articulación y puesta en valor, poder impulsar y potenciar el desarrollo de una actividad cultural pensada desde los barrios y las organizaciones que, por su parte, complementa la actividad e iniciativas culturales gestionadas desde el municipio.

3.4 Oferta Cultural

Para contribuir al diagnóstico cultural comunal, y a fin de poder realizar un análisis global, se consideran las diversas actividades impulsadas el Centro Cultural durante el último año. Pudiendo ser clasificadas de acuerdo a una disciplina o área artística y también en función de la cadena de valor de la gestión cultural. De manera que tales distinciones permiten conocer y comprender el énfasis de la oferta cultural municipal actual, para así proyectar elementos necesarios y prioritarios durante el período que abarca la planificación estratégica. Además, se consideran en conjunto la infraestructura cultural reconocida y disponible para el desarrollo de dichas actividades.

3.4.1 Patrimonio Cultural Inmaterial

Considerado por la UNESCO 2020 como lo referente a las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación, proporcionando un sentimiento de identidad y de trascendencia. En ese sentido, la comuna de Pichilemu cuenta con diversas costumbres, tradiciones y festividades que forman parte de la historia comunal y por ende de su identidad.

Uno de los intangibles con mayor reconocimiento es “**Los Salineros de Cáhuil**” quienes en el 2011 fueron reconocidos por el Consejo de la Cultura y las Artes CNCA, como un “Tesoro Humano Vivo” siendo a su vez determinante su permanencia dentro de lo que se denomina una “Triada patrimonial” como lo menciona Morales (2019) ya que la actividad salinera en el territorio contempla patrimonio natural, patrimonio cultural inmaterial y patrimonio cultural material, ya que su desarrollo se desarrolla por un paisaje y condiciones geográficas específicas, mantiene prácticas y técnicas de extracción tradicionales mediante el uso de herramientas salineras. Particularmente en Pichilemu, esta práctica es una de las más antiguas de la comuna, cuyo funcionamiento se basa en la evaporación natural del agua de mar por la energía solar, eliminando el líquido y dejando la sal como residuo.

De acuerdo con Morales (2019) la actividad salinera actual en la comuna mantiene la tradición del proceso de extracción, incorporando herramientas modernas como tractores, motobombas, carretillas, entre otros que facilitan la efectividad del proceso. Quedando las herramientas tradicionales como un claro ejemplo de patrimonio tangible representativo de una historia actividad que se expresa en un sistema de vida presente, muchos exhibidos en el Museo de Rancagua. Resulta importante destacar que la actividad salinera se encuentra en merma, debido a regulaciones, las transformaciones urbanas del territorio, el cambio climático y todos los factores que conllevan a la estacionalidad de los ingresos y poca comercialización del producto.

Desde el punto de vista cultural la actividad salinera en la comuna ha marcado la identidad de sus habitantes, que se encuentran en la constante búsqueda del fortalecimiento de sus productos artesanos y el reconocimiento de sus expresiones de vida. En este sentido, la Tabla 5, muestra una síntesis de las principales prácticas culturales de la comuna de Pichilemu consideradas dentro de esta categoría por el valor patrimonial que aportan a la comuna.

Tabla N°5: Expresiones Artísticas, costumbres y oficios típicos

Nº	Actividad	Descripción	Localidad
1	Artesanía en Greda y Arcilla	Tradiciones de fabricación de cerámica tanto con arcilla como con greda. Tradición desde el siglo XX en el que las mujeres alfareras emplean la greda del entorno para realizar piezas funcionales de gran reconocimiento en el sector el Copao, mientras que la cerámica de Pañul es hecha con arcilla.	Pañul y El Copao
2	Caleta de pescadores artesanales	Actividad tradicional que permite la comercialización de los productos recolectados en el mismo borde costero. Actualmente se desarrolla en un recinto que alberga 8 locales comerciales y está dirigido por el sindicato de trabajadores independientes, miembro de la Federación de Pescadores Artesanales de Pichilemu.	Pichilemu
3	Salineros	Tal y como se mencionó antes, la producción artesana de la sal es considerada uno de los oficios más antiguos de la comuna, que se desarrolla desde tiempos prehispánicos y durante la colonia. Esta extracción manual de la sal y producción se desarrolla en la Laguna de Cáhuil y las localidades de Barrancas y de la Villa. Los Salineros de Cáhuil son Tesoros Humanos Vivos desde el año 2011.	Cáhuil, Barrancas y La Villa
4	Mujeres pescadoras y alqueras	Antigua actividad extractiva que se desarrolla en todo el borde costero de la Región. Sin embargo, en la comuna, se encuentran agrupadas en el Sindicato de Trabajadoras Independientes de Mujeres Pescadoras y Recolectoras de algas y mariscos de la orilla de la Comuna de Pichilemu.	Pichilemu

Fuente: Elaboración propia, 2020.

La comuna está altamente identificada por sus orígenes, emplazamiento costero y el folclor chileno, por lo que sus fiestas buscan la conservación de costumbres y tradiciones, con la idea de potenciar el turismo cultural y beneficiar la economía local. La Tabla 6 refleja las principales festividades locales y tradicionales de la comuna.

Tabla N°6: Principales fiestas tradicionales y religiosas

N°	Actividad	Sector/Lugar	Fecha	Tipo
1	Semana Pichilemina	Plaza Arturo Prat	Febrero	Ferias y festivales
2	Fiesta de la Sal	Barrancas	Febrero	Ferias y festivales
3	Ceremonial de Surf	Punta de Lobos	Abri – Julio	Eventos culturales
4	Fiesta de San Pedro	Sector La Caleta	29 de junio	Religiosa
5	Fiesta del Cochayuyo	Plaza Arturo Prat	Julio	Ferias y festivales
6	Fiesta Costumbrista Rural	Pañul	Octubre	Ferias y festivales
7	Cabalgata de San Andrés	Ciruelos y Espinillo	Noviembre	Eventos culturales
8	Festividad de San Andrés	Ciruelos	30 de noviembre	Religiosa
9	Fiesta de la Primavera	Plaza Arturo Prat	30 de octubre	Eventos culturales
10	Año nuevo junto al mar	Parque Ross	01 de enero	Eventos culturales
11	Trillas a yegua suelta	Rurales	Enero y febrero	Ferias y festivales
12	Fiesta de la ostra	Cahuil	Marzo	Ferias y festivales
13	Campeonato de cueca	Gimnasio Municipal	Septiembre	Ferias y festivales
14	Jornadas de Canto a lo Divino	Pichilemu	Noviembre	Eventos culturales
15	Agro Gourmet	Plaza Arturo Prat	Diciembre	Eventos culturales
16	Encuentro de Payadores	Teatro de Pichilemu	Septiembre	Ferias y festivales
17	Fiesta Tradiciones Rurales Cardonal de Panilonco	Panilonco	Septiembre	Ferias y festivales
18	Festival de Inglés Charly's School	Plaza Arturo Prat	Octubre	Ferias y festivales

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Además de las festividades y actividades municipalidades desarrolladas en los diversos sectores de la comuna que mantienen vivas costumbres y tradiciones locales que funden el folclor con ceremonias religiosas, gastronómicas y festivas, la Municipalidad de Pichilemu tiene una amplia cartelera cultural desarrollada a través del Centro Cultural Agustín Ross, potenciando a los creadores locales a través de exposiciones de artes visuales, espectáculos musicales, de danza, teatro, circo, cine, entre otros, vinculando siempre a los diversos públicos tanto de la comuna como visitantes, y a creadores regionales, nacionales e internacionales. Este espacio se ha caracterizado por ser un lugar de encuentro con la creación, pero también para la formación con la realización de seminarios, capacitaciones, cursos y talleres de diversa índole, donde se integran oficios, contenidos culturales, patrimoniales, medioambientales, científicos entre otros.

Se destacan iniciativas de alto impacto cultural como el Festival Bandaspich que se ha realizado en 5 versiones donde se destaca a músicos locales, generando un catálogo virtual en <https://bandaspich.cl>. Además, se ha realizado en dos oportunidades el Encuentro IMAGINA, espacio de diálogo entre destacados exponentes de la cultura, la ciencia y el humanismo a nivel nacional con representantes del desarrollo cultural local y regional.

Durante el 2019 el centro cultural contó con un total de 104.724 beneficiarios.

A su vez, es importante destacar la labor del Centro Cultural frente a la pandemia que ha afectado a nivel mundial y ha cambiado el modo de ver y desarrollar una nueva forma de vida mediante el uso de las TIC (Tecnologías de

la Información y Comunicación), logrando un alto alcance de público, es por ello que se presenta un resumen de las actividades y talleres on-line realizadas en el año 2020, transmitidos a través de Facebook Live del Centro Cultural Agustín Ross.

Programa Centro Cultural Agustín Ross: Acción Cultural 2020

- Programa Sonidos del Pequeño Bosque: Conversaciones musicales en vivo con músicos de Pichilemu. Alcance: 48.642
- Taller de Huerta Orgánica Educativa: Taller en vivo sobre técnicas de cultivo casero y temáticas de medioambiente. Alcance:106.316
- Taller In Situ: Visita a talleres de distintos artesanos para conocer los oficios en la preparación de un producto. Alcance:19220
- Radioteatro: Con el fin de llegar a sectores rurales y a públicos que no se alcanzan por redes sociales se realizó radio teatro durante 4 meses, con artistas locales inspirados en relatos de Pichilemu y de la provincia. Estos fueron transmitidos por una radio local, además de ser publicados por redes sociales también. Alcance:4.476
- Talleres virtuales dirigidos a alumnos vía zoom: Lenguas de Señas Chilenas, Piano, Guitarra, Ballet, Ukelele, Telar, Pintura y Literario. Beneficiarios: 82
- Otras actividades realizadas: Alcance 11.123

Programación de Primavera Online 2020 del Centro Cultural Agustín Ross

Proyecto financiado por el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Pichilemu, consistió en la realización de cápsulas audiovisuales donde se realizaron diversas aproximaciones a los artistas locales en programas especiales como:

- Viaje al Fondo del Taller: 10 destacados artistas visuales de la comuna abren las puertas de su taller para conocer sus procesos creativos. Alcance:13.347
- Patrimonio In Situ: 5 destacados representantes del patrimonio local nos conectan con sus oficios: Salinero, alqueras (2), artesana mapuche y Canto a lo Divino. Alcance:12.235
- Cine Royal en Concierto: 6 conciertos de destacados y diversos músicos locales en el Cine Royal, patrimonio local. Alcance:14.080
- Creado en Pichilemu: 4 piezas audiovisuales que muestran diversas creaciones locales: Circo teatro, surf y creación, Danza y cortometraje ficción. Alcance: 4.313

Alcance total de beneficiarios 2020: 233.834

3.4.2 Infraestructura cultural

De acuerdo al catastro de infraestructura cultural pública y privada desarrollado por el antiguo Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA 2017), la comuna de Pichilemu cuenta con 10 infraestructuras culturales detalladas en la Tabla 7, siendo 4 de ellas destinadas a diversos usos y las otras 6 de uso exclusivo para la cultura. Resulta importante mencionar que también se emplean como infraestructuras para el desarrollo de la cultura Sedes Sociales de la comuna, Colegios de zonas rurales, el Gimnasio Municipal, entre otros.

Tabla N°7: Infraestructura cultural.

Infraestructura	Descripción	Pertenencia	Sector
Centro Cultural Agustín Ross, ex Casino Ross	ImpONENTE obra arquitectónica de principios del siglo XX (1906-1909), obra de don Agustín Ross, inspirado en construcciones europeas,	Municipal	Pichilemu

	fue uno de los primeros casinos de juegos de Chile. Durante varios años en sus dependencias albergó la Sala de Arte Municipal. Fue restaurado en 2008 y hoy funciona como Centro Cultural Agustín Ross. Fue declarado Monumento Nacional en el año 1988. Ubicación: Avenida Agustín Ross al llegar a Evaristo Merino.		
Cine Royal	Importante infraestructura cultural, destinada a la proyección de películas, el mismo fue creado en 1925 y actualmente se encuentra cerrado y a la venta. Considerado el centro social más importante de la bohemia y de los fines de semana de muchos pichileminos, por lo que es un espacio que alberga gran cantidad de historia y memoria que conforman la identidad de la comuna y sus habitantes.	Privado	Pichilemu
Museo Histórico Pichilemu (Edificio ex Estación de Ferrocarriles)	Construido de madera que recoge elementos decorativos y volumétricos de la época. Declarado Monumento Histórico Nacional en 1994. Actualmente funciona en sus dependencias una Oficina de Información Turística y el Museo de Pichilemu.	Privado	Pichilemu
Hotel Ross	Monumento Nacional creado en 1904, es uno de los Hoteles más antiguos de Chile, originalmente llamado Gran Hotel Pichilemu. Creado por Agustín Ross Edwards.	Privado	Pichilemu
Plaza Arturo Prat	Creada en 1970, es un área verde en el que se pueden apreciar diversas especies de plantas y árboles, tales como Araucarias, Plátanos Orientales, Laureles. Es considerado el lugar preferido para los que gustan de la fotografía, así como para pasear en familia. Cuenta con una explanada que permite la realización de ferias y eventos artísticos al aire libre.	Municipal	Pichilemu
Museo del Niño Rural	Ubicado en la localidad de Ciruelos. Fue creado por el profesor de la escuela rural de la localidad, Carlos Leyton, es una construcción de estilo colonial inaugurada en 1999. El museo cuenta con una colección de piezas arqueológicas, históricas, religiosas y de ciencias naturales.	Municipal	Ciruelos
Teatro Pista Municipal	Infraestructura para el desarrollo del arte y teatro dramático.	Municipal	Pichilemu
Skatepark	Inaugurado en el año 2011, es un espacio público dedicado al skate en el que se concentran las personas de la comunidad de distintas edades para la práctica de esta actividad.	Municipal	Pichilemu

Nube Norte	Centro de artes aéreas en el cual se realizan talleres de formación en artes aéreas, baile en barra, yoga, idiomas, entre otros.	Privado	Punta de Lobos
Centro Creativo La Barcaza	Es un espacio creativo para el desarrollo de la cultura y las artes.	Privado	Cáhuil

Fuente: Elaboración propia con base

3.5 Políticas públicas de cultura

3.5.1 Política Nacional de cultura

La Política Nacional de Cultura adopta enfoque de derecho y de territorio, conjunto a instrumentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), ratificado por Chile el año 2007, el que reconoce que “la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos.” (CNCA, 2017, p.16)

En este sentido, la finalidad de la política cultural es:

- Facilitar el acceso equitativo, la transparencia y el equilibrio en los flujos de bienes y servicios culturales, así como la libre circulación de los artistas y profesionales de la cultura.
- Reconocer la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo sostenible
- Garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información y comunicación, como condición indispensable para la creación y distribución de expresiones culturales diversas. (UNESCO, 2018, p.7)

La Política Nacional posee principios, los cuales cumplen el rol de orientar la acción pública en cultura con la finalidad del bien común. Algunos de estos principios son la promoción de la diversidad cultura, la democracia, el patrimonio como bien público, reconocimiento de los Pueblos Originarios, libertad de creación y expresión, entre otros. Estos principios apuntan a que la cultura sea un derecho garantizado por el Estado y que posibiliten una participación activa para todas las personas.

En esta línea las políticas Regionales reúnen las características de cada territorio a nivel Nacional, a través de esto, logra llegar a la diversidad cultural y a sus respectivas necesidades, y con lo anterior, fija criterios que oriente la acción pública para el desarrollo cultural.

“...las Políticas Culturales Regionales construidas participativamente entre el Estado y la ciudadanía, buscan promover el desarrollo cultural de la región, teniendo a las personas como foco central de la actividad pública, promoviendo un rol activo, con líneas y estrategias de trabajo acordes a las necesidades de cada territorio” (CNCA).

3.5.2 Política Regional de cultura

La política regional de cultura, según el Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, CNCA (2017) debe estar fundada en tres ejes: desarrollo de la economía e industrias creativas; la ampliación al acceso de las expresiones artísticas de quienes viven en zonas aisladas y el fomento al trabajo y desarrollo artístico local.

Dentro de la política regional de cultura se busca implementar programas que fortalezcan la identidad local, generar políticas públicas territoriales, donde se respete y valore su entramado sociocultural, para que los distintos sectores de la ciudadanía puedan participar y contribuir en el desarrollo social, cultural y económico.

“...las políticas públicas en general y las culturales, en particular, son las herramientas idóneas para darle cohesión, articulación y racionalidad a la acción pública en el ámbito de las artes, las culturas y el patrimonio”. (CNCA, 2017, p.24)

Dentro del contexto de la formulación de la Política Cultural Regional, se ha desarrollado una iniciativa que exigió un trabajo articulado y coordinado entre gobiernos, consejos regionales de CNCA y otros actores para la elaboración de un instrumento técnico que oriente la gestión pública y privada del territorio, con el objetivo de direccionar los recursos y potenciar la cultura, el arte y patrimonio regional.

La participación ciudadana dentro de las políticas regionales ha cumplido un rol fundamental, hoy en día los ciudadanos tienen cabida y son protagonistas dentro de la formulación de políticas culturales aterrizando realidad cultural de la región.

3.5.3 Políticas públicas comunales

Lahera (2002) define las políticas públicas como cursos de acción y flujos de información relacionados con un objeto público definido en forma democrática y desarrollada por el sector público, frecuentemente con la participación de la comunidad y el sector privado. En este sentido, las mismas se llevan a cabo en forma de instrumentos de planificación territorial, los mismos se dividen en reguladores como por ejemplo los Planes Reguladores Comunales y los instrumentos indicativos como los Planes de desarrollo Comunal, Planes de turismo, así como el presente Plan Municipal de Cultura. Los mismos deben estar vinculados entre sí con la finalidad de facilitar y orientar la gestión y el desarrollo comunal desde los principales ámbitos de la sustentabilidad.

En relación a lo anterior, se considera importante reconocer el Plan de Desarrollo Comunal PLADECO en su función de principal rector de la gestión municipal en la comuna. La comuna de Pichilemu se encuentra en actualización del mismo para el período 2020-2026, en el cual se contemplan las siguientes líneas relacionadas con la cultura a las que se les debe dar continuidad y seguimiento en el presente plan:

- Apoyo y difusión del Patrimonio Inmaterial
- Inclusión de la diversidad étnica y la interculturalidad
- Educación Intercultural
- Multisectorialidad municipal para el fomento de la cultural
- Productos originarios y economía local
- Espacios culturales para grupos objetivos

4. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

4.1 Metodología participativa

Considerado un método en el cual, a través de la vinculación de los diversos actores que intervienen y confluyen dentro del territorio se genera un conocimiento colectivo del mismo, siendo entonces una herramienta estratégica imprescindible dentro de la planificación urbana para una visión integradora y de conjunto desde la matriz social, económica, así como física de las localidades, otorgando una facilidad de proyección de los territorios como un todo, cuyo planeamiento sea a largo plazo.

En este sentido, se considera necesaria entonces la implementación de una metodología participativa para la elaboración del presente Plan de Cultura. Es por ello, que el mismo se lleva a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad, aplicando de tal forma la estructura de investigación e intervención acción-participativa. La cual consiste en un proceso de acción voluntaria por parte de los habitantes y que, dentro de la planificación, posibilita la sustentabilidad en el tiempo de las eventuales soluciones que se implementen para el logro de mejores condiciones de vida de los involucrados, fundamentándose en sus experiencias y necesidades, de tal manera que aumente la capacidad de análisis y mejora de las propuestas obteniendo ser más asertivas y enfocadas a los diferentes grupos sociales involucrados.

A su vez, dentro de la metodología es importante considerar el panorama global que ha influido en el desarrollo cotidiano y tradicional de todas las actividades humanas, debido al COVID-19. Es por ello que se han empleado técnicas y herramientas metodológicas que cumplan con los protocolos de bioseguridad y las medidas de distanciamiento social, teniendo que hacer uso casi obligatorio de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) a través de redes sociales, la plataforma Zoom, entrevistas telefónicas y encuestas con la herramienta Google Forms. El presente apartado, contempla la sistematización de los resultados obtenidos en todas las actividades realizadas, así como un detallado de las mismas actividades.

4.1.1 Actividades Ejecutadas

Consecuentes con el cumplimiento de la metodología antes planteada, se realizaron las actividades participativas presentadas a continuación, entre ellas las 6 actividades sectoriales participativas, entrevistas presenciales a cultores encontradas en territorio rural de la comuna, así como 6 reuniones de mesa técnica. Por otra parte, se desarrollaron una encuesta cultural a través de la herramienta Google Forms, en conjunto de entrevistas telefónicas a los adultos mayores, personas con discapacidad y migrantes.

Nombre de actividad: ACTIVIDAD PARTICIPATIVA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

<i>Descripción de actividad:</i>	Actividad en formato de focus group enfocada en el levantamiento de información sectorial y puntos de vista desde las comunidades educativas.
<i>Convocatoria a la actividad:</i>	Directores/as, UTP, Docentes de áreas de Música y Artes.
<i>Modalidad:</i>	Online.
<i>Fecha y hora de realización:</i>	Lunes 23 de noviembre de 2020 a las 15.00 hrs.
<i>Nº de participantes:</i>	20.
<i>Verificador:</i>	Impresión de Pantalla Actividad. (Ver Anexo 9.1.1)

Nombre de actividad: ACTIVIDAD PARTICIPATIVA CON JÓVENES

<i>Descripción de actividad:</i>	Actividad en formato de focus group enfocada en el levantamiento de información sectorial y puntos de vista desde los y las jóvenes de la comuna.
<i>Convocatoria a la actividad:</i>	Jóvenes y estudiantes.
<i>Modalidad:</i>	Online.
<i>Fecha y hora de realización:</i>	Martes 24 de noviembre de 2020 a las 17.00 hrs.
<i>Nº de participantes:</i>	7.
<i>Verificador:</i>	Impresión de Pantalla Actividad. (Ver Anexo 9.1.2)

Nombre de actividad: ACTIVIDAD PARTICIPATIVA PARA cultores, gestores y agrupaciones culturales.

<i>Descripción de actividad:</i>	Actividad en formato de focus group enfocada en el levantamiento de información sectorial y puntos de vista desde la comunidad cultura de Pichilemu.
<i>Convocatoria a la actividad:</i>	Cultores, Gestores y Representantes de Agrupaciones Culturales.
<i>Modalidad:</i>	Online.
<i>Fecha y hora de realización:</i>	Miércoles 25 de noviembre de 2020 a las 18.00 hrs.
<i>Nº de participantes:</i>	22
<i>Verificador:</i>	Impresión de Pantalla Actividad. (Ver Anexo 9.1.3)

Nombre de actividad: ACTIVIDAD PARTICIPATIVA PARA pueblos originarios.

<i>Descripción de actividad:</i>	Actividad en formato de focus group enfocada en el levantamiento de información sectorial y puntos de vista desde los pueblos originarios.
<i>Convocatoria a la actividad:</i>	Representantes de pueblos originarios.
<i>Modalidad:</i>	Online.
<i>Fecha y hora de realización:</i>	Jueves 26 de noviembre de 2020 a las 17.00 hrs.
<i>Nº de participantes:</i>	14.
<i>Verificador:</i>	Impresión de Pantalla Actividad. (Ver Anexo 9.1.4)

Nombre de actividad: ACTIVIDAD PARTICIPATIVA PARA organizaciones funcionales y juntas de vecinos.

<i>Descripción de actividad:</i>	Actividad en formato de focus group enfocada en el levantamiento de información sectorial y puntos de vista desde las organizaciones funcionales y juntas de vecinos.
<i>Convocatoria a la actividad:</i>	Representantes de organizaciones funcionales y JJ.VV.
<i>Modalidad:</i>	Online.
<i>Fecha y hora de realización:</i>	Jueves 26 de noviembre de 2020 a las 17.00 hrs.

<i>Nº de participantes:</i>	5.
<i>Verificador:</i>	Impresión de Pantalla Actividad. (Ver Anexo 9.1.5)
Nombre de actividad: ACTIVIDAD PARTICIPATIVA PARA MUJERES Y AGRUPACIONES ASOCIADAS A EQUIDAD DE GÉNERO.	
<i>Descripción de actividad:</i>	Actividad en formato de focus group enfocada en el levantamiento de información sectorial y puntos de vista desde las mujeres y agrupaciones asociadas a la equidad de género.
<i>Convocatoria a la actividad:</i>	Mujeres y agrupaciones asociadas a la equidad de género.
<i>Modalidad:</i>	Online.
<i>Fecha y hora de realización:</i>	Jueves 03 de diciembre de 2020 a las 18.00 hrs.
<i>Nº de participantes:</i>	15.
<i>Verificador:</i>	Impresión de Pantalla Actividad. (Ver Anexo 9.1.6)
Nombre de actividad: ACTIVIDAD PARTICIPATIVA PARA organizaciones funcionales, juntas de vecinos y agrupaciones de turismo.	
<i>Descripción de actividad:</i>	Actividad en formato de focus group enfocada en el levantamiento de información sectorial y puntos de vista desde las organizaciones funcionales, juntas de vecinos y agrupaciones de turismo.
<i>Convocatoria a la actividad:</i>	Representantes de organizaciones funcionales, JJ.VV. y agrupaciones de turismo.
<i>Modalidad:</i>	Online.
<i>Fecha y hora de realización:</i>	Viernes 04 de diciembre de 2020 a las 18.00 hrs.
<i>Nº de participantes:</i>	20.
<i>Verificador:</i>	Impresión de Pantalla Actividad. (Ver Anexo 9.1.7)
Nombre de actividad: Co-diseño participativo turismo, medioambiente y patrimonio.	
<i>Descripción de actividad:</i>	Actividad en formato de focus group enfocada en el desarrollo de propuesta de iniciativas, proyectos y estrategias en materias de turismo, medioambiente y patrimonio.
<i>Convocatoria a la actividad:</i>	Comunidad de Pichilemu.
<i>Modalidad:</i>	Online.
<i>Fecha y hora de realización:</i>	Lunes 07 de diciembre de 2020 a las 18.00 hrs.
<i>Nº de participantes:</i>	13.
<i>Verificador:</i>	Impresión de Pantalla Actividad. (Ver Anexo 9.1.8)

Nombre de actividad: Co-diseño participativo economías creativas, formación artística e infraestructura cultural.

Descripción de actividad:	Actividad en formato de focus group enfocada en el desarrollo de propuesta de iniciativas, proyectos y estrategias en materias de economías creativas, formación artística e infraestructura cultural.
Convocatoria a la actividad:	Comunidad de Pichilemu.
Modalidad:	Online.
Fecha y hora de realización:	Miércoles 09 de diciembre de 2020 a las 18.00 hrs.
Nº de participantes:	12.
Verificador:	Impresión de Pantalla Actividad. (Ver Anexo 9.1.9)

Nombre de actividad: Entrevistas Localidades Rurales (Barranca, Pañul y Cogil).

Descripción de actividad:	Entrevista presencial a artistas y cultores de la zona rural. Tres casos: <i>Caso 1: Juan Luis Moraga y su hermano Luis Eugenio Moraga, Productores artesanales de sal de mar. Barrancas.</i> <i>Caso 2: María Pavés y su hija Carolina Cornejo, artesanas de la greda de Pañul "Los Troncos".</i> <i>Caso 3: Manuel Lecaros, profesor rural, folclorista de la agrupación musical "Campo Alegre de Tanume". Cogil.</i>
Convocatoria a la actividad:	Comunidad de Pichilemu.
Modalidad:	Presencial
Fecha de realización:	Desde el Viernes 04 de diciembre hasta el Lunes 07 de diciembre
Nº de Entrevistados:	5
Verificador:	Lista de asistencia (Ver Anexo 9.1.10)

Nombre de actividad: Entrevistas a Adultos Mayores, Migrantes y Personas en Situación de Discapacidad.

Descripción de actividad:	Entrevistas telefónicas a 8 adultos mayores, 8 migrantes y 2 dirigentes de agrupaciones de personas en situación de discapacidad.
Convocatoria a la actividad:	Comunidad de Pichilemu.
Modalidad:	Telefónico
Fecha de realización:	Desde el jueves 10 de diciembre hasta el viernes 11 de diciembre
Nº de Entrevistados:	18
Verificador:	Registro de contactos (Ver Anexo 9.2)

Reuniones de Mesa Técnica

Objetivos de Reunión:	Participantes:	Modalidad de realización:	Fecha de realización:
Reunión Inicial para la ejecución del PMC.	Flor Ilic (Centro Cultural) - Karla Ruz (Dideco) - Daniel Aravena (Dideco) - Luis Vargas (Dideco) - Héctor Leiva (Secplan) - Valentina Cisterna (Consultora) - Andrés Schäfer (Consultora).	Presencial.	04/11/2020.
1ra Reunión de Mesa Técnica.	Flor Ilic (Centro Cultural) - Cadudzzi Salas (Cosoc) - Daniel Aravena (Dideco) - Héctor Leiva (Secplan) - María Orellana (Seremi Cultura) - Verónica Ramírez (Concejala) - Andrés Schäfer (Consultora).	Online	09/11/2020.
2da Reunión de Mesa Técnica.	Flor Ilic (Centro Cultural) - Karla Ruz (Dideco) - Daniel Aravena (Dideco) - Héctor Leiva (Secplan) - Andrés Schäfer (Consultora) - Daniela Fuentes (Seremi) - Verónica Ramírez (Concejala).	Online.	16/11/2020.
3ra Reunión de Mesa Técnica.	Flor Ilic (Centro Cultural) - Karla Ruz (Dideco) - Héctor Leiva (Secplan) - Andrés Schäfer (Consultora) - Damina Cornejo (Turismo).	Online.	23/11/2020.
4ta Reunión de Mesa Técnica.	Flor Ilic (Centro Cultural) - Daniel Aravena (Dideco) - Héctor Leiva (Secplan) - Andrés Schäfer (Consultora).	Online.	30/11/2020.
5ta Reunión Mesa Técnica: Visión y Misión, líneas y objetivos estratégicos.	Flor Ilic (Centro Cultural) - Karla Ruz (Dideco) - Héctor Leiva (Secplan) - Andrés Schäfer (Consultora) - Andrea Diez (Seremi) - Verónica Ramírez (Concejala).	Online	11/01/2021
6ta Reunión Mesa Técnica	Flor Ilic, Karla Ruz, Héctor Leiva y Andrea Diaz	Online	14/01/2021
	Flor Ilic, Verónica Ramírez, Héctor Leiva y Caduzzi Salas	Online	14/01/2021

4.1.2 Resultados del diagnóstico participativo

Con el objetivo de sintetizar y alinear la información levantada en la fase de diagnóstico participativo, se presentan a continuación los resultados de los diferentes segmentos poblacionales, incluyendo un breve análisis de las virtudes, problemáticas y aspiraciones identificadas por eje temático. Entiendo las virtudes como las potencialidades que en conjunto con las problemáticas serán los desafíos y retos culturales considerados relevantes en el cumplimiento del plan. Cabe destacar, que dentro de las temáticas trabajadas se incluyen: Educación cultural, Participación ciudadana, Articulación, Oferta programática, Difusión, Identidad, Talento local, Tecnología, Turismo cultural e Infraestructura.

Tabla N°8: Sistematización del Diagnóstico participativo por segmento de análisis.

COMUNIDAD EDUCATIVA		
	Levantamiento de Información	Temática
Virtudes	La comuna es destacada por sus altos niveles de lectura entre sus habitantes.	-Educación.
	Jardines infantiles inculcan en etapas tempranas temáticas de identidad local de la comuna.	-Educación.
	Alta participación para ciertas actividades artísticas por los alumnos de establecimientos.	-Participación Ciudadana.
	Posibilidad de articular curricularmente ciertas iniciativas artísticas e identitarias.	-Articulación. -Educación.
Problemáticas	Facilidad con la que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes pueden perder el interés en ciertas actividades.	-Oferta Programática -Educación.
	Pérdida de actividades tradicionales e identitarias.	-Identidad.
	Falta de integración con los cultores y agentes culturales relevantes de actividades tradicionales en el territorio.	-Articulación. -Talento local.
	Falta de espacios (tanto dentro de los establecimientos como fuera de ellos) para los agentes culturales puedan mostrar su actividad.	-Difusión. -Talento local.
Aspiraciones	Generación de nexos entre las comunidades educativas y el centro cultural.	-Articulación.
	Contar con herramientas para trabajar la cultura de una manera híbrida entre lo presencial y lo remoto.	-Oferta programática. -Educación.
	Implementar instancias de culturización digital, tanto para alumnos como apoderados.	-Tecnología.
	Vinculación de los alumnos y las comunidades educativas con las actividades tradicionales de la comuna.	-Articulación. -Identidad.
	Fomento al rescate de las actividades tradicionales e identitarias de la comuna, para que no se pierdan y se valoren.	-Identidad.
	Articular e interrelacionar a los talentos de los diversos establecimientos educacionales.	-Articulación. -Talento local.
	JÓVENES Y ESTUDIANTES	
Levantamiento de Información		
Virtudes	Posibilidad de vinculación de artistas locales con sectores aledaños a Pichilemu.	Articulación
	Diversidad de disciplinas artísticas presentes en la comuna.	Talento local
	Alta participación de la cultura rap en actividades culturales	Participación ciudadana
	Buena Gestión y disposición por parte de la Casa Cultural con los agentes culturales.	Articulación
Problemáticas	Escasa valoración local a los artistas locales	Talento local

	Eventos centralizados, con poca difusión respecto a las actividades artísticas.	Difusión
	Falta de un espacio para que dialoguen los agentes culturales y lleven a cabo su disciplina.	Difusión Talento local
	Poca durabilidad de talleres artísticos.	Oferta programática
Aspiraciones	Generación de nexos entre centros de alumnos locales con Casa de la Cultura para difusión de actividades.	Articulación
	Fomentar intervención cultural en distintas zonas de Pichilemu	Difusión
	Fomentar plataformas online para difusión de cultura local.	Difusión
	Generación de eventos artísticos para distintos tipos de públicos	Articulación Difusión
	Implementar educación artística	Educación
PUEBLOS ORIGINARIOS		
Levantamiento de Información		Temática
Virtudes	Posibilidad de revitalización de cultura ancestral a través de asociaciones de pueblos originarios.	Identidad
	Alto compromiso de las asociaciones de pueblos originarios	Participación ciudadana
	Existe fuerza y convicción por la defensa del medio ambiente como forma de revitalización de la cultura.	Articulación Participación ciudadana
	Los pueblos originarios poseen una forma diferente de ver la forma de vivir lo que da identidad al territorio.	Identidad
Problemáticas	Falta presencia de los pueblos originarios más allá de la folklorización.	Oferta programática
	Falta conocimiento de entender el mundo desde los pueblos originarios.	Educación
	Falta de conciencia con la naturaleza que pone en riesgo a la forma de vivir de los pueblos originarios	Educación Identidad
	Falta de un espacio donde llevar a cabo actividades ancestrales.	Difusión Articulación
Aspiraciones	Potenciar revitalización de los pueblos originarios (lengua, comida, costumbres)	Educación
	Generar un espacio físico para fortalecer los saberes ancestrales.	Articulación Identidad
	Potenciar educación respeto a los pueblos originarios	Educación
	Vincularse entre comunidades para articulación y defensa del territorio.	Articulación
JUNTA DE VECINOS, ORGANIZACIONES FUNCIONALES Y DE TURISMO.		
Levantamiento de Información		Temática
Virtudes	Existe voluntad para la articulación de vecinos y municipalidad.	Articulación
	La comuna es destacada por su gran riqueza cultural, turística e identitaria.	Identidad
	Alta cantidad de artistas locales	Participación ciudadana
	La comuna cuenta con muchos paisajes que abren paso al turismo.	Identidad Oferta programática
Problemáticas	Falta de información turística en vías de tránsito turísticas.	Difusión
	Desvalorización de artistas locales en época estival	Oferta Programática
	Falta descentralizar los espacios culturales	Difusión Oferta programática

	Falta ornamentación de la ciudad (pavimentación, iluminación)	Oferta programática
Aspiraciones	Generar facilidades de acceso a la cultura en cada sector urbano o rural.	Difusión Oferta programática
	Generar nexos entre artistas locales y sedes sociales de la comuna.	Articulación
	Fomentar historias locales de cada sector de la comuna	Identidad
	Implementar la participación de los cultores como parte de la programación estival	Oferta programática
MUJERES Y ASOCIACIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO		
Levantamiento de Información		Temática
Virtudes	Alta participación de mujeres en actividades culturales.	Participación ciudadana
	Colectivas de mujeres empoderadas capaces de crear redes de soporte y educación feminista	Difusión Participación ciudadana
	Mujeres han impulsado el cambio de paradigma respecto de la educación	Difusión
	Alta participación de mujeres dirigentes sociales locales.	Participación ciudadana
Problemáticas	Falta de valoración a la cultura que existe, (bajos pagos y burocracia)	Identidad
	Falta de reconocimiento de disidencias sexuales y ente que apoye.	Oferta programática
	Falta educación y psicoeducación respecto a temas de género	Educación
	Falta de trabajo territorial para empoderamiento femenino	Articulación
Aspiraciones	Fomentar educación de género en trabajadores de base para saber actuar frente a problemáticas de género	Educación Articulación
	Generar herramientas culturales que ayuden a superar problemáticas de violencia de género,	Oferta programática
	Fomentar la creación de un espacio seguro para mujeres víctimas de violencia donde se potencie el tejido social entre mujeres.	Articulación
	Fomentar educación de género a través de herramientas de difusión local (radio, tv, diario, RR.SS)	Articulación Difusión
POBLACIÓN RURAL		
Levantamiento de Información		Temática
Virtudes	Existe una profunda valoración de su trabajo y tradición, espíritu positivo y empeñoso a su labor y resultado. Y el gran interés de la comunidad en este trabajo.	Identidad
	Importancia y buen resultado obtenido a través de programas televisivos en los que han sido entrevistados, potenciado la llegada de más clientes	Difusión Participación ciudadana
	Importancia y beneficios de participar en programas de gobierno como capacitaciones, entrega de materiales, contacto con escuelas y agrupaciones sociales, como viajes turísticos de adultos mayores se consideran indispensables en el éxito de su rubro.	Participación ciudadana Articulación
	Destacan como favorable en sus localidades la buena atención al cliente, el buen trato y contar con información detallada de sus procesos productivos para ofrecer a sus visitantes.	Turismo cultural Articulación

	<p>A pesar de que existan períodos de poca afluencia, mantienen un horario de apertura constante, siendo diferenciado y reconocido entre los turistas el punto “los troncos” por estar siempre abierto, así como otros artesanos de la zona.</p> <p>Existe la presencia de atractivos como el sendero de madera que cruza las salinas, el mirador en la laguna, un pequeño museo, así como una construcción en greda donde cuelgan fotografías.</p> <p>Se sienten valorados en la comuna por su música folklórica, siendo una de las pocas agrupaciones que va quedando en la zona.</p> <p>Fue importante la apertura de las playas antes cerradas por privados al público en las cercanías de Coguil y Tanumé, ya que se convirtió toda la zona en un importante punto de interés turístico.</p>	Turismo cultural Oferta programática
	<p>Existe la presencia de atractivos como el sendero de madera que cruza las salinas, el mirador en la laguna, un pequeño museo, así como una construcción en greda donde cuelgan fotografías.</p>	Turismo cultural Oferta programática
	<p>Se sienten valorados en la comuna por su música folklórica, siendo una de las pocas agrupaciones que va quedando en la zona.</p>	Talento local Identidad
	<p>Fue importante la apertura de las playas antes cerradas por privados al público en las cercanías de Coguil y Tanumé, ya que se convirtió toda la zona en un importante punto de interés turístico.</p>	Articulación Identidad
Problemáticas	<p>Falta de conectividad en especial conectividad digital ya que dificulta la difusión y afecta en las ventas. Sin embargo, la falta de mantenimiento de la vialidad terrestre y la carencia de un transporte permanente para todo el año aísla estas zonas.</p>	Infraestructura
	<p>Falta de interés por parte de los profesores de música en los colegios hacia el folclor, así como la falta de interés por este tipo de música en los niños y jóvenes.</p>	Educación Identidad
Aspiraciones	<p>Rehabilitar y reforzar el mirador de la Laguna con materiales adecuados al contexto climático y ambiental.</p>	Infraestructura
	<p>Construcción de un lugar adecuado para recibir a grupos de turistas, así como bodegas para la guarda de sal en Barrancas.</p>	Infraestructura
	<p>Incorporar señalética cultural que identifique los atractivos, senderos tanto como los lugares donde se desarrolla cultura y artesanía.</p>	Infraestructura
	<p>Crear un sendero de la greda con señalética para el complejo “Los Troncos” como una forma de potenciar este atractivo e impulsar la identidad de la zona.</p>	Infraestructura Turismo cultural
	<p>Paneles informativos dentro de los establecimientos culturales que expliquen los procesos de creación de las artesanías.</p>	Infraestructura
	<p>Construcción de un sendero hacia la cantera de extracción de la greda que termine en un mirador techado, generando un nuevo punto de atracción para el turismo cultural</p>	Infraestructura
	<p>Promover y potenciar la enseñanza de instrumentos musicales propios del folclor chileno a niños mediante los programas escolares</p>	Educación Identidad
	<p>Generar más financiamiento y fondos para el apoyo del rubro musical y el folclor.</p>	Articulación
	<p>Integrar el tejido social en el desarrollo de la cultura (producción de la sal, artesanía en greda, folclor) de forma inclusiva sin distinción de géneros.</p>	Articulación

POBLACIÓN ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

	Levantamiento de Información	Temática
Virtudes	<p>Se realizan diversos talleres de cueca, gimnasia, artesanía, etc.</p>	Educación cultural
	<p>Se ha mostrado apoyo al adulto mayor en el desarrollo cultural y desde una perspectiva social.</p>	Difusión Participación ciudadana
Problemáticas	<p>Talleres repetitivos y con poco incentivo para el adulto mayor.</p>	Oferta programática
	<p>Los talleres y las actividades que se realizan no tienen un horario conveniente para los adultos mayores.</p>	Educación Identidad
	<p>No hay talleres dirigidos a cuidadoras</p>	Educación cultural

	Para las personas con discapacidad se dificulta participar en las actividades fuera de los establecimientos de cuidado.	Participación ciudadana
Aspiraciones	Ampliar la gama de talleres que realizan, incluir por el ejemplo talleres de arcilla, bordado, telar, etc. y que también existan algunos enfocados al adulto mayor tanto en contenido como en horario.	Educación Identidad
	Desarrollar actividades de salida y recorridos que promuevan el reconocimiento de la identidad y tradiciones de la comuna y cada uno de sus sectores	Oferta programática
	Fomentar la participación a través de material gráfico e informativo	Difusión Participación ciudadana
	Realizar intervenciones culturales de barrio	Oferta programática Identidad
POBLACIÓN MIGRANTE		
	Levantamiento de Información	Temática
Virtudes	Se han realizado en pocas ocasiones ferias donde los migrantes han podido participar.	Identidad
	Han tenido la oportunidad de mostrar parte de la cultura a través de la gastronomía.	Difusión Identidad
Problemáticas	No se realizan actividades ni muestras propias de otras culturas.	Oferta programática
	Hay poco interés de los migrantes en participar de actividades culturales como tal ya que su interés está en lo laboral	Participación ciudadana
	Consideran que a pesar de que hay muchos migrantes dentro del territorio es poco el intercambio cultural que se refleja	Educación cultural Identidad
Aspiraciones	Potenciar la multiculturalidad a través de ferias, muestras, bailes y eventos donde participen los migrantes.	Oferta programática
	Desarrollar actividades de integración cultural que incentiven la participación de la población migrante	Educación cultural Identidad

Fuente: Elaboración propia 2020

4.1.3 Resultados Encuesta Cultural

Tal y como se mencionó, se realizó una encuesta cultural con la finalidad de obtener de manera estadística las principales problemáticas, falencias, necesidades, así como las principales ramas de las actividades culturales. La misma se realizó aplicando la herramienta de Google Forms, destinada a las personas de la comunidad que por cualquier motivo no pudieron participar de las actividades realizadas. En este sentido, la tabla 9, muestra una síntesis estadística de los resultados obtenidos.

Tabla N°9: Diagnóstico Encuesta Cultural

	Preguntas	Respuestas (%)
Principales Problemáticas	Bajo presupuesto destinado a la cultura	56,9
	Falta de Interés de la población y poca participación	55,2
	Mala difusión cultural	31
	Centralización de actividades	31
Principales Actividades culturales	Pintura	29,3
	Teatro	20,7
	Fotografía	20,7
	Folclor	19
	Tejido y bordado	15,5
	Canto	13,8
	Danza	12,1
	Frecuentemente	48,3

Asistencia a Actividades culturales	Ocasionalmente	48,3
	Nunca	3,4
Principales Impedimentos para la asistencia a actividades culturales	Falta de Información	22,4
	Falta de Tiempo	19
	Lejanía de los espacios culturales	5,2

Fuente: Elaboración propia 2020

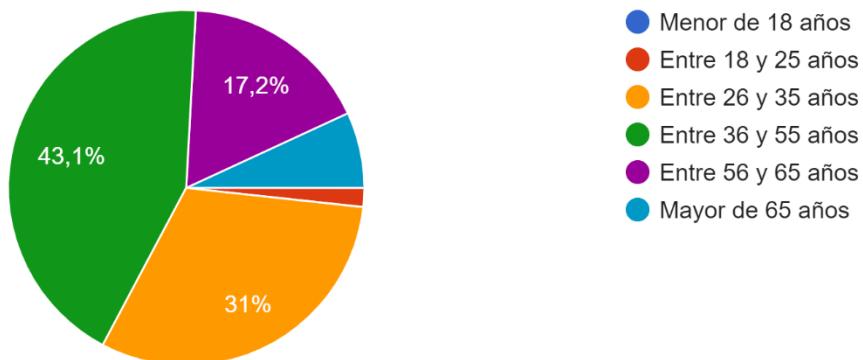
Resulta importante especificar que dicha encuesta contó con la participación de 116 personas, de las cuales un 63,8% eran mujeres, 34,5% hombres y 1,7% prefirió no decirlo. Siendo un 69% de los participantes residentes de la localidad de Pichilemu, tal y como lo muestra el Gráfico 5. En cuanto al rango etario, la mayor cantidad de respuestas provino de población entre los 36 y 55 años con un 43% seguido de entre los 26 y 35 años con un 31% tal y como lo refleja el Gráfico 6.

Gráfico N°5: Sector de Residencia en la comuna



Fuente: Google Forms, Respuestas 2020.

Gráfico N°6: Rango etario de participantes



Fuente: Google Forms, Respuestas 2020.

5. IMAGEN OBJETIVO CULTURAL

La imagen objetivo del Plan Municipal de Cultura de Pichilemu, se conforma de una visión y una misión cultural, desarrolladas a través del trabajo con los diferentes segmentos de la comunidad de Pichilemu mediante al análisis de las aspiraciones de los diferentes actores que participaron de las diferentes actividades del proceso de diagnóstico y que generaron un consenso entre las personas que colaboraron con sus saberes y proyección en la construcción del instrumento.

5.1 Visión y Misión Cultural de la Comuna.

5.1.1 Visión

La visión cultural comunal se refiere a la imagen objetivo de la comuna enfocada en el desarrollo de la misma desde la dimensión cultural y determinada por los estados positivos y deseados que se quieren alcanzar, a partir de la situación actual. Es la aspiración colectiva de la comunidad que se convertirá en la guía de acción y sus distintas formas de representación. En consenso con la comunidad, se establece la siguiente visión cultural comunal:

“Pichilemu, comuna con un desarrollo cultural consolidado en pro de sus ciudadanas, ciudadanos y de todos sus creadores y formas artísticas existentes, facilitando su participación activa en la creación de una oferta programática diversa, descentralizada y garante de respetar la equidad de género, el medio ambiente y valorizando la identidad local e historia comunal”

5.1.2 Misión

Por su parte, la misión se refiere al trabajo que tendrá el municipio y los componentes que se requerirán en su gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos que permitirán el logro de la visión cultural comunal, por lo que se considera importante generar y activar una Misión que inspire y motive sus labores, de forma que defina lo que se pretende cumplir, hacer, y el para quién lo va a hacer. Por tanto, en consenso con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaborador de la Municipalidad de Pichilemu y su Centro Cultural Agustín Ross, se establece la siguiente misión municipal cultural:

“El Municipio de Pichilemu como una institución comprometida con la cultura, sus artistas locales y su comunidad, facilitando su fomento con énfasis en el derecho de todas y todos a participar en el desarrollo de la cultura en todo el territorio comunal, socializando sus actividades culturales y velando que éstas respeten los principios de equidad y género, valorización del patrimonio material, inmaterial y natural, así como los pueblos originarios, potenciando a su vez el turismo cultural y la identidad comunal”

5.2 Lineamientos y Objetivos Estratégicos

A continuación, se presentan los lineamientos y sus respectivos objetivos estratégicos extraídos de la visión comunal y fundamentada en la Política Regional de Cultura de la región del Libertador Bernardo O'Higgins, con sus respectivos objetivos agrupados en los ejes temáticos mencionados y explicados en la etapa anterior y sobre los cuales se fundamentó el diagnóstico:

Línea Estratégica 1:

Gestión Cultural Municipal.

Objetivo Estratégico:

Fomento de una gestión cultural municipal.

Generar las condiciones para que la gestión municipal cultural de Pichilemu logre la articulación entre el municipio y la ciudadanía, mejore la difusión y socialización de la actividad cultural, potencie la participación de la ciudadanía, la equidad de género y gestión integral de proyectos culturales, y, además aporte a la generación de espacios culturales e impulse el turismo cultural dentro de la comuna como eje de desarrollo local.

Línea Estratégica 2:

Oferta Programática Cultural.

Objetivo Estratégico:

Desarrollo de una oferta programática continua y descentralizada.

Generar una oferta de actividades culturales que active a todos los territorios y barrios de la comuna, donde se fomente la participación de la ciudadanía viendo la cultura como un derecho para todos los segmentos de la población. Además, generar instancias culturales en la contingencia sanitaria del COVID-19.

Línea Estratégica 3:

Cultores y Agrupaciones Locales.

Objetivo Estratégico:

Rescate, apoyo, valorización y fortalecimiento de los cultores locales, organizaciones y liderazgos culturales.

Promover el rescate y valorización de los cultores, artistas y creadores locales, con la finalidad de lograr cultores y agrupaciones culturales empoderadas y capacitadas, que aporten en el desarrollo de actividades culturales y en la transferencia de conocimientos en materia cultural, identitaria y patrimonial.

Línea Estratégica 4:

Cultura en Comunidades Educativa.

Objetivo Estratégico:

Fomento de la cultura y la identidad en comunidades educativas.

Generar un trabajo mancomunado entre el Municipio de Pichilemu, Centro Cultural Agustín Ross, Departamento de Administración de Educación Municipal, cultores y agrupaciones culturales de la comuna, para fomentar la cultura, apoyar la mediación artística, la formación de audiencias y talentos en etapas tempranas y que por otra parte fomente la formación identitaria y la equidad de género de niños, niñas y jóvenes de la comuna.

Línea Estratégica 5:

Patrimonio y Pueblos Originarios.

Objetivo Estratégico:

Rescate, puesta en valor y reconocimiento del patrimonio cultural material, inmaterial y natural, así como los pueblos originarios de la comuna.

Desarrollar acciones que permitan resguardar y poner en valor el patrimonio material, inmaterial y natural de la comuna, además de reconocer y valorizar a los pueblos originarios con influencia en el territorio.

6. PLAN DE INVERSIONES

6.1 Definición de Planes, Programas y Proyectos

A partir de los lineamientos estratégicos establecidos para cada ámbito, es necesario proyectar soluciones asociadas a estas guías de acción, traducidas en planes y programas que a su vez se componen de proyectos o iniciativas que apuntan a solucionar las problemáticas y necesidades encontradas en la etapa de diagnóstico. Los planes y programas de este PMC están asociados a las diferentes líneas y objetivos estratégicos anteriormente planteados y dentro de los planes y programas se encuentran las iniciativas y proyectos del PMC. A continuación, en la Tabla 10 se indican los planes y programas por cada objetivo estratégico:

Tabla 10: Planes y programas por objetivo estratégico

Objetivo Estratégico	Estrategias y programas
Fomento a una gestión cultural municipal.	Estrategia de fortalecimiento de la gestión cultural municipal.
	Estrategia de difusión y socialización de la cultura.
	Estrategia de generación y administración de espacios culturales.
	Programa de fomento al turismo cultural.
Desarrollo de una oferta programática continua, descentralizada y enriquecedora.	Programa de actividad cultural e identitaria en barrios y territorios comunales.
	Programa de activación comunitaria y fomento a la participación ciudadana.
Rescate, apoyo, valorización y fortalecimiento de los cultores locales, organizaciones y liderazgos culturales.	Estrategia de integración y articulación de cultores, gestores y agrupaciones culturales.
	Programa de formación y liderazgos para cultores, gestores y agrupaciones culturales.
Fomento de la cultura y la identidad en comunidades educativas.	Estrategia de articulación cultural en comunidades educativas.
	Programa de actividad cultural en establecimientos educacionales.
Rescate, puesta en valor y reconocimiento del patrimonio cultural material, inmaterial y natural, así como los pueblos originarios de la comuna.	Programa de rescate y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial.
	Programa de rescate y puesta en valor del patrimonio natural.
	Programa de reconocimiento y valorización de los pueblos originarios.

Fuente: Elaboración propia (2020)

Es muy importante destacar que este plan de inversiones es un complemento al trabajo que actualmente realiza la Municipalidad de Pichilemu y el Centro Cultural Agustín Ross en materia cultural, tomando en cuenta que el municipio ejecuta anualmente iniciativas como la Semana Pichilemina, Fiesta de San Pedro, Canto a lo Divino, Fiesta de la Sal, Fiesta de San Andrés, Trillas a llegua suelta, Fiesta de la Primavera, Fiesta Costumbrista de Pañul, entre otros, que son parte de la oferta programática permanente de la comuna.

6.2 Cartera de proyectos

Por su parte, la cartera de proyectos surge del listado de iniciativas y proyectos sugeridos en las actividades participativas correspondientes a la etapa de diagnóstico de necesidades culturales de la comuna, es importante destacar que los proyectos asociados a infraestructura cultural se encuentran abordados por el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Pichilemu, el cual se encuentra en fase de elaboración de manera paralela a este instrumento, por lo que estos proyectos que son de mayor presupuesto serán abordados por el Plan de Desarrollo Comunal, como lo son iniciativas por el Teatro de Pichilemu, Restauración del Centro Cultural Agustín Ross y la Restauración de inmuebles patrimoniales de la comuna. La cartera de proyectos asociada a este plan, se reflejan en la Tabla 11 presentada a continuación:

Tabla 11: Cartera de Proyectos PMC Pichilemu 2021-2024

Objetivo Estratégico: Fomento a una gestión cultural.

Estrategia o Programa	Proyecto o Iniciativa	Descripción	Prioridad				Responsables	Monto \$MM	Tipo de Financiamiento
			2021	2022	2023	2024			
Estrategia de fortalecimiento de la gestión cultural municipal.	Activación de la Corporación Cultural Municipal.	Generar las gestiones para la activación de la Corporación Cultural Municipal Plan de Pichilemu, con la finalidad de ser el ente facilitador de la gestión cultural municipal y del apalancamiento de recursos.	X				Municipalidad	--	--
	Creación del cargo de encargado(a) de cultura municipal.	Contar con un funcionario(a) que tenga por finalidad ser una contraparte que articule el trabajo cultural municipal con los diferentes departamentos y dependencias municipales.		X			Municipalidad	12	Fondos Municipales.
	Capacitación en Gestión Cultural	Generar jornadas de capacitación que permitan fortalecer los conocimientos en materias de gestión cultural tanto del equipo del Centro Cultural Agustín Ross como del equipo municipal vinculado.		X			Centro Cultural/Administración Municipal	4	Fondos Municipales.
	Creación de la Mesa Municipal de Cultura.	Crear una mesa que articule las diferentes unidades municipales que tengan injerencia en temáticas culturales, teniendo comisiones específicas para objetivos definidos.	X				Municipalidad	--	--
	Creación de la Mesa de Equidad de Género de Pichilemu.	Conformar una mesa de equidad de género que tenga por fin coordinar e impulsar las iniciativas para la disminución de las brechas de género.	X				Oficina de la Mujer / DIDEKO.	--	--

Plan Municipal de Cultura

PMC
2020 - 2024

Estrategia comunicacional de difusión y socialización de la cultura.	Buzón Comunitario Cultural	Instancia que a través de un formulario y buzón (físico y/o virtual), permitirá a los vecinos y vecinas aportar en la toma de decisión y retroalimentación de la actividad cultural local, además de aportar ideas permanentemente en el desarrollo de actividades.	X		Centro Cultural.	1	Fondos Municipales
	Conversatorios Temáticos Culturales y Territoriales	Generación de ciclos de conversatorios temáticos para comunicar a la comunidad los diferentes tipos de actividades artísticas y culturales que se desarrollan o están por desarrollarse en la comuna, con el fin de mostrar los alcances culturales, identitarias y territoriales de cada acción.	X		Centro Cultural/DIDECO	1	Fondos Municipales.
	Conversatorios para la disminución de brechas de género.	Desarrollar una serie de conversatorios con invitadas relevantes para la generación de acciones que promuevan la disminución de brechas de género, promoviendo una cultura comunal que apueste por la equidad.	X		Oficina de la Mujer / DIDECO.	2	Fondos Municipales.
Mejoramiento de gestión y administración de espacios culturales.	Elaboración de Plan de Gestión del Centro Cultural Agustín Ross.	Desarrollar un Plan de Gestión para el Centro Cultural Agustín Ross, con la finalidad de establecer los lineamientos de trabajo de este espacio cultural.		X	Centro Cultural.	6.5	Fondos MINCAP - Planificación cultural local participativa.
	Adquisición de Equipamiento Audiovisual Itinerante.	Adquisición de equipamiento de sonido, proyección e iluminación, además de un escenario móvil para poder transformar espacios comunitarios en infraestructura para desarrollar actividades culturales.	X		DIDECO.	15	Fondos Municipales (Se podría adaptar el proyecto y hacerlo a través del Fondo Audiovisual)
	Implementar un estudio de grabación y sala de ensayos.	Implementar una sala de ensayos con estudio de grabación en el Centro Cultural Agustín Ross para los músicos y artistas locales, con la finalidad de poder contar con un espacio		X	Centro Cultural / SECPLA.	35	Fondo de la Música – Línea Fomento a la Industria.

		para la producción musical y artística comunal. Este proyecto involucra habilitar un espacio y además contar con el personal idóneo (ingeniero en sonido profesional y arreglador profesional).						
Programa de fomento al turismo cultural.	Generación de un Manual de Turismo Cultural de Pichilemu.	Generar una manual que sirva de guía para los procesos de formación de los guías patrimoniales y de turismo cultural de la comuna.	X		Turismo / Centro Cultural.	3	Fondos Municipales.	
	Desarrollo de una ruta patrimonial para el turismo cultural comunal.	Desarrollar una ruta que articule los atractivos, servicios y lugares que sean parte del turismo cultural comunal.		X	Turismo	15	Fondos Regionales – Sernatur.	
	Desarrollo de una ruta gastronómica – cultural.	Desarrollar una ruta gastronómica – cultural la cual a través de un calendario gastronómico permita poner en valor elementos tradicionales del territorio (ej: café de trigo e higo, cochayuyo, sal, quinoa, etc), además de recetas tradicionales del territorio.		X	Turismo	5	Fondos Municipales.	

Objetivo Estratégico: Desarrollo de una oferta programática continua y descentralizada

Estrategia o Programa	Proyecto o Iniciativa	Descripción	Prioridad				Responsables	Monto \$MM	Tipo de Financiamiento
			2021	2022	2023	2024			
Programa de actividad cultural e identitaria en barrios y territorios comuna les.	Cartelera invernal de talleres y actividades culturales.	Desarrollo de una cartelera de actividades para la oferta programática continua, enriquecedora y descentralizada en el territorio comunal y para los diferentes segmentos de edad en la comunidad, tenido como actividades: talleres de artes visuales, música (instrumentos y canto) y producción musical y literatura, artesanía y oficios, además de muestras artísticas y exposiciones. Incluyendo actividades en modalidad online ante la contingencia sanitaria COVID-19.	X				Centro Cultural DIDEKO.	12	Fondos Municipales – FNDR 6% Cultura.

Plan Municipal de Cultura

PMC
2020 - 2024

	Cartelera de actividad para jóvenes y adultos.	Desarrollo de una cartelera de actividades que logren activar al segmento de edad entre los 20 y los 50 años, para fomentar su integración en comunidad y disfrutar de la actividad cultural, teniendo actividades como: talleres de baile, música (instrumentos y canto), artesanía y oficios.	X		Fundación Cultural / DIDEKO.	12	Fondos Municipales – FNDR 6% Cultura.
	Cine Familiar.	Impulsar el aprovechamiento de espacios, además de venir asociado al proyecto de Equipamiento Audiovisual Itinerante, poder reunir a la comunidad en torno al cine en todas las localidades del territorio comunal de manera itinerante.	X		Centro Cultural / DIDEKO.	5	Fondo Audiovisual – Línea Difusión e Implementación.
	Ciclo de talleres de teatro.	Crear un taller de teatro en todos los territorios comunales, que permita dar continuidad al proceso para fomentar la formación de una compañía de teatro comunal.		X	Centro Cultural	6	Fondos Municipales.
	Festival Intercultural para la integración migrante.	Desarrollo de una feria intercultural con una serie de actividades que logran articular y vincular a la comunidad migrante en Pichilemu.		X	Centro Cultural. / DIDEKO.	12	Fondos Municipales – FNDR 6% Cultura.
	Jornadas culturales para el fomento a la no discriminación a las minorías sexuales.	Desarrollo de una jornada de actividad cultura dentro de la oferta programática cultural que permita el fomento a la no discriminación de las minorías sexuales.		X	Centro Cultural.	2	Fondos Municipales.

Plan Municipal de Cultura

PMC
2020 - 2024

Programa de activación comunitaria y fomento a la participación ciudadana.	Fomento a eventos y festividades barriales o de territorios rurales en las localidades de la comuna.	Desarrollar a través de las JJ.VV y organizaciones funcionales de los territorios una estrategia para fomentar los eventos o festividades locales como actividad que rescate la identidad de los territorios y barrios de la comuna, además de activar su participación y articularlos como vecinos. Se propone realizar una mesa de trabajo con dirigentes de las localidades para preparar los mecanismos de desarrollo de la actividad.	X		DIDEKO / Centro Cultural	30	FNDR 6% / Fondos Municipales.
	Feria de Talleres, Emprendimientos y Talentos de Pichilemu.	Fomentar a que la feria que muestra los resultados de los talleres realizados en el año se pueda transformar en una feria de talleres, emprendimientos y talentos de Pichilemu, con una amplia difusión y actividades culturales asociadas a la feria.		X	DIDEKO / Fomento Productivo / Centro Cultural	9	Fondos Municipales / FNDR 6% Cultura.
	Fomento al desarrollo de eventos o festivales para la visibilización y puesta valor de los talentos locales.	Fomentar a través de un fondo municipal anual el desarrollo de eventos o festivales para visibilización y puesta en valor de los talentos locales en las localidades del territorio que postulen a este fondo.		X	DIDEKO / Centro Cultural	6	Fondos Municipales.

Objetivo Estratégico: Rescate, apoyo, valorización y fortalecimiento de los cultores locales, organizaciones y liderazgos culturales.

Plan o Programa	Proyecto o Iniciativa	Descripción	Prioridad				Responsables	Monto \$MM	Tipo de Financiamiento
			2021	2022	2023	2024			
Estrategia de integración y articulación de cultores, gestores y agrupaciones culturales.	Levantamiento del catastro de cultores de la comuna de Pichilemu.	Complementar el actual catastro de los cultores y agrupaciones culturales de la comuna con un detalle de sus actividades cultural o artística y los integrantes de las agrupaciones culturales, con la finalidad de poder conocer a todos los actores culturales y manifestaciones culturales del territorio.	X				Centro Cultural	3	Fondos MINCAP - Red Cultura.

Plan Municipal de Cultura

PMC
2020 - 2024

	Creación de la mesa de cultores de la comuna de Pichilemu.	Generar una mesa de cultores y agrupaciones culturales de la comuna que los articule entre ellos y los vincule con el Centro Cultural Agustín Ross.	X		DIDEKO / Centro Cultural	--	--
	Delegados culturales en los territorios comunales.	Implementar un mecanismo de delegados culturales en cada uno de los territorios comunales para lograr socializar información con la comunidad y los dirigentes de los territorios, además de plasmar las inquietudes de cada territorio. El delegado podrá ser un dirigente social o actor cultural de territorio.	X		DIDEKO / Centro Cultural	--	--
Programa de formación y liderazgos para cultores, gestores y agrupaciones culturales.	Ciclo de talleres para la formación de gestores culturales comunitarios.	Generar una serie de talleres que permitan a través de conocimientos de formulación de proyectos, comunicación, mediación cultural, formación de públicos, estética, entre otras áreas, formar a gestores culturales comunitarios.		X	Centro Cultural	6	Fondos MINCAP/ Fondos Municipales.
	Capacitación en postulación, gestión y rendición de proyectos culturales para la autogestión.	Desarrollar una capacitación para cultores y representantes de agrupaciones culturales en donde aprendan sobre postulación, gestión y rendición de proyectos culturales con enfoque en los fondos existentes para el desarrollo de la actividad cultural para el fomento a la autogestión.	X		Centro Cultural	2	Fondos Municipales.

Objetivo Estratégico: Fomento de la cultura y la identidad en comunidades educativas.

Plan o Programa	Proyecto o Iniciativa	Descripción	Prioridad				Responsables	Monto \$MM	Tipo de Financiamiento
			2021	2022	2023	2024			
Estrategia de articulación cultural en comunidades educativas.	Creación del Plan Educativo Cultural para establecimientos educaciones de Pichilemu,	Desarrollar un Plan Educativo Cultural en donde se organice y proyecte para un periodo definido de tiempo el trabajo en cultura y las articulaciones necesarias para el trabajo	X				DAEM.	2	Municipales (Valorizados).

Programa de actividad cultural en establecimientos educacionales.		artístico y cultural de los establecimientos educacionales.					
	Fomento a la articulación de los establecimientos con actores culturales del territorio.	Generación de instancias que logran vincular a las comunidades educativas de los establecimientos educacionales con actores culturales del territorio (ej: Salineros de Cáhuil) para el desarrollo de actividades de enriquecimiento mutuo.	X		DAEM / DIDEKO.	<1	Fondos SEP.
	Fomento a la postulación de proyectos para fines culturales en establecimientos educacionales.	Desarrollo de un programa de capacitación que permite fomentar la postulación a proyectos culturales enfocados en educación (ej: FAEP) y lograr postulados y administrarlos de buena manera por los establecimientos.	X		DAEM.	2	Fondos Municipales.
	Concurso Literarios en Comunidades Educativas.	Implementar en los establecimientos un trabajo a través de micro-talleres para la producción literaria con la finalidad de hacer un concurso literario en comunidades educativas.		X	DAEM.	5	Fondo del Libro y la Lectura – Fomento a la lectura y la escritura.
	Vinculación de las comunidades educativas con adultos mayores y actores relevantes de los territorios.	Generación y publicación de contenidos asociados al desarrollo de entrevistas por parte de los estudiantes a adultos mayores y actores relevantes del territorio, con la finalidad de rescatar y aprender la historia e identidad comunal y generación habilidades comunicacionales en estudiantes.	X		DAEM / Centro Cultural	1	Fondos SEP / Municipales (Valorizados).
	Concurso de literario y/o pintura para el empoderamiento femenino en escuelas de la comuna.	Implementar un concurso literario y/o pintura que logre fomentar en etapas tempranas el empoderamiento femenino enfocado en los establecimientos de la comuna		X	DAEM / Centro Cultural.	1	Fondos SEP.

Objetivo Estratégico: Rescate, puesta en valor y reconocimiento del patrimonio cultural material, inmaterial y natural, así como los pueblos originarios de la comuna.

Estrategia o Programa	Proyecto o Iniciativa	Descripción	Prioridad				Responsables	Monto \$MM	Tipo de Financiamiento
			2021	2022	2023	2024			
Programa de rescate y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial.	Desarrollar una recopilación histórica de la comuna.	Recopilar la información histórica que se ha desarrollada en la comuna, que abarque información desde los orígenes prehispánicos hasta la actualidad, enfocada en componentes asociados a los pueblos originarios y además componentes sociales, económicos y culturales que han marcado el desarrollo de la comuna. Además, esta recopilación puede tener un componente de historia comunal a través del relato.	X				Centro Cultural / Municipalidad.	10	Fondos Municipales.
	Generación de contenidos para la visibilización del patrimonio material e inmaterial de la comuna.	Desarrollar contenidos en donde se genere material audiovisual con entrevistas a artistas emergentes, personajes del territorio, actores asociados al rescate identitario, emprendedores, entre otros.		X			Centro Cultural	2	Fondos Municipales.
	Desarrollo de un programa documental de la comuna.	Generar un programa documental que permita aportar al rescate y puesta el valor de la historia, tradiciones, personajes relevantes, etc., en donde se aborden temáticas como: 1) Historia de la comuna; 2) La importancia e impacto del surf en la comuna; 3) Las tradiciones religiosas de la comuna; 4) La historia prehispánica; 5) Tesoros Humanos Vivios.		X			Centro Cultural	15	FONDART – Fondos Municipales.
	Desarrollo de una investigación histórica de la comuna de Pichilemu	Con la finalidad de complementar la recopilación histórica de la comuna, se busca desarrollar una investigación en detalle de la historia, identidad y patrimonio comunal, enfocándose en desarrollar un producto que detalle la historia		X			Centro Cultural / Municipalidad.	40	Fondos Municipales, FONDART

		de la comuna como línea de base para todo trabajo que se realice en la comuna y necesite contar con elementos históricos comunales.					
	Documental de la identidad y la cultura salinera de Cáhuil.	Desarrollo de un documental que busque dar a conocer el trabajo salinero con la finalidad de dar a conocer el patrimonio comunal y principalmente salinero del territorio de Cáhuil.		X	Centro Cultural	12	FONDART.
	Formación de guías turísticos patrimoniales.	Capacitar a agentes culturales y/o turísticos como guías turísticos patrimoniales, con conocimientos avanzados del patrimonio material, inmaterial y natural de la comuna.		X	Turismo	2	Fondos Municipales.
	Programa de rescate y puesta en valor del patrimonio natural.	Taller de reconocimiento y puesta en valor de los recursos naturales, fauna silvestre y patrimonio cultural.	Capacitar a los participantes con conocimientos en materias de fauna silvestre, ornitología, patrimonio histórico, pueblos originarios, etc. con la finalidad de generar una base de conocimiento del patrimonio natural e histórico de la comuna.	X	Medioambiente / Turismo.	1	Fondos Municipales.
	Conversatorios para la Cultura Ambiental.	Desarrollo de un ciclo de conversatorios para la concientización de la educación y cultural ambiental dentro del territorio, tratando temas como el manejo de residuos, reciclaje, cambio climático, etc.		X	Medioambiente / Centro Cultural.	5	Fondo de Protección Ambiental.
	Talleres de fotografía para la puesta en valor del patrimonio natural.	Desarrollo de talleres de fotografía para la comunidad con la finalidad de poner en valor el patrimonio natural de la comuna.	X		Centro Cultural	2	Fondos Municipales.
	Programa de reconocimiento y valorización de los pueblos originarios.	Creación de la Mesa de Pueblos Originarios de Pichilemu.	Conformar una mesa de pueblos originarios para fomentar el trabajo articulado entre las comunidades y además el trabajo municipal en materia de pueblos originarios.	X	DIDECO	--	--
	Estudio de factibilidad para contar con una Ruca dentro de la	Analizar la factibilidad de contar con un espacio de encuentro y reunión para los pueblos originario de la comuna.		X	SECPLA	5	Municipales (Valorizados).

	comuna como espacio de reunión.						
	Fomento a las festividades tradicionales de los pueblos originarios.	Incluir dentro de la cartera de actividad cultural las festividades de los pueblos originarios existentes en la comuna.	X		DIDEKO / Centro Cultural.	--	--
	Catastro de pueblos originarios.	Generar un catastro de pueblos originarios de la comuna en donde se identifiquen además de los diferentes actores asociados a los pueblos originarios, los elementos culturales, ambientales, paleontológicos y sagrados de los pueblos originarios del territorio.		X	DIDEKO / Centro Cultural	40	Fondos CONADI.

Fuente: Elaboración propia (2020)

6.3 Fuentes de financiamiento para cultura

A continuación, se detallan potenciales fuentes de financiamiento para cada una de los proyectos e iniciativas del Plan de Inversiones del PMC:

Tabla 12: Fuentes de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Descripción	Información y postulaciones
Fondo del libro y la lectura	El objetivo de este Fondo, creado por la Ley 19.227 de 1993, es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.	https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/
Programa otras instituciones colaboradoras	Este Programa tiene como objetivo general fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones y organizaciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan.	https://www.cultura.gob.cl/programa-otras-organizaciones-colaboradoras/
Programa Red Cultura: Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local	El objetivo de esta convocatoria es involucrar a la ciudadanía en su propio desarrollo cultural local, mediante la participación activa en los procesos de planificación cultural, en contexto con la realidad local, contribuyendo a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios culturales, con énfasis en el desarrollo de las capacidades de gestión cultural, la gestión de públicos y el	http://www.redcultura.cl/

	<p>trabajo en red, que permitan la sostenibilidad de dichos espacios.</p>	
Fondo de cultura y educación	<p>El Fondo de Cultura y Educación fue creado en 1995 en respuesta a las demandas de los pueblos indígenas de Chile, que están enfocadas en la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos indígenas; y al establecimiento de las bases educacionales en beneficio de las nuevas generaciones y sus proyecciones.</p>	http://www.conadi.gob.cl/
Fondo de Protección Ambiental	<p>El Fondo de Protección Ambiental (FPA), es el primer y único fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile para apoyar iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía. Fue creado por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el propósito de otorgar financiamiento a proyectos orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza, la conservación del patrimonio ambiental, y la creación de una cultura que tienda al desarrollo sustentable del país. Al mismo, podrán presentarse personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que cumplan los requisitos específicos señalados para cada concurso en las bases especiales, pudiendo ser organizaciones sociales e instituciones chilenas sin fines de lucro como: Juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de padres, agrupaciones culturales y ambientales, comunidades y asociaciones indígenas, Organismos no gubernamentales ONG's, Asociaciones gremiales, entre otros.</p>	http://fpa.mma.gob.cl/
Programa de fortalecimiento de organizaciones culturales	<p>El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuentros formativos para agentes intermediadores: Para fortalecer las competencias de los equipos de trabajo mediante la realización de encuentros formativos en temáticas propias de la gestión cultural. • Fortalecimiento de la gestión y programación de agentes intermediadores: Se entrega financiamiento para la gestión administrativa y de programación de un espacio o agente cultural. • Apoyo a redes asociativas de agentes intermediadores: Se otorga financiamiento para la 	https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/

	<p>conformación o funcionamiento de redes de agentes y espacios culturales, que en conjunto, impulsen acciones que pongan en circulación bienes y servicios culturales.</p>	
Programa Red Cultura: Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias Asociativas	<p>Red Cultura es un programa nacional cuyo propósito es aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas que cuentan con municipios, para contribuir a la promoción del desarrollo cultural y artístico del país. El objetivo de esta convocatoria es contribuir al fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) en vínculo con sus pares, insertas en una localidad, que aporten a la integración social y al fortalecimiento de la identidad y diversidad cultural.</p>	http://www.redcultura.cl/
Fondos Concursables del Programa Explora de Conicyt	<p>Fondo Concursable que co-financiar propuestas que fomenten la valoración o la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación que espera Aumento en el número de niños, niñas y jóvenes que valoran la ciencia y la tecnología a través del desarrollo las competencias científicas y transversales definidas por el Programa EXPLORA.</p>	https://www.conicyt.cl/
Fondo Nacional de Fomento al Deporte	<p>Permite acceder a un financiamiento, total o parcial, destinado a proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, para el desarrollo del deporte en sus diversas modalidades.</p>	http://www.ind.cl/
IberCultura Viva	<p>Programa de cooperación técnica y financiera entre gobiernos. Creado para fortalecer las políticas culturales de base comunitaria de los países iberoamericanos, busca apoyar tanto las iniciativas gubernamentales de los países miembros como las desarrolladas por organizaciones culturales comunitarias y pueblos originarios en sus territorios. Estos apoyos se realizan mediante convocatorias públicas.</p>	http://iberculturaviva.org/?lang=es
Fondo Concursable para proyectos de cultura y sitios de memoria	<p>Este fondo tiene como propósito impulsar iniciativas que sean un aporte para la reparación simbólica y la memoria histórica, y fomenten una cultura de respeto y promoción de los derechos humanos en nuestro país, atendiendo a las violaciones a los derechos humanos ocurridas entre 1973 y 1990.</p>	https://www.fondos.gob.cl/justicia/cultura-memoria%20
Agenda 21 de la cultura	<p>Primer documento con vocación mundial, que apuesta por establecer las bases de un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural, la misma ofrece a toda ciudad la oportunidad de crear una visión a largo plazo de la cultura como un pilar fundamental de su desarrollo. Temáticamente se fundamenta sobre ejes</p>	http://www.agenda21cultura.net/es/ultimo

	como: Cultura y derechos humanos, Cultura y gobernanza, Cultura, sostenibilidad y territorio, Cultura e inclusión social.	
Financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada	<p>El Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.</p>	https://www.fondosdecultura.cl/

Fuente: Elaboración propia (2020)

7. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL.

Un plan de seguimiento y evaluación es aquel proceso que permite, tanto a la organización municipal como a la organización prestante, la comprensión del impacto y resultados de los programas y actividades propuestos, a través de una serie de instancias y procedimientos que, de manera estructurada, permitirán la recopilación de información fechaciente y objetiva y su posterior análisis. A continuación, se presentan las herramientas que permitirán la evaluación, retroalimentación, corrección, mejora y consolidación del proceso de implementación del Plan Municipal de Cultura de Pichilemu para el período 2020-2024. Siendo un sistema que se compone de objetivos, pautas metodológicas de seguimiento y evaluación de impacto, así como lineamientos generales para la sistematización de la información.

7.1 Sistema de Seguimiento

El sistema de seguimiento, se define como un programa que permite recopilar información mientras se realiza la ejecución de las actividades, con el propósito de evaluar resultados parciales y mejorar la toma de decisiones en la implementación.

7.1.1 Indicadores de Seguimiento

El establecimiento y seguimiento de indicadores permite identificar el grado de avance para cada proyecto e iniciativa planteados en el capítulo anterior. Para ello, fueron establecidos cuatro tipos de indicadores designados para cada estrategia o programa:

De Logro: Permiten medir el avance en el cumplimiento del desarrollo de metas concretas, siendo un medio sencillo y fiable en la medición de logros, así como para reflejar los cambios vinculados a las intervenciones con el fin de evaluar resultados. Para el desarrollo de los mismos se debe asegurar que corresponda a un objetivo verificable y observable que se le pueda dar respuesta con la formulación de un enunciado.

De Actividad: Permiten establecer el grado de eficiencia en la utilización de los recursos, comparando el gasto estimado con el gasto real.

De Impacto: En este caso se medirá el impacto social ya que son proyectos que se vinculan con la colectividad. Dichos indicadores de forma cualitativa permiten la descripción de los resultados en calidad de satisfacción, valoración, condición, así como conductas de las personas o comunidades con las que se trabaja, obteniendo el nivel de éxito o fracaso de un plan o programa.

De Efectividad: Permite medir el grado de cumplimiento de los objetivos en función de lo proyectado, lo avanzado y quienes se han beneficiado. Considerando no sólo el logro de los objetivos sino cómo fue su impacto en los beneficiados.

A continuación, se presentan los indicadores parciales, determinados para los planes y programas establecidos.

Tabla 13: Indicadores de seguimiento

Línea Estratégica	Planes y programas	Tipo de Indicador
Fomento a una gestión cultural municipal.	Estrategia de fortalecimiento de la gestión cultural municipal.	Impacto / Logro
	Estrategia de difusión y socialización de la cultura.	Impacto / Logro
	Estrategia de generación y administración de espacios culturales.	Impacto / Logro
	Programa de fomento al turismo cultural.	Actividad / Logro.
Desarrollo de una oferta programática continua y descentralizada.	Programa de actividad cultural e identitaria en barrios y territorios comunales.	Actividad / Logro.
	Programa de activación comunitaria y fomento a la participación ciudadana.	Actividad / Logro.
Rescate, apoyo y valorización de los cultores locales y fortalecimiento de las organizaciones y liderazgos culturales.	Estrategia de integración y articulación de cultores, gestores y agrupaciones culturales.	Actividad / Logro.
	Programa de formación y liderazgos para cultores, gestores y agrupaciones culturales.	Actividad / Logro.
Fomento de la cultura y la identidad en comunidades educativas.	Estrategia de articulación cultural en comunidades educativas.	Impacto / Logro
	Programa de actividad cultural en establecimientos educacionales.	Actividad / Logro.
Rescate y puesta en valor del patrimonio cultural material, inmaterial y natural y reconocimiento a los pueblos originarios de la comuna.	Programa de rescate y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial.	Efectividad
	Programa de rescate y puesta en valor del patrimonio natural.	Efectividad
	Programa de reconocimiento y valorización de los pueblos originarios.	Actividad / Logro.

Fuente: Elaboración propia (2020)

7.1.2 Matriz de avance de proyectos y actividades (Efectividad).

Dicha matriz se emplea para la evaluación de los indicadores de actividad y efectividad, siendo necesario un mecanismo para evaluar el nivel de avance de cada proyecto, es por ello que se sugiere la implementación y uso de la matriz de evaluación presentada en la Tabla 14. La misma, se encuentra compuesta por:

Líneas estratégicas

Referidas a los distintos campos de acción focalizada que buscan dar respuesta a las necesidades manifestadas por los distintos actores (vecinos, cultores, artesanos gestores, municipales, entre otros) que estuvieron presentes en las actividades participativas.

Proyectos

Correspondientes a las acciones que se consideran necesarias para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan.

Avances

Se refiere al grado de avance en la ejecución de cada proyecto, expresado en proyectados y reales. Donde por un lado se debe indicar el avance estimado proyectado en la carta Gantt a la fecha de evaluación, y por el otro, el avance concretado a la fecha de la realización del control. En caso de que el proceso se haya completado a la fecha, se debe indicar en el registro como "finalizado".

Recursos

Se refiere a los fondos disponibles para la ejecución del proyecto, cuyo registro se mide con la relación estimado vs. Gastados. En ese sentido, se debe colocar en el ítem de proyectados el monto establecido previamente en el diseño del Plan, y en reales, colocar los recursos utilizados para la ejecución de cada proyecto.

Beneficiarios

Este ítem se refiere a la población que vio atendidas sus necesidades a través de la implementación de un proyecto. Es por ello que, en la matriz se debe registrar los beneficiarios en los casos correspondientes, relacionados con los indicadores establecidos previamente.

Tabla 14: Ejemplo de matriz de avance de proyectos

Línea estratégica:		Avances		Recursos		Número Beneficiarios
Proyecto	Avances	Proyectados	Reales	Proyectados	Reales	

Fecha de control:

Fuente: Elaboración propia (2020)

7.1.3 Sistema de control de iniciativas (Actividad).

Complementario al control de avance, para cada proyecto o iniciativa que se ejecuta, se completará la siguiente ficha de control:

Tabla 15: Ejemplo de matriz de control de iniciativas

Control de Iniciativas	
Proyecto o iniciativa:	
Cantidad de Participantes o Beneficiarios:	
Detalle de Participantes	
Sexo (% estimado): Mujeres: _____	Segmento (% estimado): Niños: _____ Jóvenes: _____
Hombres: _____	Adultos: _____ Adultos Mayores: _____
Responsable de Proyecto o Iniciativa:	Nombre: _____ Unidad: _____
Fecha de Ejecución:	
Medio de Verificación (Marcar con una X):	Listado de Participantes: _____ Fotografía: _____ Audio: _____ Otro (Indicar): _____ (_____)

Fuente: Elaboración propia (2020)

7.1.4 Sistema de evaluación de impacto.

De acuerdo con Cohen & Martínez (1995), la medición de impacto se realiza mediante la comparación entre el estado inicial de la población objetivo (línea base) y la situación existente luego de un tiempo de operación del proyecto (línea comparativa). De tal forma, la evaluación de impacto se centra en los cambios en la situación de la población que se han logrado a través de la implementación del Plan. Para esto, es preciso comparar el estado diagnosticado en un comienzo con información recabada en conversación con los actores sociales vinculados a la cultura y las artes en la comuna. Para este propósito se proponen las siguientes estrategias:

Mesa Comunitario Comunal

De esta manera se contempla la participación de actores definidos previamente vinculados al ámbito cultural. Su objetivo es abrir conversación y obtener retroalimentación en torno a, tanto los avances de los programas y actividades propuestos en el Plan como los cambios que ha experimentado el campo de la cultura y las artes a través de su implementación. Asimismo, se busca generar redes entre actores mediante la aplicación de actividades participativas. Así, se propone la realización de las siguientes actividades en la Mesa Comunitaria:

Philips 6/6

Esta técnica sirve para optimizar la participación en actividades numerosas. Se divide el grupo en subgrupos de 6 personas, en donde se discutirá sobre los logros y avances en los proyectos por un tiempo determinado previamente y mediado por un facilitador. Posteriormente, un vocero de cada grupo expone en la pizarra las conclusiones y se abre un proceso de retroalimentación entre todos los participantes de la actividad.

Análisis FODA

Esta técnica permite identificar una situación considerada problemática por la Mesa Comunitaria y dividirla en cuatro casillas de análisis: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Para su aplicación se plantea un tema, vinculado a las conclusiones de la actividad anterior, y se realiza una lluvia de ideas sobre los elementos de “logro”, tanto internos (fortalezas) como externos (oportunidades) y los elementos de “fracaso” internos (debilidades) y externos (amenazas). Esta técnica servirá para retroalimentar en torno a cómo corregir y mejorar la implementación de los proyectos y actividades.

Tabla 16: Ejemplo de Análisis FODA

Descripción de la problemática:	
Fortalezas	Oportunidades
Debilidades	Amenazas

Fuente: Elaboración propia (2020)

Sociograma

Esta técnica de mapeo permite visualizar las distintas conexiones entre actores y grupos sociales, siendo útil para comprender cuales son las alianzas y antagonismos y donde es preciso trabajar para lograr la colaboración en objetivos comunes. Esta técnica proporcionará un esquema de redes en el ámbito cultural en la comuna y servirá de insumo para el trabajo que se realiza desde la Municipalidad con los distintos actores vinculados a la cultura. Para su implementación se aplicará un breve test al final de la actividad. Posteriormente esta información se analiza a través del programa estadístico UCINET.

Tabla 17: Cuestionario Sociograma

Nombre y Apellidos:	
Edad:	Sexo:
Ocupación:	Organización a la que pertenece:
Teléfono de contacto:	
1. ¿Con qué participante de esta mesa le gustaría trabajar o colaborar en proyectos culturales?	
2. ¿Con que participantes de esta mesa no le gustaría trabajar o colaborar en proyectos culturales?	
3. Segundo su percepción ¿Qué participantes de esta mesa destacan por trabajar bien en equipo?	
4. Segundo su percepción ¿Qué participantes de esta mesa destacan por liderar proyectos culturales?	
5. Segundo su percepción ¿Qué participantes de esta mesa destacan por generar conflictos?	
6. Segundo su percepción ¿Qué participantes de esta mesa destacan por resolver conflictos entre otras personas?	

Fuente: Elaboración propia (2020)

7.1.5 Evaluación de logros.

Tal y como se mencionó anteriormente, con este tipo de indicador se medirá el avance del cumplimiento de las metas concretas, a través de la valoración del nivel de cumplimiento de cada proyecto. Se debe indicar un aproximado del porcentaje de avance para cada proyecto, bajo los ítems de:

Sin Efectividad: 0% a 25% de logro
 Poco Efectivo: 26% a 50% de logro
 Efectivo: 51% a 100% de logro

A continuación, se presenta la matriz para la evaluación de cumplimiento.

Tabla 18: Matriz de Evaluación de Logros

Planes y programas	Proyectos	Nivel de cumplimiento		
		Sin efectividad	Poco Efectivo	Efectivo
Programa de fomento al turismo cultural.	Generación de un Manual de Turismo Cultural de Pichilemu.			
	Desarrollo de una ruta patrimonial para el turismo cultural comunal.			
Estrategia de fortalecimiento de la gestión cultural municipal.	Activación de la Corporación Cultural Municipal.			
	Capacitación en Gestión Cultural			
	Creación de la Mesa Municipal de Cultura.			
	Creación de la Mesa de Equidad de Género de Pichilemu.			

Fuente: Elaboración propia (2020)

8. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Aguilera, D. (2007). Patrimonio Cultural e identidad local: El caso de la Ligua. Colegio de: VI Congreso Chileno de Antropología.
- Alarcón Carrasco Héctor (2013) Historia del Ramal San Fernando a Pichilemu.
<https://identidadyfuturo.cl/2013/09/26/historia-fernando-pichilemu/>
- Arenas Belén, Berg Stefanie, Alejandra Insunza (2019) Agustín Ross en Pichilemu. Historia y Memorias.
- Barabas Alicia (2014) Multiculturalismo, pluralismo cultural y interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios.
<https://journals.openedition.org/configuracoes/2219>
- Bernal, C (2010) Metodología de la investigación. Tercera edición. Bogotá, Colombia: Editorial Pearson Educación de Colombia LTDA.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2017) Reportes Estadísticos Comunales, Pichilemu.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN (2020) Reportes Estadísticos Comunales, Pichilemu.
- Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública (2009)
https://observatorioserviciospublicos.gob.do/baselegal/carta_iberoamericana_de_participaci%C3%B3n_ciudadana.pdf
- Centro Cultural Agustín Ross (2020)
- CNCA. (2015). Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural y sustentable.
<https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf>
- CNCA. (2017-2022). Política Nacional de Cultura.
<https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-nacional-cultura-2017-2022.pdf>
- CNCA. (s.f.). Políticas Regionales.
<https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/regionales/>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). Política Nacional de Cultura.
- Giménez, G. (2000). Territorio, cultura e identidades: La Región socio-cultural. En R. Rosales, Globalización y Regiones en México. Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad.
- Gómez, S. (2019). PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO) 2019- 2023.
- González y Ben. (2014). Gestión Cultural. En M. V. Jorge Melguizo, MANUAL ATALAYA de apoyo a la gestión cultural.
<http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-cultural/gestion-cultural/>
- Hernández y Quevedo. (2010). La ciudad desde la cultura, la cultura desde la ciudad. Barcelona Buenos Aires.
- Ilustre Municipalidad de Pichilemu (2016) Actualización del Plan Municipal de Desarrollo PLADECO 2016-2020
- Ilustre Municipalidad de Pichilemu (2020) Plan Municipal de Desarrollo PLADECO 2020-2026
- INE. (2019). CIUDADES, PUEBLOS, ALDEAS Y CASERIOS 2019. CHILE:
https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/Cd_Pb_Ai_Cs_2019.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas INE (2017) Censos de Población y Vivienda. Reporte Estadístico Comuna de Pichilemu

Lahera P Eugenio (2004) Política y políticas públicas. División de Desarrollo Social políticas sociales 95 Santiago de Chile, agosto de 2004.

<https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Políticas-Publicas/Pol%C3%ADtica%20y%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ADblicas.pdf>

Ministerio Secretaría General de Gobierno - Biblioteca del Congreso Nacional | Ley -20500 16-FEB-2011 Chile.

Morales, C. (2019). Sal y salinas en Pichilemu. De la sal como materia a la cultura material de la sal. Bajo la Lupa, Subdirección de Investigación, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

OMT. (s.f.). Glosario de términos de turismo. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>.

Pindado Fernando (2008) La participación ciudadana. La vida de las ciudades.

http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/libro_participacion_ciudadana_capitulo_7.pdf

Rock Núñez, María Esperanza. (2016). MEMORIA Y ORALIDAD: FORMAS DE ENTENDER EL PASADO DESDE EL PRESENTE. Diálogo andino, (49), 101-112. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812016000100012>

Sánchez González José Juan (2015) La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67642415003.pdf>

SubDERE. (2013). IDENTIDADES TERRITORIALES: Lo auténtico como motor de desarrollo local. Departamento de Estudios y Evaluación.

SubTurismo. (2012). Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020. Gobierno de Chile.

UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.

UNESCO. (2014). Diversidad cultural y desarrollo local.

http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/cultural_diversity_and_local_development/

UNESCO. (2018). Re | Pensar las políticas culturales – Creatividad para el Desarrollo es valioso. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260678_sp/260678spa.pdf.multi

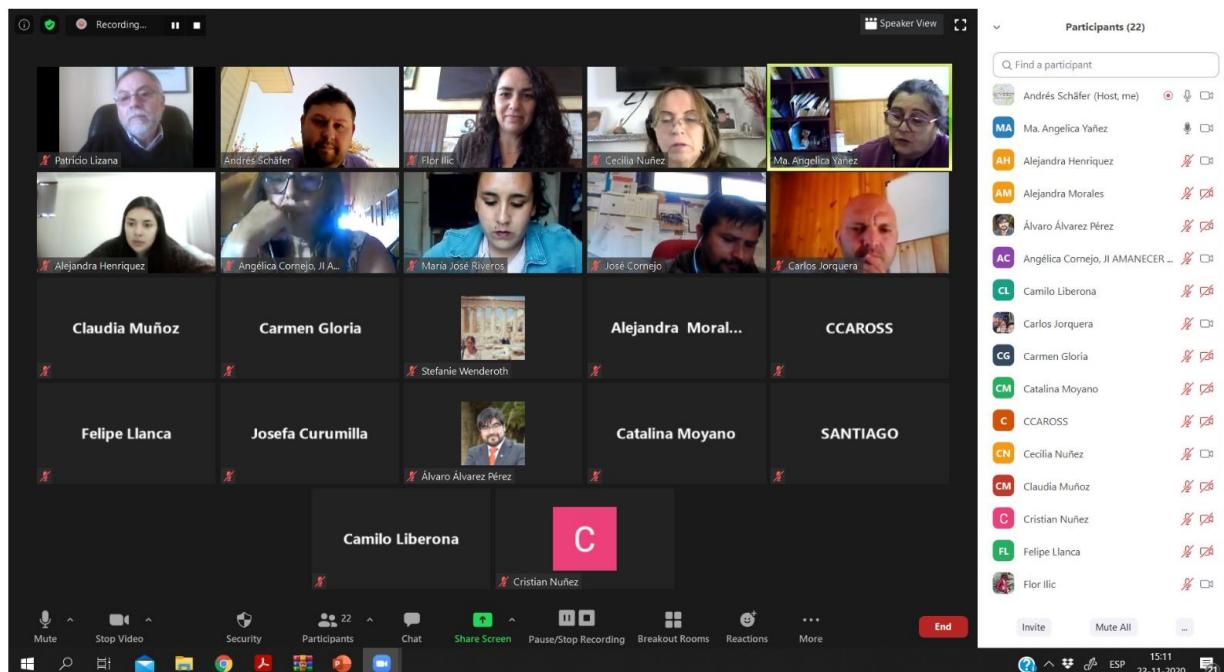
UNESCO. (s.f.). Patrimonio.

<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

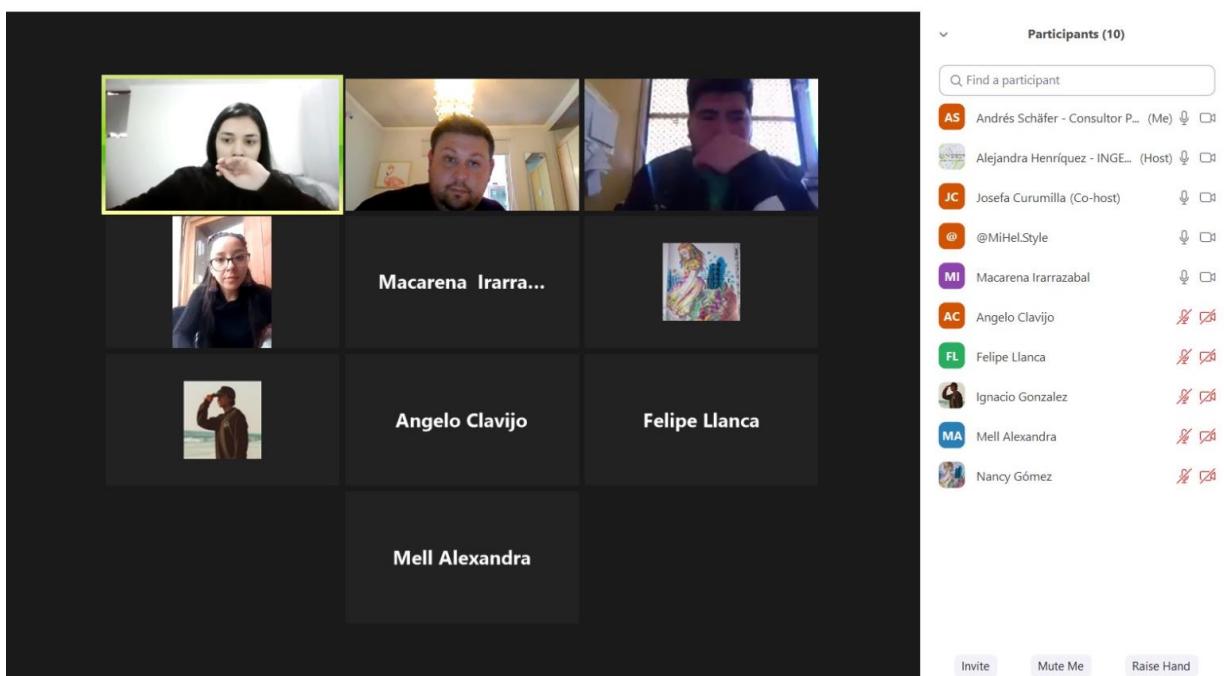
9. ANEXOS

9.1 Verificadores

9.1.1 Actividad Participativa Comunidad Educativa



9.1.2 Actividad Participativa Jóvenes



9.1.3 Actividad Participativa Cultores, Gestores y Agrupaciones

Participants (23)

Find a participant

- Andrés Schäfer (Host, me)
- Pablo Andrés Carvajal
- Rodrigo Cavieres
- Alejandra Henríquez
- Carlos Martínez
- Daniel Rebollo
- Diego Lara (Bosque Pequeño)
- Ed Streeter
- Elizabeth Nuñez
- Felipe Llanca
- Fernanda Carrasco...
- Flor Ilic
- Hector
- Javier Valenzuela
- Joel Paz
- José Cortés
- Vilma Leiva
- Maria Moscoso...
- Valentina
- Javiera Valenz...
- Daniel Rebollo
- Josefa Curumilla
- J

Invite Mute All

9.1.4 Actividad Participativa Pueblos Originarios

Participants (13)

Find a participant

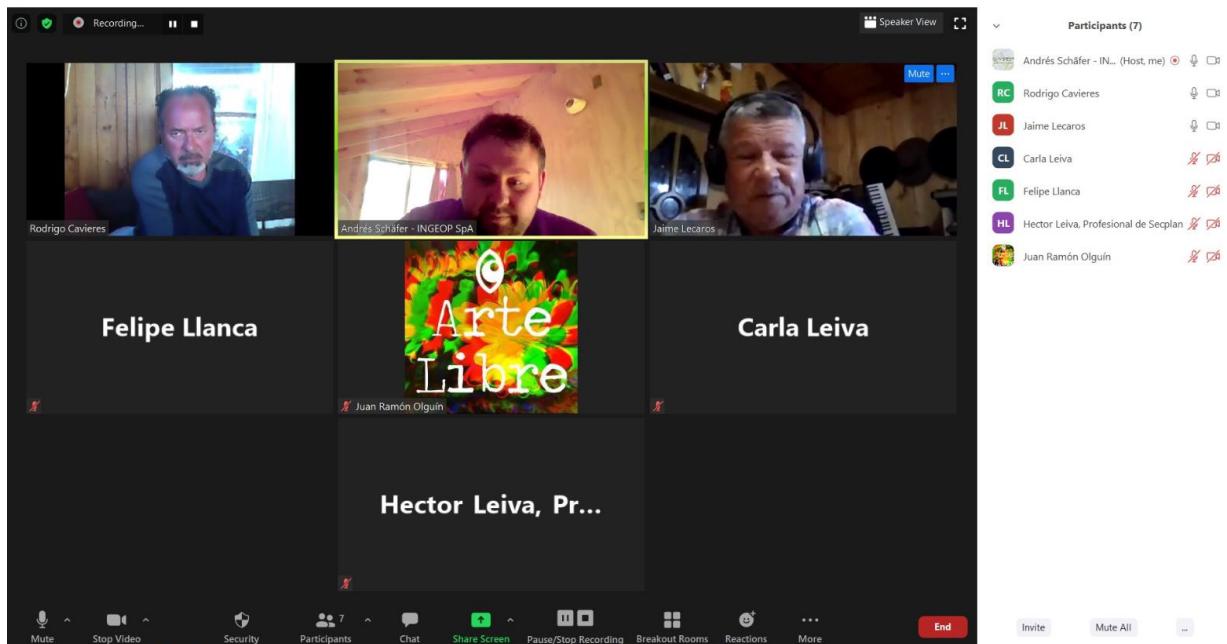
- Andrés Schäfer (Host, me)
- cristian becerra caniupan
- Adriano Salas Leiva
- Amaru Salas
- Caro Caselli
- Felipe Llanca
- Flor Ilic
- Flora Luz Alcapan Painejilo
- Lily Curicheo Asociación Pacha we...
- Rodrigo Chanillao
- Silvana Rodriguez Cordova
- Vilma Leiva / Irene Arias N
- Jorge Llanca

Mute Stop Video Security Participants Chat Share Screen Pause/stop Recording Breakout Rooms Reactions More End

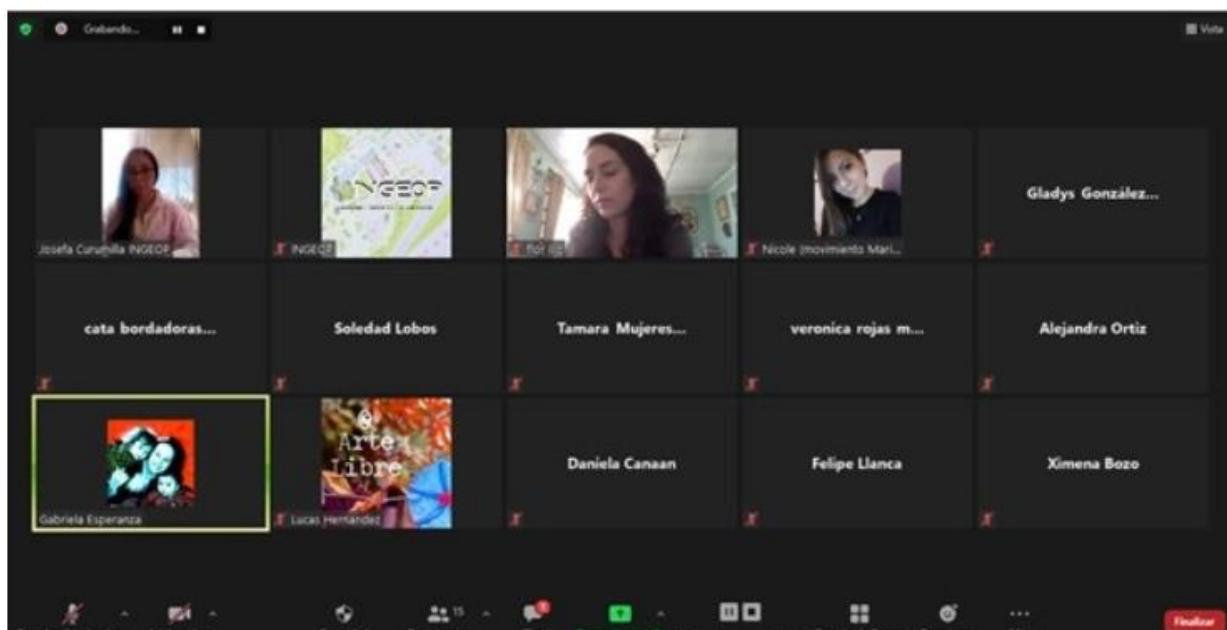
cristian becerra...

Invite Mute All Chat

9.1.5 Actividad Participativa Juntas de Vecinos y Organizaciones Funcionales



9.1.6 Actividad Participativa Mujeres y Agrupaciones Asociadas a Equidad de Género



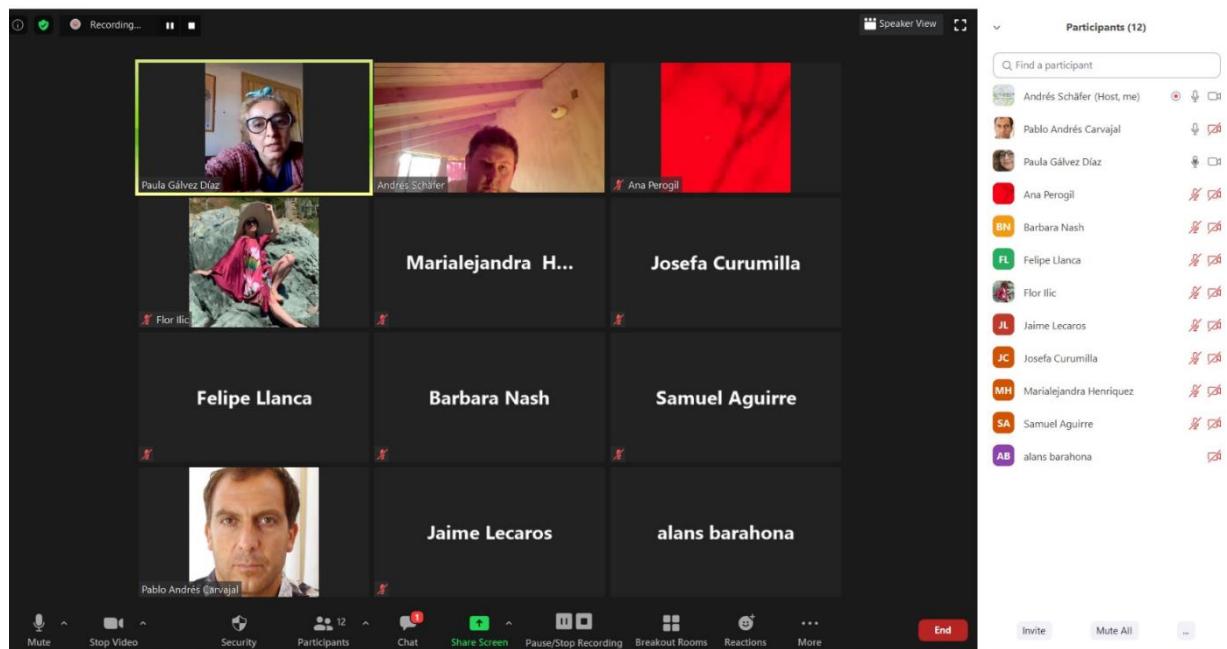
9.1.7 Actividad organizaciones Funcionales, JVV y Agrupaciones de Turismo



9.1.8 Co-diseño participativo turismo, medioambiente y patrimonio



9.1.9 Co-diseño participativo economías creativas, formación artística e infraestructura cultural



9.1.10 Entrevistas Localidades Rurales (Barranca, Pañul y Cóbil)

ASISTENCIA
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2020

FECHA:

NOMBRE	RUT	TELEFONO	COMUNA
Juan Luis Moraga González	9.082.824-K	982813680	Barranca S/N
Wist Eugenio Moraga González	9.983.150-2	"	Barranca S/N
Monica Jorquera P	9.073.693-0	997619359	Pañul S/N
Andrea Cornejo S	14.013.410-3	989945447	PAÑUL S/N
Manuel Lecaros ⊕	7180521-2	92590713	Sicuani

9.2 Entrevistas-Registro de contacto

Segmento Entrevista	Nombre Entrevistado	Fecha de Realización	Modalidad
Migrante	Augusta Cadichon	10-12-2020	Telefónica
Migrante	Milagro Guila	10-12-2020	Telefónica
Migrante	Elda Dumas	10-12-2020	Telefónica
Migrante	Paulina Álvarez	10-12-2020	Telefónica
Migrante	Luis Vargas	10-12-2020	Telefónica
Migrante	Bárbara Derisier	10-12-2020	Telefónica
Migrante	Jennifer Pierre Louis	10-12-2020	Telefónica
Migrante	Altenor Jacques	10-12-2020	Telefónica
Adulto Mayor	Iván Contreras Pino	10-12-2020	Telefónica
Adulto Mayor	Patricia Araos	11-12-2020	Telefónica
Adulto Mayor	María Elena Guerrero	11-12-2020	Telefónica
Adulto Mayor	Ana María Cáceres	10-12-2020	Telefónica
Adulto Mayor	Carmen Vargas	10-12-2020	Telefónica
Adulto Mayor	José Dacaret	11-12-2020	Telefónica
Adulto Mayor	Eugenio Gallardo	10-12-2020	Telefónica
Adulto Mayor	Nuris González	11-12-2020	Telefónica
Persona con Discapacidad (Asociación Comunal Undape)	Juan Farías Pérez	11-12-2020	Telefónica
Persona con Discapacidad (Club de diabetes)	Héctor Urzúa Cornejo	11-12-2020	Telefónica
Áreas Rurales (Barrancas)	Juan Luis Moraga González	05-12-2020	Presencial
Áreas Rurales (Barrancas)	Luis Eugenio Moraga González	05-12-2020	Presencial
Áreas Rurales (Pañul)	María Jorquera	05-12-2020	Presencial
Áreas Rurales (Pañul)	Carolina Cornejo	05-12-2020	Presencial
Áreas Rurales (Cógil)	Manuel Lecaros	05-12-2020	Presencial

9.3 Cuestionario Encuesta

- Identidad de Género (hombre, mujer, prefiero no decirlo, otro).
- Rango etario (menor de 18, entre 18 y 25, entre 26 y 35, entre 36 y 55, entre 56 y 65, mayor de 65).
- Sector de residencia en la comuna (Pichilemu, Cáhuil, Buenos Aires, La Palmilla, La Villa, Catrianca, Punta de Lobos, No reside en la comuna, otro).
- Según su parecer, ¿Cuáles considera usted, que son las 3 principales problemáticas que impiden el desarrollo cultural en su comuna o sector? (Falta de interés, bajo presupuesto, mala difusión, falta de programación cultural, gestión cultural, centralización de actividades, problemas logísticos, problemas de conectividad, otros)
- ¿Está relacionado con al menos una de las siguientes actividades culturales? (teatro, danza, folclore, tejido, canto, fotografía, pintura, otro).
- Durante los últimos 3 años, usted: (ha asistido frecuentemente, ocasionalmente o no ha asistido a eventos artísticos o culturales).
- ¿Cuál es el principal factor que impide que usted asista a las actividades culturales? (falta de interés, falta de dinero, falta de tiempo, falta de información, lejanía de los espacios culturales, no se realizan actividades, asiste a actividades de su preferencia, otras)
- De forma general, ¿Qué ámbitos le gustaría que se desarrollarán en la comuna? (artes plásticas, artes escénicas, cine, cultura urbana, literatura, música, folclore, historia, turismo cultural, otro).
- ¿A través de qué medios le gustaría enterarse sobre las iniciativas artísticas, culturales que se realizan en la comuna? (redes sociales, página web municipio, TV, radio, correo electrónico, diario, afiche, flyer, otro).

9.4 Sustento de la Historia representativa (Entrevistas)

Nombre	¿Cuáles considera como principales hechos que hayan influido la identidad de la comuna en los últimos 20 años?	¿Cuáles son las características identitarias que reconocen en la comuna?	¿Qué no debería perderse?	¿Qué impactos ha generado la migración tanto de nacionales como de extranjeros?	¿Qué beneficios trae la integración cultural y como se puede lograr relevando costumbres propias del folclor, religión, etc.?	¿Qué se debe rescatar?
Jorge Torres	Creo que lo primero fue potenciar las tradiciones locales como trilla a yegua suelta, rescate de la artesanía local (cerámica en arcilla) y todas las expresiones del mundo rural y urbano. A eso sumarle todo lo relacionado con el desarrollo del deporte local número uno como el surf a nivel del país e internacional.	Lo primero es que si bien la vida pichilemiana comenzó según la historia en el sector rural de Ciruelos; Pichilemu como tal fue creado por Agustín Ross a fines de 1800 y desde ahí parte el crecimiento poblacional y territorial en el lugar que hoy se encuentra; dando con eso una primera identidad comunal. El reconocimiento de personajes de la historia pichilemiana (el mismo Agustín Ross, el Primer Cardenal de Chile nacido en estas tierras como lo fue José María Caro, etc.) junto a estructuras (Monumentos Nacionales. Parque Agustín Ross, Edificio Ex Casino hoy	Nada debería perderse. Es muy importante saber de dónde venimos para seguir avanzando en todos los ámbitos del desarrollo comunal, y en particular en el cultural. Sólo así sabremos hacia dónde vamos y hasta donde podemos llegar.	En lo personal creo que sobre todo en el ámbito cultural ha sido muy importante, ya que Pichilemu se ha "llenado" de artistas, gestores culturales, gastronómicos, etc. que le han dado un mayor impulso al desarrollo cultural y turístico. Sólo queda poder dar lineamientos globales a todo ese potencial cultural que tiene la comuna en estos momentos; y para ello es clave precisamente este Plan Cultural que se está realizando.	Trae muchos beneficios y precisamente por ello es tan importante lo que mencionaba anteriormente, porque cuando se vea el desarrollo cultural como un todo se podrán complementar las tradiciones y costumbres que nos vienen a entregar nuestros hermanos extranjeros y nacionales. Se puede lograr primero conocéndonos, y segundo entregando dichas expresiones a los habitantes a través de eventos, talleres, exposiciones, etc.	Si respuesta

		declarado Centro Cultural Agustín Ross, La ex Estación de Ferrocarriles, etc.) y todas los artistas y gente ligada al mundo cultural, social y político, que le han dedicado tiempo y amor a esta linda comuna a través de los años) reconocimiento de la comunidad de que Pichilemu es una mezcla campo-mar que la hace muy atractiva.				
Pedro Pavez	La restauración del casino, creación de las rutas turísticas y las fiestas costumbristas.	Punta de Lobos, el parque Ross, el casino, el mirador, la iglesia, el museo de Ciruelos, el molino de Rodeillo, por nombrar algunas.	Creo que no debe perderse ninguna de nuestras actividades que caracterizan nuestra identidad. Las fiestas costumbristas La fiesta de la primavera, etc.	Se ha perdido el paso a las playas por las construcciones y cierre del borde costero y en lo positivo se ha fomentado el turismo.	La integración cultural nos beneficia por su diversidad y se puede lograr por medio de encuentros, festivales, capacitaciones, etc.	Se puede rescatar el amor por lo nuestro, el trabajo desinteresado de las personas e instituciones que luchan por conservar vivas nuestras tradiciones.
José Cornejo	Tengo noción desde 10 años atrás (tengo 24). El crecimiento de la población y el desarrollo de gestión municipal de los últimos años. Hay mucha inversión pública y desarrollo del turismo.	La relación campo-mar, la práctica de los deportes náuticos y actividades en la zona rural	Los tesoros humanos vivos, el paisaje actual, que se mantenga aun así teniendo un desarrollo sustentable.	Aumento de población, aumento de fuerza laboral. Adaptación a nuevas costumbres, estilos de vida y transculturización.	Genera una mayor riqueza cultural en todo aspecto de desarrollo en una comuna.	La arquitectura patrimonial, que se está perdiendo debido a la falta de conocimiento por parte de la ciudadanía, poco educada y con falta de visión que debería ser imitada de países del primer mundo.
Carlos Leyton	Sin lugar a dudas su identidad turística, apoyada por el auge y desarrollo del surf y sus negocios asociados. Además de ser una ciudad relativamente cercana las grandes urbes, también ha permitido a muchas personas elegir a Pichilemu, como lugar para construir la, segunda vivienda.	Una identidad provinciana, reforzada con que la población pichilemiana, estable es mayoritariamente de origen del sector rural. O al menos su generación anterior.	Su combinación playa y campo, y sus tradiciones e historia ya que permite diversificar la oferta turística.	Cada grupo de personas que se incorpora a un nuevo territorio, trae cosas buenas y malas. Los profesionales traen nuevas ideas, los trabajadores nuevas costumbres y los delincuentes nuevos delitos. En este caso el aumento sostenido del consumo de drogas.	La integración cultural a veces irrumpe con demasiada fuerza, apagando las tradiciones locales. Como todo debe ser dosificado, pero siempre salvaguardando nuestras tradiciones y costumbres.	Nuestra historia, sus personajes, las tradiciones, las costumbres, los mitos y las leyendas, de ese modo las futuras generaciones sabrán de dónde venimos.

Mónica Cornejo	<p>El crecimiento demográfico ha sido determinante para generar una multiculturalidad en Pichilemu y es un hecho importante a considerar. También, el desarrollo de la actividad turística ligada al surf es relevante en el cambio e incentivo a una nueva identidad de la comuna con un cambio de mirada y enfoque de la oferta y en las costumbres de los habitantes, sobre todo jóvenes. Por otra parte, el turismo rural se ha potenciado por el alto nivel paisajístico y se ha puesto en valor los recursos culturales ya existentes como los molinos, la sal, los ciruelos, entre otros.</p>	<p>La relación campomar, la mantención de edificios de poca altura (como estipula el Plan Regulador Comunal), conservar las identidades patrimoniales y naturales. El folclor local es muy importante y de gran importancia ya que se vive con intensidad. Las infraestructuras patrimoniales, aunque no sean muchas, las existentes son de gran valor como la estación de ferrocarriles, centro cultural parque Ross, patrimonios locales como muebles y reliquias de la comuna. Por último, los elementos que entrega la naturaleza son parte importante de la identidad cultural de la comuna.</p>	<p>Lo importante que no debe perderse es la relación del campo con el mar, tratar de no intervenir en los espacios naturales o rurales y que se mantenga esa armonía característica de la comuna. Mantener la identidad a pesar de las influencias que ha tenido la comuna por personas externas que han llegado, seguir las costumbres comunitarias ligadas a la cohesión social y relaciones socio-territorial autóctonas.</p>	<p>La migración ocurre en la comuna desde los años 80's y 90s y si ha influido mucho. Es importante la migración para potenciar una comuna en muchos aspectos, pero a la vez no se puede ver influenciada la identidad en ese proceso de llegada de gente externa.</p>	<p>La integración trae mayor riqueza cultural, si tenemos una vida con gran variedad de costumbres significará una mayor riqueza y un plus para los habitantes y para la comuna. La religión es importante, ya que la tradición católica es muy fuerte en la comuna. Un claro ejemplo es el primer carnaval católico de Chile se realizó en Pichilemu, eso influyó mucho en la cultura de la zona. También las novenas (velorios de 9 días) se practicaba mucho en las zonas costeras incluyendo Pichilemu, siendo una actividad importante que determinó a la comunidad religiosa</p>	<p>Se debe rescatar principalmente los elementos patrimoniales y el legado arquitectónico que existe en la comuna. Se han demolido casas patrimoniales y no ha habido una preocupación municipal por la ausencia de políticas en este tema. Debiese ser rescatado el casco histórico de Pichilemu, creo que es la parte fundacional de la ciudad. Es importante debido su legado, representando las primeras casas construidas en el sector con una arquitectura de gran belleza. Es bueno que la comuna crezca, lo malo es que se demuelan las construcciones antiguas, es por ello que hay que generar ordenanzas y políticas locales para salvar estas construcciones.</p>
Washington Saldías	<p>Actividades y/o Oficios que -no obstante al desarrollo y progreso que se ha ido logrando- deben prevalecer en el tiempo, como hasta ahora: Cultivo de la sal y sus trabajadores (salineros), las celebraciones típicas del campo (como las Trillas a yegua suelta, carreras a la chilena), los Molinos de Agua (molienda de granos), celebraciones religiosas (Fiesta de San Andrés Apóstol), el transporte a tracción animal (coches y cabritas).</p>	<p>Sin Respuesta</p>	<p>Sin Respuesta</p>	<p>Sin Respuesta</p>	<p>Sin Respuesta</p>	<p>Se debe seguir en la labor de rescate de los Cantores a lo humano y lo divino, payadores. Asimismo, se debe cautelar el poco patrimonio arquitectónico e histórico que va quedando, como: a) restaurar el Hotel Ross (y darle un destino como, por ejemplo, Sede del Centro de Formación Técnica, CFT), restaurar la Casa (una de las más antiguas de Pichilemu: que hoy es el Centro Esmralda (Personal en Retiro de la Armada), edificios como el Hotel Astur, ex Hotel</p>

							<p>San Fernando, ex Hotel Chile España, por nombrar los más importantes. Por otra parte, rescatar toda la infraestructura que queda, complementaria al funcionamiento a la ex Estación de Ferrocarriles, por ejemplo: La Tornamesa, la Bodega de acopio (de 10x30 metros), la propia ex Estación (a la que le falta alrededor de un 45% de sus recintos al quemarse en 1992, como la Sala de Espera, acceso desde la calle Aníbal Pinto, Bodega de Equipaje, entre otros recintos); la Casa Hogar que resultó totalmente quemada el año 2016. Junto con ello, darle un uso distinto a la Bodega, como Salón de Eventos Múltiples (Culturales, Seminarios, Congresos) dotándolo para ello de recintos como SS.HH., cocina, despensa, foyer, estacionamientos; de tal manera que su uso -mediante administración- genere recursos para su propia manutención. No obstante, a la denominación que se le ha conferido a la Laguna Petrel (Humedal Petrel) para su protección; dotarla de Miradores y, restablecer el servicio de botes de recreo (solo a tracción humana: remo), a fin de no alterar a la fauna existente.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--